







"LA EDUCACIÓN NO CAMBIA EL MUNDO, CAMBIA A LAS PERSONAS QUE VAN A CAMBIAR EL MUNDO." PAULO FREIRE



Presidente de la República Rafael Correa Delgado

> Ministro de Educación Freddy Peñafiel Larrea

Viceministro de Educación Miguel Herrera Pavo

Viceministra de Gestión Educativa Valentina Rivadeneira Zambrano

Subsecretaria de Fundamentos Educativos Pamela Ordoñez Herrera

Subsecretario de Educación Especializada e Inclusiva Javier Ortiz Carrillo

> Directora Nacional de Currículo Cristina Espinosa Salas

Directora Nacional de Educación Inicial y Básica Beatriz Meneses Olea

> Redacción, edición y diseño Patricio Cajas Moreno

Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

Jandira Bastidas Arroyo Giovanna Gallegos Herrera Juan Pablo Bautista Salazar Verónica Bedoya Torres Nancy Carrillo Chico Tránsito Chela Agualongo Mónica Hernández Caicedo Leonardo Camarzana Carolina Pérez Pérez

Laura Veintimilla Villalba Ana Fajardo Yepez Ana Castro

Fotografías Santiago Aguirre Dammer

Diagramación e impresión: El Telégrafo

Expresamos nuestro agradecimiento a las niñas, los niños, sus familias y docentes que colaboraron con las fotografías para esta publicación. El desarrollo integral de las niñas y los niños es la mayor motivación de nuestro trabajo.

Primera Edición, 2016

© Ministerio de Educación del Ecuador, 2016 Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa Quito, Ecuador www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

Impreso por: EDITOGRAN marca registrada por El Telégrafo EP.

ISBN: 978-9942-22-089-9

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA





"Lo más extraordinario de una persona que enseña realmente bien es que va más allá de los métodos educativos aceptados."

MARGARET MEAD









Contenido

l	Introducción.	17
II	Fundamentación del modelo de educación inicial	
	con familias.	21
	¿Qué es la Primera Infancia?	21
	¿Qué es el Desarrollo Infantil Integral?	22
	¿Qué es la Educación Inicial?	23
III	La educación inicial en Ecuador	27
	El Derecho a la Educación Inicial, modalidades	
	institucionalizadas y no institucionalizadas.	28
IV	Argumentos para la implementación de las políticas para la	
	primera infancia; su incidencia, para toda la vida.	33
	Argumentos del desarrollo infantil, de las neurociencias	
	y de la neuroeducación.	33
	Argumentos de las ciencias económicas.	35
	Argumentos éticos y de derechos humanos.	38
V	Marco legal y la política pública de la primera infancia, el	
	desarrollo infantil integral y la educación inicial	43
VI	Marco teórico de la educación inicial	52
	Principios rectores de la educación inicial	56
	1 Las niñas y los niños son el centro de los	
	procesos educativos.	56
	2 La familia y las personas adultas son fundamentales	
	en los procesos de desarrollo.	57
	3 Los contextos y los ambientes de aprendizajes, son	
	determinantes para el desarrollo integral	58

	4 La comunidad, sus dinámicas y espacios de relacionamiento),
	tienen importante incidencia en el desarrollo integral.	59
	Los impactos de una modalidad de educación inicial que se	
	desarrolla mediante trabajo con familias	59
	Resultados en participantes mujeres, jóvenes y adultas.	62
	Resultados en participantes hombres, jóvenes y adultos.	64
	Resultados en el grupo familiar	65
	Resultados en la comunidad.	66
	Otros elementos que sustentan la relevancia del trabajo	
	educativo con las familias.	67
VII	Metodología de la modalidad de educación	
	inicial con familias	71
	Objetivo general de la Modalidad de Educación Inicial	
	con Familias	71
	Objetivos específicos de la Modalidad de Educación Inicial	
	con Familias	71
	Población objetivo de la Modalidad de Educación Inicial	
	con Familias	72
	Factores fundamentales en el desarrollo de la Modalidad de	
	Educación Inicial con Familias:	74
	 Las propias capacidades, los conocimientos y 	
	potencialidades del medio familiar y de sus integrantes.	74
	2. El interés de las familias por brindar mejores condiciones de	
	crecimiento y promover el desarrollo infantil integral.	74
	3. La afectividad y el cuidado con que las y los familiares se	
	involucran en el desarrollo infantil.	74
	4. El tiempo y los variados contextos familiares y comunitarios	
	de convivencia.	74



Elementos básicos para los momentos iniciales de la implementación de la modalidad de educación inicial	74
con familias. Focalización de la población participante	74 75
Mecanismos centrales y territoriales de implementación y seguimiento de la Modalidad de Educación Inicial con Familias. Responsabilidades de nivel central. Responsabilidades del nivel zonal. Responsabilidades del nivel distrital.	75 76 76
Estrategias operativas de la modalidad de educación inicial con familias	77
Primera Estrategia Operativa: actividades educativas con las familias 1 Las actividades educativas grupales 2 Las visitas de seguimiento al proceso educativo en los hogares. 3 Los encuentros familiares	79 80 90 92
Segunda Estrategia Operativa: Desarrollo de la participación comunitaria	94
Tercera Estrategia Operativa: Desarrollo de la coordinación intersectorial	95
Frecuencia de las actividades	97
Cronograma de distribución de actividades semanales Orientaciones para la Planificación de las actividades educativas con las familias.	98 99
cuucativas COII las lallillas.	33

	Las características del desarrollo en las niñas y los niños de 3 a 5 años	110
	Seguimiento, evaluación y valoración de los procesos de desarrollo integral de las niñas y los niños.	114
	Otros lineamientos metodológicos y otras orientaciones pedagógicas fundamentales para la calidad de la Modalidad de Educación Inicial con Familias.	118
	Educación inicial con familias, elementos para la gestión. El equipo técnico y operativo de la Modalidad educación inicial	125
	con familias; estructura y posición en el marco institucional. Características profesionales y personales que deberían evidenciar las personas que llevan adelante la Modalidad de	126
	Educación Inicial con Familias	126
VIII	CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INICIAL -	
	SUBNIVEL INICIAL 2	131
	Objetivos de aprendizaje y destrezas por ámbito:	132
IX	DOCUMENTOS FUNDAMENTALES PARA LA ACCIÓN	
	EDUCATIVA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL.	149
X	BIBILIOGRAFÍA:	149
XI	PÁGINAS WEB:	150



Introducción





I.- Introducción

El Ministerio de Educación, como ente rector de la política educativa en el Ecuador, tiene entre sus responsabilidades la de garantizar el derecho universal al nivel de educación inicial, nivel fundamental para la definición de las potencialidades que habilitan a las niñas y los niños para sus diversos ámbitos de desempeño, durante toda la vida.

El desarrollo integral de la primera infancia, es política prioritaria dentro de la planificación de nuestro País y debe ser ejecutada con calidad, inclusión, pertinencia y sistemática acción intersectorial. Diversificar las modalidades de educación inicial, con el propósito de universalizar el derecho a este esencial nivel educativo, apoya la superación de las inequidades y hace importantes aportes para superar los desniveles de oportunidades para el buen vivir.

Dentro de los Servicios de Atención Familiar para la Primera Infancia, la Modalidad de Educación Inicial con Familias, complementa la oferta educativa de los servicios de desarrollo integral y, junto al servicio que se ofrece en las instituciones educativas, amplía las oportunidades de acceso a la educación para las niñas y niños de 3 a 5 años. La Modalidad, se establece para un trabajo directo con las familias de niñas y niños que no asisten a los centros educativos y, mediante diversas estrategias educativas, fortalece las capacidades de la familia para cumplir de mejor forma con sus responsabilidades frente al desarrollo integral. También dinamiza la acción comunitaria y las estrategias intersectoriales en función de alcanzar impactos educativos sostenibles y participativos.

Desde el Ministerio de Educación, en el Marco de la Política Pública y del Plan Nacional del Buen Vivir, acogemos la experiencia metodológica y operativa que en el Ecuador, con el aporte técnico y las experiencias de otros países, hemos desarrollado; la adaptamos y la socializamos para la implementación de una Modalidad de Educación Inicial en la cual el trabajo educativo, promueve el trabajo con las familias y las comunidades para el fortalecimiento de sus potencialidades para asumir y liderar los procesos de desarrollo integral de sus niñas y niños.

Esta Guía, contiene lineamientos básicos para reforzar las estrategias de trabajo en torno a la primera infancia en el Ecuador y específicamente en cuanto a la acción pedagógica del nivel de educación inicial con niñas y niños de 3 a 5 años, a través de la preparación de las familias y la participación de las comunidades.

Estos lineamientos, como una de las características de una educación de calidad deben tener la adaptación y la aplicación que corresponde a los diferentes contextos y a las dinámicas particulares de las familias y de las comunidades.



LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO HUMANO
FUNDAMENTAL GARANTIZADO EN LA
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y CONDICIÓN
NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS OTROS
DERECHOS HUMANOS.

SON TITULARES DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD, LAICA, LIBRE Y GRATUITA EN LOS NIVELES INICIAL, BÁSICO Y BACHILLERATO, ASÍ COMO A UN A EDUCACIÓN PERMANENTE A LO LARGO DE LA VIDA, FORMAL Y NO FORMAL, TODOS LOS Y LAS HABITANTES DEL ECUADOR.

EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFUNDIZARÁ Y GARANTIZARÁ EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES.¹

¹ Ley Orgánica de Educación Intercultural, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 417 de 31 de marzo de 2011 y su reforma subsiguiente, la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 572 de 25 de agosto de 2015.



Fundamentación del modelo de educación inicial con familias.





"La enseñanza ¿quién no lo sabe? Es ante todo una obra de infinito amor". José Martí

II.- Fundamentación del modelo de educación inicial con familias.

¿Qué es la Primera Infancia?

Como Primera Infancia en nuestro País, se define al período de vida de las niñas y los niños desde los 0 hasta los 5 años y, con argumentos cada vez más consistentes e integrales, desde diversas ciencias, se reconoce a la primera infancia como la etapa de definiciones fundamentales para las capacidades personales y colectivas de acceso al desarrollo y al buen vivir.

Desde los primeros momentos de vida, las niñas y los niños son altamente sensibles a las estimulaciones del mundo externo, las características de su relación con otros seres humanos y con su entorno, determina la evolución de todas sus áreas y estructura las bases para el desarrollo que en las etapas posteriores se irá consolidando y perfeccionando.

Este desarrollo, en gran medida se relaciona con el ambiente en el que se desenvuelven, por ello, el tener especial detalle en la definición de estrategias para estimular la lactancia materna, la buena nutrición y alimentación, el cuidado y la educación inicial, con óptimos componentes de afecto, calidad y calidez son elementos de alta incidencia inclusive en la cantidad y la calidad de las conexiones cerebrales.

Al trabajar durante esta etapa de la vida, con especial focalización en la infancia con mayores desventajas económicas, sociales y de estimulación, se incide también en la obligatoriedad de promover mecanismos para reducir significativamente las diferencias de posibilidades de acceso y desenvolvimiento social y educativo entre niñas y niños con mayores y menores recursos.

Los procesos formativos básicos de los seres humanos se encuentran estrechamente ligados a las experiencias tempranas en la vida. Se considera a los primeros años como el período más significativo en la formación de las personas, es clave para nuestro desarrollo como seres humanos individuales y como colectividad, como actores de las sociedades, como generadores y partícipes del buen vivir.

Este periodo es el más importante en la vida de las personas, en él se estructuran las bases físicas, psicológicas, cognitivas, sociales, y emocionales, las mismas que se irán consolidando y perfeccionando en las fases posteriores de su crecimiento.

¿Qué es el Desarrollo Infantil Integral?

La actual política pública en torno a la primera infancia, ha determinado la definición colectiva de los marcos conceptuales y de las estrategias intersectoriales que son fundamentales en toda acción pública y privada relacionada con el desarrollo infantil integral.

"El desarrollo infantil integral es el resultado de la interacción permanente e indisoluble de las tres dimensiones humanas: biológica, psíquica y social.

Es un proceso de cambios continuos por el que atraviesan los niños y niñas desde su concepción que, en condiciones normales, garantizan el crecimiento, la maduración y la adquisición progresiva de las complejas funciones humanas como el habla, la escritura, el pensamiento, los afectos, la creatividad.

Es un proceso multifactorial en el que influyen aspectos internos (biológicos) y externos y en el que intervienen múltiples actores. Es por esto que el desarrollo depende de la calidad de las condiciones sociales, económicas y culturales en las que nacen, crecen y viven los niños y niñas, de las oportunidades que el entorno les ofrece y de la efectiva garantía de derechos por parte del Estado y la sociedad" ²

El marco conceptual establecido, determina claramente las necesidades particulares de los primeros años de vida de todo ser humano, lo fundamental de las acciones destinadas a asegurar la supervivencia, la nutrición, el crecimiento, la educación y el desarrollo armónico para todas las niñas y los niños, esto debe representar estrategias de atención en salud, cuidado diario y nutrición, lo cual debe ser la base para el trabajo educativo que estimule su desarrollo biológico, social y psíquico.

² Estrategia Nacional Intersectorial de Desarrollo Infantil Integral - 2011



Desde el período de la gestación hasta alrededor de los 6 primeros años, la capacidad cerebral es especialmente óptima para asimilar los múltiples estímulos de los diversos ambientes y las emociones que le transmiten y, a partir de ello, de generar mejores respuestas frente a la variedad de circunstancias propias del crecimiento y el desenvolvimiento individual y social. Estos son los procesos que estimulan el extraordinario crecimiento cerebral, propio de estos momentos de la vida y la inmensa cantidad de conexiones neuronales (sinapsis) que determinan las diversas capacidades cerebrales.

"(...) Evidencias y estudios científicos demuestran, que si bien, el desarrollo humano es un proceso continuo que se da a lo largo del ciclo de vida de los seres humanos, las bases sobre las cuales se irán construyendo las capacidades físicas, socio emocionales, cognitivas, se sientan desde la gestación y los primeros años de vida."³

Por las características biológicas y del desarrollo propias de estas edades, es necesario desempeñar las estrategias de las políticas de primera infancia con una visión que vaya más allá del derecho al acceso a la educación inicial, la ampliación de coberturas y los énfasis en los aprendizajes; debemos asegurarnos criterios de calidad y de calidez en el desarrollo de las metodologías, las mismas que, deben estar respaldadas con la acción intersectorial y recursos de apoyo que favorezcan las condiciones de salud y nutrición, de cuidado, protección y educación, esto nos permitirá evidenciar mejores resultados en los procesos de desarrollo de niñas y niños.

El desarrollo en esta edad es intenso, acelerado, no sólo debido al proceso de formación de las estructuras biológicas, fisiológicas y psíquicas, sino, y fundamentalmente, porque responde a las experiencias y oportunidades que le brinda el entorno familiar, social y cultural en el que se desenvuelve, por cuanto el entorno no es simplemente una condición externa, sino una verdadera fuente para que se potencie el desarrollo.

El trabajo integral en los primeros años de vida, adicionalmente representa una importante oportunidad de prevenir y de intervenir frente a situaciones que afecten el desarrollo integral de las niñas y los niños; aplicar intervenciones integrales durante estos años, posibilita mayores y mejores ocasiones para la detección de debilidades, de discapacidades y de necesidades educativas especiales, frente a esta posibilidad, la aplicación de estrategias especializadas y oportunas pueden revertir o disminuir los niveles de afectación de estas situaciones, sobre las posibilidades de un desarrollo infantil integral y armónico.

¿Qué es la Educación Inicial?

Desde el momento de la concepción, todas las personas vamos incorporando diversos elementos de los ambientes en los que nos desenvolvemos y con ellos, conformamos las diversos componentes de nuestro crecimiento y desarrollo, esto representa un conjunto de diversos cambios que abarcan desde aspectos físicos (peso, talla, destrezas), como intelectuales (destrezas cognitivas, aprendizajes)

³ Ministerio Coordinador de Desarrollo Social; ESTRATEGIA NACIONAL INTERSECTORIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA, 2014 - Tomado de: Guía Teórico-metodológica de la Modalidad Creciendo con Nuestros Hijos. MIES - 2016

y sociales (socialización, relacionamiento, autonomía, destrezas de convivencia); todo esto es lo que posibilita nuestra construcción como personas integrales, con destrezas y capacidades, con valores y principios, con sueños y proyecciones.

Por un lado los aspectos genéticos individuales y por otra parte, las influencias del medio en el que cada uno nos desenvolvemos, son los determinantes de los procesos que nos definen. Las prácticas de cuidado, alimentación, salud y salubridad; el grado y la calidad de la afectividad que se recibe, los vínculos que se establecen y los aprendizajes que se nos propone, determinan nuestro desarrollo integral y armónico.

Gran parte de este desarrollo, es promovido por las acciones educativas de los primeros años; acciones educativas que deben tener características muy particulares, meticulosamente establecidas para alcanzar el nivel de desarrollo esperado.

Esto ha demandado la paulatina la construcción de un sistema educativo que atiende todos estos niveles, reconociendo progresivamente y diferenciadamente, la importancia de la acción educativa de los primeros años, las potencialidades que durante esta etapa se definen y la trascendencia que estas llegan a tener: **para toda la vida**.

La educación inicial es parte de las estrategias de desarrollo integral que se ejecutan en esos primeros años.









III.- La educación inicial en Ecuador

Ecuador es un referente internacional por sus avances en términos de inclusión económica y social. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Ecuador es el país de América Latina que más rápidamente ha conseguido reducir desigualdades. Un logro significativo en el continente más desigual del planeta.⁴

El trabajo con la primera infancia, se ha venido ejecutando por parte de dos Ministerios, por un lado el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) (niñas y niños de 0 a 3 años - subnivel 1 de educación inicial) y por otra parte el Ministerio de Educación (niñas y niños de 3 a 5 años – subnivel 2 de educación inicial). Cada una de las entidades ha llevado adelante sus aplicaciones desde sus definiciones y recursos técnicos particulares, entre ellos, sus propios sistemas de registros de coberturas, medición de resultados y de alcances de la atención.

En lo que respecta al funcionamiento de los centros de desarrollo infantil particulares, se ha regularizado que los que atienden a niñas y niños de 0 hasta 3 años de edad, se registran en el MIES y los que trabajan con quienes tienen más de 3 años de edad, deben tener registro y autorización de funcionamiento otorgado con el Ministerio de Educación.

En Ecuador la acción educativa con menores de 5 años, refleja importantes avances y cada vez

⁴ Atlas de las desigualdades socio-económicas en el Ecuador – SENPLADES.

hay un mayor reconocimiento social de que es una etapa de fundamental importancia para el desarrollo integral. Para continuar con este crecimiento y sostenerlo y optimizarlo en el tiempo, debemos incrementar la difusión y el reconocimiento social de los beneficios individuales, colectivos e inclusive que como país tendríamos, si asignáramos más recursos técnicos, económicos y motiváramos mayor participación social, familiar y comunitaria dentro de la educación inicial.

Desde la generalizada visión de la sociedad y de una gran mayoría de familias ecuatorianas, la niñez en estas edades, se debe quedar a cargo de alguna persona en su propio hogar. Esto, si bien podría garantizar espacios de protección, afecto y cuidado diario, podría representar mínimas acciones de estimulación para el máximo logro integral de las potencialidades de las niñas y los niños.

Nuestra planificación nacional hacia el Buen Vivir ha avanzado en la definición de objetivos, metas y políticas que, con mayor pertinencia, responden a las diferentes situaciones de la primera infancia y de sus familias. Como se mencionó anteriormente, el trabajo con la población de 0 a 5 años estuvo anclado a programas y proyectos coyunturales que hacían énfasis en el tema de la protección infantil. Esas intervenciones, la incidencia de diversos organismos públicos, de la sociedad civil y una clara voluntad política ligada a derechos y al reconocimiento de la educación de calidad como prioridad para el desarrollo humano, contribuyó a trazar el camino para las determinaciones constitucionales que incorporaron a la educación inicial como el primer nivel educativo.

A partir de ello, se fortalecen las políticas públicas de desarrollo integral, su obligatoriedad y su universalización; su ejecución con enfoque de derechos, sus asignaciones presupuestarias específicas, el reconocimiento y posicionamiento institucional y se establece una definida rectoría por parte del Ministerio de Educación y, con una acción intersectorial de las familias y comunidades claramente establecidas.

"LAS PERSONAS, LAS FAMILIAS Y LA SOCIEDAD TIENEN EL DERECHO Y LA RESPONSABILIDAD DE PARTICIPAR EN EL PROCESO EDUCATIVO"⁵

Por diferentes procesos sociales y económicos, los roles de las familias como colectivo y de sus miembros en lo individual, han vivido transformaciones que han modificado las formas de relacionarse y de cumplimiento de responsabilidades. Las dinámicas de la vida familiar van adquiriendo nuevas dimensiones de desempeño y algunas de ellas favorecen una mayor participación en propuestas socio educativas que benefician el desarrollo de infantil integral.

El Derecho a la Educación Inicial, modalidades institucionalizadas y no institucionalizadas.

En el Ecuador, durante los últimos años, las estrategias para el cumplimiento del Derecho a la Educación Inicial han estado a cargo del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y del

⁵ Constitución de la República del Ecuador, Art. 26



Ministerio de Educación. Dentro del MIES se ejecutan dos Modalidades de atención: por una parte los Centros Integrales del Buen Vivir -CIBV's- y los Centros de Desarrollo Infantil -CDI's- y, por otra parte, como servicio de atención familiar la Modalidad Creciendo con Nuestros Hijos -CNH-.

A los CIBV's y CDI's, asisten las niñas y los niños de madres que trabajan; estos centros están ubicados en diversos sectores urbanos y rurales y participan diariamente de estrategias de cuidado, protección, nutrición y desarrollo infantil, las mismas que están a cargo de personal profesional y debidamente capacitado.

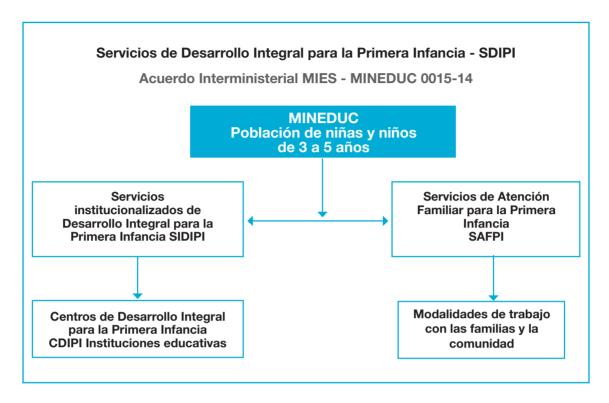
La Modalidad Creciendo con Nuestros Hijos -CNH-, como servicio de atención familiar para la primera infancia, desarrolla un conjunto de estrategias integrales, no institucionalizadas, tanto en zonas urbanas como rurales. Esta Modalidad consiste en el trabajo con las familias de niñas y niños de 0 a 3 años que no asisten a instituciones, se ejecuta por medio de la acción de educadoras y educadores profesionales, con formación y capacitación especializada que organizan las actividades educativas en espacios comunitarios.

El MIES ejecuta estas dos Modalidades en unos casos con atención directa y en otros por medio de convenios de ejecución o cooperación establecidos con organizaciones comunitarias, organismos no gubernamentales o gobiernos locales.

El sector privado, con propuestas institucionalizadas de guarderías, maternales, centros de desarrollo, de estimulación y otros, también ha contribuido para que un significativo número de niñas y niños de familias que no disponen de los recursos económicos necesarios para cubrir el costo de estos servicios puedan acceder a ellos.

En años anteriores, el Ministerio de Educación, por medio del Programa Nacional de Educación Preescolar –PRONEPE-, administraba el funcionamiento de centros educativos con oferta educativa para niñez de 4 y 5 años; posteriormente, a partir de la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y de la expedición y publicación de su Reglamento General, el Ministerio asume el trabajo con niñas y niños desde los 3 años de edad, siempre desde el funcionamiento en las instituciones educativas de espacios específicamente destinados para este fin. Adicionalmente, desde la Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe, se ha diseñado e implementado la Modalidad de Educación Inicial Familiar y Comunitaria -EIFC-, modalidad especialmente dirigida a las diferentes nacionalidades reconociendo sus particularidades culturales y lingüísticas..

En el año 2014, mediante el Acuerdo Interministerial 0015-14 (MIES – MINEDUC), se establecen dos Servicios de Desarrollo Integral para la Primera Infancia: por una parte los servicios institucionalizados (CIBV; Centros de Desarrollo; Instituciones Educativas) y por otra los servicios de atención familiar (Modalidades de trabajo con familias).



Elaboración: P. Cajas - Equipo Técnico Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

Por las Políticas del Plan Decenal de Educación 2006 – 2015, y por uno de los lineamientos del Proyecto de Educación Inicial con Calidad y Calidez, el Ministerio de Educación ha avanzado en la definición de la Modalidad de Educación Inicial con Familias, la misma que, con el desempeño de equipos de docentes especializados, busca fortalecer las capacidades de las familias para que sean las promotoras del desarrollo integral de sus niñas y niños. Para esto, se ha tomado como referencia la importante experiencia ecuatoriana liderada por el MIES para trabajar directamente con las familias y dinamizar el desarrollo integral de la primera infancia.



Argumentos para la implementación de las políticas para la primera infancia; su incidencia, para toda la vida.





IV.- Argumentos para la implementación de las políticas para la primera infancia; su incidencia, para toda la vida.

Son múltiples los argumentos que sustentan la importancia de la inversión de calidad para la primera infancia; como se ha detallado, esta política pública es un factor fundamental para el desarrollo humano y el buen vivir; el crecimiento humano, producto de estas políticas, se verá reflejado en diferentes ámbitos.

Argumentos del desarrollo infantil, de las neurociencias y de la neuroeducación.

El conjunto de ciencias que han investigado y trabajan alrededor del desarrollo y funcionamiento del sistema nervioso central y especialmente del desarrollo cerebral, en los últimos años han reforzado con mayores y mejores descripciones, lo imprescindible del trabajo de estimulación y educación, que debe desarrollarse desde los primeros momentos de vida de las niñas y los niños. Las neurociencias nos reafirman la ventana de oportunidad que representan los primeros años y, la necesidad de fortalecer la calidad de la incidencia educativa en las edades tempranas, considerando de manera especial, los diversos ámbitos familiares, comunitarios e institucionales en los que se transcurre los primeros años de vida.

Estas investigaciones, resaltan la estrecha relación entre las condiciones cerebrales con las que se nace y las posibilidades de desarrollarlas con la estimulación del medio familiar, institucional y comunitario.

En los primeros años de vida, la característica principal del cerebro es su neuroplasticidad, mediante esta facultad las células cerebrales tienen la capacidad de modificarse y de reconstituirse en relación con los procesos de estimulación del ambiente. El incremento de la producción de las neuronas debe representar al mismo tiempo un mayor número de conexiones neuronales o sinapsis para extender la constitución de amplias redes que, sin duda, posibilitan el mejor funcionamiento cerebral y la calidad del desarrollo armónico por la cantidad de transmisiones de información que las sinapsis generan.

LA NEUROPLASTICIDAD CEREBRAL



Neurona en estado natural



Neurona durante el entrenamiento



Neurona tras el aprendizaje

La "Capacidad de aprender" de las neuronas

La **neuroplasticidad cerebral**, es una de las principales características del cerebro durante los primeros años de vida; consiste en la capacidad que tienen las células nerviosas o neuronas, para establecer conexiones sinápticas en función de los estímulos; estas conexiones posibilitan transferencias de informaciones que generan el incremento del desarrollo integral.

Elaboración: P. Cajas - Equipo Técnico Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica Adaptado de: http://www.desarrolloinfantil.net/desarrollo-psicologico/que-es-la-plasticidad-cerebral

En la medida que avanzan los años, las posibilidades de incidir en el desarrollo cerebral y en la calidad de las conexiones neuronales van disminuyendo; por ello, es importante diferenciar estas oportunidades y desplegar experiencias de aprendizaje dinámicas y constantes que propongan de manera específica, estímulos para las áreas que desarrollan los dos hemisferios cerebrales.

Estas investigaciones de las neurociencias también plantean que la falta de estímulos oportunos y apropiados provoca que las neuronas, al no lograr conectarse debidamente, se pierdan y no representen ningún aporte al desarrollo integral.



Asimismo, también hacen referencia a la importancia de los estímulos del medio en el que se desarrollan los niños y niñas durante sus primeros años y la incidencia de estos ambientes y experiencias para la formación de las capacidades y el desarrollo de las destrezas que son de utilidad para toda la vida. Frente a esto, es necesario notar la relevancia del medio familiar, comunitario o institucional en los cuales transcurren estos primeros años de vida y establecer mecanismos para incrementar el reconocimiento de los roles que se cumplen y para potenciar las capacidades de estimular adecuadamente el desarrollo infantil y la educación inicial.

Las neurociencias también reafirman que las capacidades emocionales, cognitivas, motrices y sociales, son de relevancia **para toda la vida.** Su funcionamiento apropiado, debe representar constantes vínculos y conexiones ajustadas para todos los desempeños de una persona. La función cerebral lidera las interrelaciones y la coordinación con otras funciones del organismo humano; por ello, las capacidades biológicas y las que posibilitan todos los desempeños, tanto los individuales como los colectivos, deben desarrollarse como una base sólida que garantice el pleno desenvolvimiento integral en todos los ámbitos y requerimientos de la convivencia humana.

Estos planteamientos, cada vez más amplios de las ciencias que investigan el desarrollo cerebral, sustentan la inversión en las políticas públicas de la primera infancia y la declaratoria de esta como una política pública prioritaria en nuestro país. La inversión oportuna para el desarrollo integral y la educación inicial con calidad y calidez, establecen las bases para la conformación de comunidades y sociedades prósperas, equitativas, con desarrollo sostenible y buen vivir.

La riqueza de la incidencia de la familia, la comunidad o la institución educativa, debe ser valorada por la amplitud de las propuestas de experiencias de aprendizaje y, de manera muy especial, por la calidad de estas experiencias. El afecto, la comunicación, el amor, los valores y principios con los que se establecen las relaciones y las acciones de estimulación y educación, determinan las posibilidades de un desarrollo armónico y humanista tanto en lo individual como en lo colectivo.

Argumentos de las ciencias económicas.

Tradicionalmente, la definición de políticas públicas, especialmente para el sector social, han estado estrechamente condicionadas o supeditadas a decisiones clientelares o coyunturas económicas que relegaban las responsabilidades del Estado en cuanto al cumplimiento de derechos. En los últimos años las orientaciones para las políticas públicas asumen las responsabilidades legales y éticas ante la primera infancia.

Con base en el enfoque de derechos, se modifica la visión de desarrollo y se propone un tránsito hacia el Buen Vivir, en este marco, se reconoce lo imprescindible de la asignación económica para las políticas relacionadas con lo social. Como aspecto informativo, anotamos algunas referencias a la rentabilidad económica que representa para un país, la inversión en políticas públicas destinadas a la primera infancia.

LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL CUMPLE VARIAS FUNCIONES: PROMUEVE EQUIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD EN LA ECONOMÍA.

IAMES HECKMAN, PREMIO NOBEL DE ECONOMÍA (2000)

Evidentemente, algunos de los impactos del trabajo educativo en los primeros años, se reflejan en etapas y desenvolvimientos posteriores, no todos los resultados son inmediatos, por eso, la importancia de conocer la rentabilidad a largo plazo de esta inversión.

"Jere R. Behrman, profesor de economía e investigador de la Universidad de Pennsylvania, recalcó que la Educación de la Primera Infancia (EPI) es decisiva para desarrollar habilidades cognitivas de lenguaje, interpersonales, socioemocionales y para lograr un adecuado desarrollo físico (nutrición, sensorial-motor)" 6

Con los avances en torno al trabajo educativo con niñas y niños, las propuestas del desarrollo integral y de la educación inicial, han superado las argumentaciones que se sustentan únicamente en lo pedagógico y han sumado el respaldo de investigaciones científicas que, desde análisis económicos, dan cuenta de la rentabilidad de implementar políticas públicas sistémicas y sistemáticas con clara inversión en los primeros años de vida de las niñas y los niños.

Con estos nuevos enfoques frente a la educación inicial, se han ido modificando las visiones que reducían el trabajo con la primera infancia a un tema de cuidado y protección y, si bien es cierto que, por su vital importancia, se deben conservar estrategias relacionadas con la salud, protección y cuidados físico-nutricionales, en la actualidad, por las evidencias demostradas por variadas fuentes, una educación inicial que supere la tradicional aspiración de reflejar ampliaciones de coberturas o indicadores de matrícula y, prioritariamente se proponga, garantizando condiciones de alta calidad en su aplicación, el asegurar la permanencia, culminación, continuidad en los procesos y la participación familiar en las modalidades educativas de las niñas y niños, alcanzará a reflejar favorables impactos no sólo en los desenvolvimientos iniciales cotidianos o en el adecuado transcurso de los procesos educativos posteriores sino que, considerando datos de investigaciones horizontales, dan probada cuenta que, la influencia de las acciones educativas de los primeros años, alcanzan a reflejar beneficios inclusive en el mejoramiento de las condiciones de desempeño laboral y ciudadano de las personas adultas, por lo tanto, es posible asegurar que, hasta la productividad y competitividad de un país (Matriz productiva), se incrementan por la inversión y el aprovechamiento educativo en los primeros años de vida.

Invertir en la educación temprana es, de acuerdo a esta premisa, más rentable que hacerlo a mayores edades, con el añadido de que contribuye al mismo tiempo a igualar oportunidades y a disminuir desventajas iniciales de los niños provenientes de familias de escasos recursos económicos.

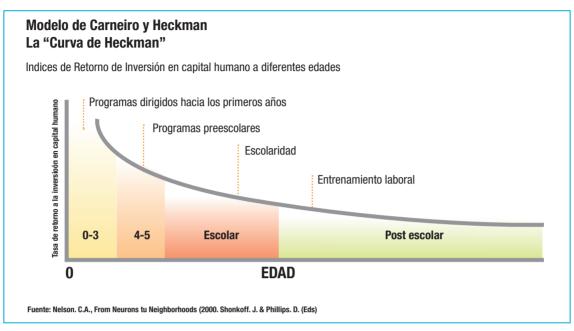
James Heckman, Premio Nobel de Economía (2000), ha reparado en que la inversión en educación temprana cumple una doble función: promueve equidad y justicia social, a la vez que productividad en la economía.

"Las intervenciones iniciales dirigidas a niños desfavorecidos (dice) logran retornos mucho más altos que otras inversiones".⁷

⁶ http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=190523

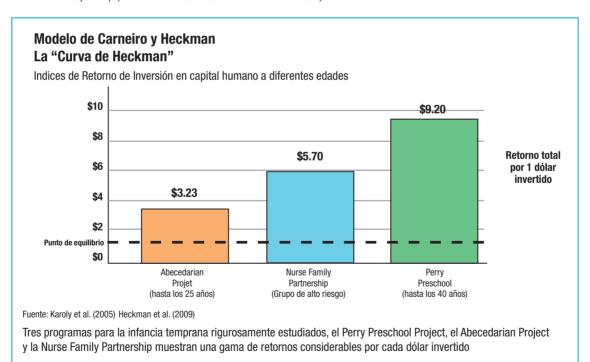
⁷ http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=190523.





Tomado de: Curso virtual para formuladores de políticas y gestores de programas y proyectos - Módulo 1 Gestión de políticas y programas de desarrollo infantil temprano, Pg. 33

Elaboración: P. Cajas - Equipo Técnico Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica



Tomado de: La eficacia de los programas para la infancia temprana - La versión en castellano del documento se ha realizado con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); documento del Curso virtual para formuladores de políticas y gestores de programas y proyectos. Elaboración: P. Cajas - Equipo Técnico Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

Con todo lo anterior, en los últimos años, nuestro País ha avanzado en el reconocimiento y en la definición -inclusive de marcos constitucionales y legislativos- de política pública en torno a la atención a la primera infancia que permite contar con elementos fundamentales en lo técnico y en lo político como para poner a caminar un proceso amplio y participativo que determine estrategias para ampliar el grupo de niñas y niños con mayores oportunidades de alcanzar el máximo desarrollo de sus potencialidades.

Actualmente, en la política pública, se ha hecho evidente el reconocimiento de la importancia del trabajo en los primeros años de vida de las niñas y los niños, como una de las estrategias de reparación o pago de la deuda social hacia poblaciones más vulnerables y por lo tanto, con claras determinaciones para que avancemos de maneras radicalmente diferentes de las que se han trabajado hasta ahora.

"...mucho mejor es invertir un dólar en desarrollar las capacidades motrices de un niño, que en preparar un administrador; porque, incluso si ese niño no tiene capacidad para llegar a la universidad, ya tiene la capacidad para aprender en gran medida por sí solo. Sin esa motricidad (gruesa y fina), sin ese desarrollo intelectual, sin el "aprender a aprender" que se da en estos años cruciales (sobre todo de 0 a 3 años), incluso dándole los mejores profesores va a tener dificultades de aprendizaje. El dólar en educación, mientras más temprano se invierte, mucho más rentable es".8

Argumentos éticos y de derechos humanos.

Como se evidencia mediante los argumentos anteriormente anotados, la política pública para la primera infancia debe consolidar su intervención integral, de calidad y calidez hacia todas las niñas y niños.

No hay otra posibilidad de incidir de manera tan importante en las potencialidades de la niñez como en los primeros años; por ello nuestra intervención debe reflejar trabajo en conjunto, pertinencia y mejor acercamiento de los servicios a poblaciones de zonas rurales y urbano marginadas. Que todas y todos tengan acceso a modalidades educativas, debe ser prioridad nacional; el cumplimiento de derechos en estos primeros años, como hemos visto, tiene un alto grado de incidencia para las capacidades y desempeños posteriores. Nada de lo que se pretenda implementar en los años subsiguientes puede llegar a tener los mejores resultados si no se ha trabajado de manera adecuada durante la primera infancia.

Otro reconocimiento necesario es la inequidad en las oportunidades sociales para el desarrollo y el buen vivir, nuestra infancia, no nace y crece en condiciones de igualdad y de acceso pleno a sus derechos básicos; la educación, desde sus sustentos éticos, debe convertirse en una estrategia de alta incidencia en la modificación de estas realidades sociales, esto es un mandato desde lo ético y desde la visión política de promover el buen vivir hacia toda nuestra sociedad; la educación durante

⁸ Discurso del Presidente Rafael Correa en Inauguración del Primer Centro Infantil del Buen Vivir – Guasmo Sur. Guayaquil, 2 de abril de 2013. http://www.presidencia.gob.ec/discursos/



estos primeros años, debe proponerse el superar inequidades y ser una oportunidad para que el intercambio, el relacionamiento sin diferencias ni exclusiones, en el principal momento del desarrollo humano, aportará a la construcción de sociedades más justas, inclusivas y con plena convivencia y participación de todas y de todos.

Explícitamente, en los planteamientos realizados para sustentar una nueva intervención en torno al desarrollo infantil y la educación inicial, junto a los temas de equidad y de pago de la deuda social, se han puesto de manifiesto los criterios de calidad -desde lo educativo-, que deben tener las estrategias metodológicas para procurar equiparar las condiciones de inicio de los procesos de educación básica en las niñas y niños.

También es fundamental establecer que, por toda la importancia de los primeros años de vida, los requerimientos del desarrollo integral superan lo educativo y dentro de esto, con la experiencia de la educación en general, los planteamientos para la gestión en el nivel inicial, deben ir más allá de los temas de acceso y universalización de las coberturas, la importancia de estos primeros años de vida, nos hacen mayores requerimientos para garantizar la calidad, equidad, inclusión, interculturalidad, solidaridad, pluralidad y pertinencia en las propuestas.

LA EDUCACIÓN INICIAL, ES UNA RESPONSABILIDAD LEGAL Y ÉTICA CON IMPORTANTE RENTABILIDAD ECONÓMICA.

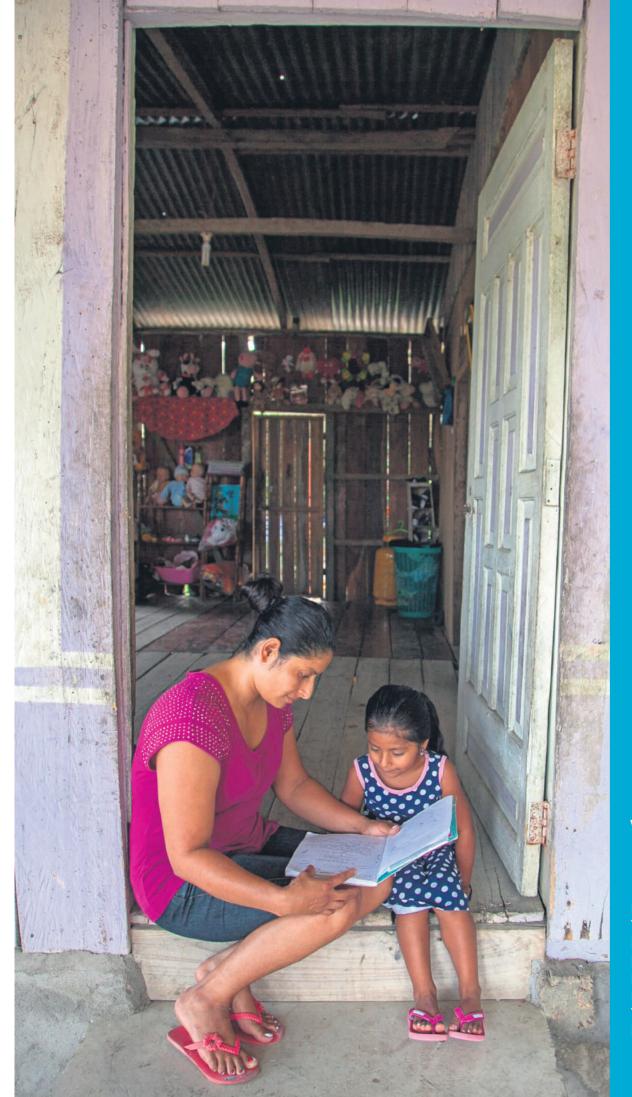
Otra necesidad de las propuestas educativas para niñas y niños en sus primeros años, es la intervención integral, desde diferentes sectores (salud, protección, educación) se debe asegurar los recursos técnicos y económicos necesarios para sus propios desempeños y para las acciones coordinadas que darán cuenta de las nuevas y más amplias ejecuciones en torno a la primera infancia. El articular una intervención integral por parte de los diferentes sectores oficiales es un requerimiento para concretizar estos avances.

Como queda demostrado, son múltiples los argumentos que sustentan la importancia de la inversión temprana para las políticas públicas destinadas a la primera infancia, como se ha detallado, esta política pública es un factor fundamental para el desarrollo humano y el buen vivir; el crecimiento humano, producto de estas políticas, puede reflejarse en diferentes ámbitos; en el cuadro que se anexa a continuación, se resumen algunas de las ventajas de realizar inversiones tempranas y de calidad en la primera infancia buscando la universalización de este derecho



Elaboración: P. Cajas - Equipo Técnico Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica Adaptado de: Política Pública Desarrollo Infantil Integral – MIES 2013

Podemos describir nuestra idea de desarrollo integral de la infancia, asumiendo postulados centrales de una educación liberadora, participativa y de construcción colectiva; concebimos los procesos educativos como procesos de humanización, por ello, promovemos estrategias educativas mediante las cuales el aprendizaje y el desarrollo tiene como elementos sustanciales el reconocimiento de que los saberes se construyen mediante el consenso y la participación activa y respetuosa; todo esto, es especialmente relevante cuando trabajamos con niñas y niños de primera infancia, con ellas y ellos debemos plantearnos el construir procesos caracterizados por la ternura, el afecto, la ilusión, la imaginación que diseña y construye un presente y un futuro que se caracterice por una convivencia con valores y principios humanistas, en una sociedad diversa, inclusiva y solidaria.



MARCO LEGAL Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA PRIMERA INFANCIA, EL DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL Y LA EDUCACIÓN INICIAL





V.- MARCO LEGAL Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA PRIMERA INFANCIA, EL DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL Y LA EDUCACIÓN INICIAL

El Buen Vivir se planifica, no se improvisa.
El Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad
y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental;
es armonía, igualdad, equidad y solidaridad.
No es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito.
PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR, 2013 – 2017

La **Constitución de la República del Ecuador**, elaborada con amplios aportes de instancias públicas y ciudadanas, en todo su texto, reconoce el valor estratégico de la educación, el que sea uno de los derechos fundamentales, la obligatoriedad del Estado para garantizar el pleno cumplimiento de este derecho y las corresponsabilidades de la familia y la sociedad y, en su **Art. 28**, expresamente y por primera ocasión en el Ecuador, se hace referencia a la universalización y obligatoriedad de la educación inicial señalando: "La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. **Se garantizará el acceso universal**, la permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente".

En el Art. 44, se puntualiza: "El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio

pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales".9

Posteriormente se señala, **Art. 46.-** El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.

Para el tema de la institucionalidad, con el **Art. 344**, se reconoce por primera vez en el País, a la Educación Inicial como parte del sistema educativo nacional: "El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior".¹⁰

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) garantiza el derecho a la educación y determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad. En este contexto el Ministerio de Educación, consciente de su responsabilidad, asume el compromiso de elaborar el Currículo de Educación Inicial, de conformidad a lo que se determina en el artículo 22, literal c) que indica que la Autoridad Educativa Nacional formulará e implementará el currículo nacional obligatorio en todos los niveles y Modalidades.

De la misma forma, en el **artículo 40 de la LOEI** se define al nivel de Educación Inicial como el proceso de "acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas[...]".

El **Reglamento General de la LOEI** en su **Capítulo tercero**, en el **artículo 27**, determina que el nivel de Educación Inicial consta de dos subniveles: *Inicial 1 que comprende a infantes de hasta tres años de edad y no es escolarizado; e Inicial 2 que comprende a infantes de tres a cinco años de edad.*

Con el **artículo 37** del **Código de la Niñez y Adolescencia** se determina la obligatoriedad del Estado para garantizar el acceso a la educación inicial de cero a cinco años, para lo cual se

⁹ Constitución de la República del Ecuador

¹⁰ Ídem



desarrollarán las Modalidades que sean pertinentes de acuerdo a las necesidades culturales de los educandos.

"EL Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017 representa el horizonte que el Estado ecuatoriano tiene en los próximos años. El Plan Nacional, tiene como prioridad el desarrollo de la Primera Infancia¹¹".

El **Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017**, plantea las "políticas de la primera infancia para el desarrollo integral como una prioridad de la política pública [...] El desafío actual es fortalecer la estrategia de desarrollo integral de la primera infancia, tanto en el cuidado prenatal como en el desarrollo temprano (hasta los 36 meses de edad) y en la educación inicial (entre 3 y 5 años de edad), que son las etapas que condicionan el desarrollo futuro de la persona".

Objetivo 2: "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad".

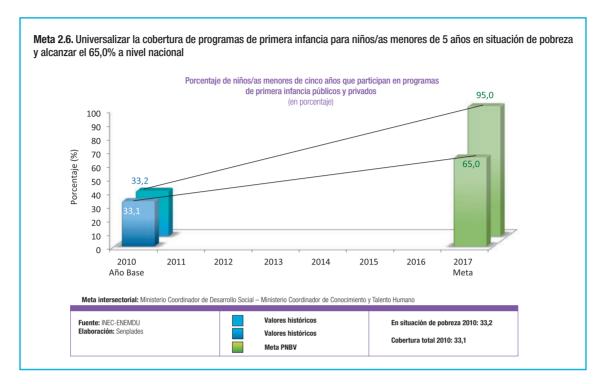
Política 2.9. "Garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, a niños y niñas menores de 5 años.

En 10 literales, esta política reafirma lineamientos para el fortalecimiento de los servicios, la priorización de los sectores más vulnerables, con enfoque de pertinencia cultural, la intersectorialidad, corresponsabilidad, inclusión, equidad e interculturalidad como características de estos servicios y lo fundamental de fomentar la corresponsabilidad de la familia y la sociedad en el desarrollo infantil integral. A más de esto, se establece la necesidad de sistematizar estos procesos, contar con sistemas de registro y evaluación sistemática para su optimización.

Meta 2.6. "Universalizar¹² la cobertura de programas de primera infancia para niños/as menores de 5 años en situación de pobreza y alcanzar el 65,0% a nivel nacional".

¹¹ Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017

 $^{12\,}$ Se entiende por universalización una tasa neta de asistencia de 95% o mayor.



Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017

Elaboración: P. Cajas - Equipo Técnico Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

La Estrategia Nacional Intersectorial de Primera Infancia, considera como objetivo el consolidar un modelo integral e intersectorial de atención a la primera infancia con enfoque territorial, intercultural y de género, para asegurar el acceso, cobertura y calidad de los servicios, promoviendo la corresponsabilidad de la familia y comunidad. Para el cumplimiento de este objetivo, el Ministerio de Educación, como miembro del Comité Intersectorial de la Primera Infancia, aporta a la calidad del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia, con la formulación del Currículo Nacional de Educación Inicial.

El **Plan Decenal de Educación (2016 – 2025)**, es el documento que establece las prioridades para el País dentro del ámbito educativo; en el documento que actualmente se define, en el ámbito de cobertura se anota: garantizar que exista la oferta para la educación inicial en diferentes Modalidades.

A estas determinaciones legales, debemos sumar las obligaciones y compromisos de protección integral que como Estado y sociedad, le debemos a nuestra infancia, en coherencia con las determinaciones propias del buen vivir; a esto se suman los compromisos de los cuales a nivel internacional somos signatarios como la **Convención Internacional sobre los Derechos del Niño**; la Convención, reconoce a niñas y niños como sujetos de Derechos, en ellas y ellos, su dignidad y desarrollo son determinantes de las políticas públicas que los estados deben establecer.

El **Acuerdo Interministerial 0015-14,** que establece la acción coordinada entre el MIES y el Ministerio de Educación para la regularización del funcionamiento de los Servicios de Desarrollo



Integral para la Primera Infancia que ofertan atención en entidades particulares, fiscomisionales y públicas establece:

Art. 3.- Principios.- La atención a niñas y niños en los servicios de desarrollo integral para la primera infancia, se prestará bajo los siguientes principios:

- a) Interés superior de las niñas y niños.
- b) Desarrollo infantil integral, protección y cuidado.
- e) Atención prioritaria.
- d) Comunidad de aprendizaje.
- e) Corresponsabilidad.
- f) Calidad y calidez.
- g) Interculturalidad.
- h) Integralidad.
- i) Intersectorialidad.
- i) Inclusión. 13

"...el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los futuros ciudadanos para una sociedad inspirada en los principios del Buen Vivir, es decir, una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza". 14

"En este sentido, acompañar el proceso de formación y de transformación de todo ser humano implica compartir y volver a definir numerosos valores y principios, a la luz de diversos instrumentos internacionales y locales como la Carta de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional. Por ello, el reconocer el derecho a la igualdad de oportunidades y la interdependencia entre las personas es fundamental y urgente para el desarrollo del país, de tal manera que la formación de sujetos de derechos (hombres y mujeres) permite observar, preguntar, deshacer, construir y transformar las estructuras de poder dentro y fuera del sistema educativo en correlación a la configuración de las identidades genéricas, las prácticas sexuales y el ejercicio de la ciudadanía".15

¹³ En el Acuerdo Interministerial referido, se puede encontrar el texto completo de los Principios que se anotan.

¹⁴ Ministerio de Educación del Ecuador, Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica – 2010, Quito, marzo 2010, p. 9. en Estudio sobre la incorporación del enfoque de equidad de género en la educación básica en el Ecuador

¹⁵ Guía para la transversalización de la perspectiva de género en la gestión operativa de la educación técnica en el Ecuador - Ministerio de Educación - WOB





MARCO TEÓRICO DE LA EDUCACIÓN INICIAL





VI.- MARCO TEÓRICO DE LA EDUCACIÓN INICIAL

De acuerdo a las investigaciones realizadas por L. Vigotsky, G. Brunner, U. Bronfenbrenner, A. Álvarez y P. del Río, B. Rogoff y A. Mustard y J.F. Tinajero, entre otros, se ha resaltado, desde diversas perspectivas, la importancia del entorno en que se desenvuelven las niñas y los niños desde los primeros momentos de su vida, como factores trascendentales para su desarrollo. Considerando estos aportes se determina la necesidad de crear ambientes estimulantes y positivos, donde les sea posible acceder a experiencias de aprendizaje efectivas desde sus primeros años, con el fin de fortalecer su desarrollo infantil en todos sus ámbitos, lo cual incidirá a lo largo de su vida.

Según los aportes de Vigotsky los aprendizajes son a la vez un proceso y un producto; su teoría histórico cultural plantea que el desarrollo es el resultado de diversos momentos mediante los cuales las niñas y los niños vivencian y procesan la experiencia que la humanidad ha acumulado en toda su historia; Vigotsky estima que el aprendizaje promueve el desarrollo, es por ello que la enseñanza siempre debe estar delante de éste; por otra parte, en niñas y niños constantemente se presentan períodos durante los cuales son especialmente sensibles a la influencia de la enseñanza; de ahí deriva uno de sus principales planteamientos: hay una "zona de desarrollo próximo", es decir, existe un espacio entre el desarrollo real (lo que ya logran hacer) y el desarrollo potencial (lo que son capaces de llegar a hacer); la acción educativa debe reconocer e intervenir justamente en este espacio puesto que es en el cual las niñas y los niños pueden aprender y desarrollarse de manera integral si cuentan con la "mediación" apropiada de los adultos cercanos (madres, padres, familiares, docentes) o de otras niñas y otros niños con más experiencia.



Elaboración: P. Cajas - Equipo Técnico Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

Desde este punto de vista, el ambiente y cómo se lo organice, la relación con la familia, con sus pares, adultos y docentes, cobran en la educación un papel fundamental.

De igual manera, garantizar experiencias positivas durante los primeros años de vida – como un ambiente familiar social estimulante y lleno de afecto, una educación inicial de calidad, un entorno lúdico y adecuado cuidado de salud y nutrición– pueden potenciar todos los ámbitos del desarrollo infantil y tener incidencia a lo largo de la vida del sujeto. (Tinajero, A. y Mustard, J.F.)

Rogoff desde sus estudios plantea: "un tipo de educación en que el niño es activo, donde el entorno de aprendizaje se comparte y las actividades son significativas" (Rogoff en entrevista a Lacasa, 2000).

Adicionalmente señala:

"el desarrollo cognitivo de los niños es un aprendizaje que tiene lugar a través de la participación guiada en la actividad social con compañeros que apoyan y estimulan su comprensión y su destreza para utilizar los instrumentos de la cultura. Las destrezas e inclinaciones específicas que los niños desarrollan tienen sus raíces en las actividades históricas y culturales propias de la comunidad en la que el niño y sus compañeros interactúan" (Rogoff)

En la misma línea, rescatando la importancia del contexto en el que se desenvuelven las niñas y los niños, Ausubel, plantea el concepto de "aprendizaje significativo". El aprendizaje significativo se da cuando la infancia construye nuevos conocimientos sobre la base de una idea general que ya esté en su estructura mental, o conocimientos previamente adquiridos. Esta teoría supone que la internalización de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas, relacionadas con las experiencias anteriores y con los intereses y necesidades propias y pertinentes, le dará un sentido al aprendizaje; esto implica que los equipos de docentes deben estar familiarizados con la historia personal, intereses y necesidades de niñas y niños. Para el efecto, el respeto y la valoración de la diversidad cultural, la lengua, los saberes ancestrales, se constituyen en elementos fundamentales.



Según el documento Bienes Públicos Regionales para la Atención de la Primera Infancia (CEPALGIZ)

"Las neurociencias muestran que si bien el sistema nervioso puede remodelar los contactos entre neuronas y la eficiencia de sus conexiones, permitiendo siempre generar alguna modificación (neuroplasticidad), existen períodos críticos o sensibles, en que las redes neuronales tienen una excepcional susceptibilidad a los efectos del medio ambiente y la experiencia (interacciones sociales y con objetos). Las etapas tempranas de la vida constituyen un período crítico o sensible. En este período, las experiencias que se establecen con el entorno influirán no sólo en la forma de construir la identidad, sino también en cómo se estructure y funcione el cerebro, sentándose las bases del aprendizaje y la socialización (Rosenzweig, 1992)".

Vigostky, plantea que el desarrollo humano no puede ser concebido como un proceso independiente del contexto en el que se piensa y se actúa, sino que se ve determinado por el entorno sociocultural a dos niveles: por una parte, la interacción social proporciona información y herramientas útiles para desenvolverse en el mundo; por otra, el contexto histórico y sociocultural controla el proceso a través del cual los miembros de un grupo social acceden a unas herramientas o a otras.

Considera entonces que la interacción social es el motor principal de desarrollo; las niñas y los niños se apropian de los conocimientos y las experiencias que su familia y comunidad las han ido incorporando en su historia. Esta apropiación representa diversos procesos mediante los cuales superan el concepto de adaptación y mediante mecanismos de aprendizaje, con el relacionamiento familiar y comunitario, incorporan las diversas características que son propias de sus culturas.

EN EL DESARROLLO CULTURAL DEL NIÑO, TODA FUNCIÓN APARECE DOS VECES:
PRIMERO A NIVEL SOCIAL Y MÁS TARDE A NIVEL INDIVIDUAL; PRIMERO EN LA
RELACIÓN CON LAS PERSONAS Y DESPUÉS EN EL INTERIOR DEL PROPIO NIÑO.
TODAS LAS FUNCIONES SUPERIORES SE ORIGINAN COMO RELACIONES ENTRE
SERES HUMANOS.

VYGOTSKI





Otro elemento, relacionado con los procesos de apropiación de saberes, que la concepción histórico cultural del desarrollo integral de niñas y niños plantea, es la existencia de los momentos o períodos sensitivos del desarrollo, es decir, hay etapas en las diferentes edades de la vida, en las cuales hay mayor sensibilidad interna frente a las actividades educativas que se proponen, por ello, es fundamental el conocer estos momentos, las particularidades y trabajar educativamente con base en ellas.

El desarrollo es concebido como ciertos cambios que ocurren en los seres humanos, desde la concepción hasta la muerte, y se dan en forma ordenada y permanente por un período razonable de tiempo. Estos cambios, cuando ocurren en el principio de la vida, son el resultado de conductas más adaptativas, organizadas, efectivas y complejas (Woolfolk)

En este sentido, el Comité Técnico Intersectorial de la Estrategia de Desarrollo Integral Infantil define al "desarrollo infantil" como:

"un proceso de cambios continuos por el que atraviesan los niños y niñas desde su concepción que, en condiciones normales, garantizan el crecimiento, la maduración y la adquisición progresiva de las complejas funciones humanas como el habla, la escritura, el pensamiento, los afectos, la creatividad. Es un proceso multifactorial en el que influyen aspectos internos (biológicos) y externos, y en el que intervienen múltiples actores. Es por esto que el desarrollo depende de la calidad de las condiciones sociales, económicas y culturales en las que nacen, crecen y viven los niños y niñas, de las oportunidades que el entorno les ofrece y de la efectiva garantía de derechos por parte del Estado y la sociedad". (MIES-INFA, 2011:17)

En función de estos criterios, se puede definir que el desarrollo humano es un proceso continuo y secuenciado que comienza desde la concepción y persiste a lo largo de la vida, en la que se producen cambios progresivos en todos los aspectos del ser humano que son influenciados por la calidad de los estímulos del entorno en el que se encuentra el individuo.

El Currículo Nacional de Educación Inicial, concibe la enseñanza-aprendizaje como un proceso sistemático e intencionado por medio del cual las niñas y los niños construyen conocimientos y potencian el desarrollo de habilidades, valores y actitudes que fortalecen su formación integral, ante estos procesos, es fundamental el rol de la familia que, habiendo potenciado sus facultades para promover el desarrollo, lo dinamiza mediante el establecimiento de interacciones positivas en variados ambientes de aprendizaje estimulante.

El Ministerio de Educación, para el nivel de educación inicial, asume diversos aportes teóricos e investigaciones que mantienen como punto en común:

- la centralidad de las niñas y niños en los procesos educativos, su rol protagónico y activo como sujetos de su propio desarrollo y la necesidad de que toda acción educativa se implemente a partir de sus características particulares, intereses, fortalezas y necesidades;
- el estratégico rol de las personas adultas en la motivación hacia el desarrollo, su responsabilidad en la intencionalidad, planificación y conducción de los procesos que generan aprendizajes y desarrollo integral;



- la importancia de los diversos entornos personales, sociales y naturales en los que se desenvuelve; la incidencia de los ambientes familiares, comunitarios e institucionales para el desarrollo de su aprendizaje y la apropiación de la cultura y saberes, lo fundamental de la diversidad y pertinencia de las experiencias en esos diferentes ámbitos;
- las posibilidades educativas de las familias y de las comunidades, la factibilidad de potenciar esas capacidades y de estimular interrelaciones caracterizadas por amor, cuidado y afectos plenos; las familias y las comunidades son espacios en los que se adquieren costumbres y normas de convivencia social.

¿Qué necesitan las niñas y los niños para potenciar su desarrollo y aprendizajes?



Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Currículo

El Currículo de Educación Inicial conjuga los aspectos señalados en el gráfico para propiciar y hacer efectivo el desarrollo y el aprendizaje de los niños y niñas de 0 a 5 años. Se ha propuesto el logro de aprendizajes significativos tomando en cuenta qué es lo que necesitan las niñas y los niños desarrollar y aprender tanto en el trabajo educativo desde una institución educativa como desde la atención familiar, mediante procesos que permitan potencializar su pensamiento y sus actitudes, que posibiliten estimular la exploración, la experimentación, la creación y la imaginación, todo esto mediante el juego como recurso metodológico central para construir una imagen positiva de sí mismos, tanto como niños y como niñas; sentirse amados, protegidos y valorados; ser reconocidos y auto valorarse como sujetos y como parte de una cultura, participar e interactuar con otras y otros, con las diferentes culturas y con la naturaleza; aprender en su lengua materna y ser capaces de comunicarse.

Esto deberá producirse mediante la adecuada gestión intersectorial y la conjugación de todos los elementos establecidos como estrategias para alcanzar el buen vivir.



Principios rectores de la educación inicial

Tal como se ha planteado en el marco teórico, hay elementos que deben ser considerados como principios fundamentales en el accionar de los equipos docentes que trabajan con niñas y niños de educación inicial:

1.- Las niñas y los niños son el centro de los procesos educativos.

Uno de los principios fundamentales que debe ser característica de la educación en general y muy especialmente del trabajo de los Servicios de Desarrollo Integral para la Primera Infancia, es el considerar a las niñas y los niños como el centro de los procesos educativos que se proponen. Para concretar avances en cuanto a la calidad del sistema educativo, debemos superar enfoques y gestiones educativas tradicionales en las cuales, la propuesta y el trato hacia la infancia es vertical y sus procesos educativos están dispuestos por la institución o el docente, siendo estos los objetos de la acción educativa.

Modificar este enfoque tradicional de la educación, reconocer y posicionar a niñas y niños como sujetos, activos, participativos, centrales en su proceso de desarrollo integral, implica cambios en el rol de los equipos de gestión docente. De esta forma, independientemente de su edad, reconocemos en las niñas y los niños sus fortalezas, sus capacidades, su interés por establecer vínculos y relaciones cada vez más amplias, por lo tanto, deben ser considerados como sujetos activos de su propio desarrollo sus características particulares, sus intereses, sus condiciones de vida, su nivel de desarrollo, ya que estas determinarán toda propuesta educativa y demandarán el replantearlas constantemente.



2.- La familia y las personas adultas son fundamentales en los procesos de desarrollo.

Otro principio básico de la educación inicial, es el reconocimiento del fundamental papel de las personas adultas como motivadoras del desarrollo integral; su rol en la organización, planificación y realización de un conjunto de actividades es decisivo para el pleno desarrollo infantil integral. De la misma manera que la educación y el desarrollo no se trabaja únicamente desde una institución, la persona adulta, que estimula el desarrollo integral, no es únicamente la o el docente. Especialmente en la etapa de los 0 a 5 años, sin duda que los equipos de docentes, con una formación técnica de calidad y apropiado desempeño metodológico, lideran procesos educativos, a ello debemos sumar el potencial educativo y desarrollador de los adultos de la familia e inclusive de la comunidad, ellas y ellos también pueden ser dinamizadores positivos de procesos de desarrollo integral. Frente a este reconocimiento, las estrategias de la política pública para la primera infancia potencian las capacidades de los equipos docentes, de las familias y de las comunidades y los involucra activa y permanentemente en las actividades educativas que promoverán un desarrollo armónico e integral.

> "LA VIDA EN FAMILIA ES NUESTRA PRIMERA ESCUELA PARA EL APRENDIZAJE EMOCIONAL" (GOLFMAN).

En cuanto a la fundamental participación de las familias, debemos tener presente que también refleja particularidades en diferentes ámbitos. El interés, las capacidades, los recursos de las familias difieren, por lo que es otro elemento que la acción docente debe considerar.

La familia, como primer medio social en el cual y con el cual interactúan las niñas y los niños, no solamente provee de alimentación, protección, cuidado y satisface necesidades básicas; lo central de su incidencia en el desarrollo integral, está ligado a la provisión de afectos, estímulos, motivación y referencias primarias para los desenvolvimientos en diferentes ámbitos. La afectividad, es un elemento vital para el crecimiento armónico.





3.- Los contextos y los ambientes de aprendizajes, son determinantes para el desarrollo integral

En pleno vínculo con los aspectos anteriores, debemos señalar la importancia de la calidad de la vinculación de las niñas y niños con los contextos en los que se desenvuelve. Un contexto es el conjunto de elementos provenientes de las personas adultas: la familia, la comunidad, las instituciones, el entorno cultural, natural y social, las relaciones, los valores, las tradiciones, los horarios, es decir todos los factores que proporcionan estímulos y experiencias que generan o limitan el desarrollo. En los procesos educativos iniciales, de los 0 a los 5 años de edad, tan importantes como los componentes biológicos y de cuidado, son los factores que los contextos proporcionan: el lenguaje, los elementos emocionales, los recursos, el cuidado, el trato, la calidad de las relaciones, lo histórico y lo cultural de la familia y comunidad son elementos del contexto, que determinan el desarrollo.

Por su trascendencia, los ambientes de trabajo educativo (familiares, comunitarios e institucionalizados) se deben equipar y adecuar a los requerimientos particulares y, especialmente en el caso de los servicios institucionalizados, considerando las condiciones y disponibilidades del medio. Los ambientes deben ser organizados de una manera tal que las niñas y los niños, tengan diversas opciones de actividades y que todas ellas, mediante el juego y la interacción como principales recursos pedagógicos, posibiliten experiencias para imaginar, investigar, descubrir, compartir, crear y avanzar en el desarrollo de las destrezas propias de sus edades. De igual forma, en el ámbito familiar y comunitario, la acción docente debe informar y capacitar a las familias sobre todos estos elementos de contexto que inciden en el desarrollo integral y estimular la organización



y la utilización de rincones y ambientes apropiados para motivar la educación y el desarrollo, para esto, los materiales del medio y de reciclaje son un gran recurso que, con la pertinencia debida, perfectamente puede ser utilizado.

En nuestro accionar educativo, las maneras que tenemos de organizar y proponer los espacios son estímulos para el establecimiento de vínculos, comunicaciones, relaciones y encuentros. Cada uno de estos espacios para el desarrollo del aprendizaje, debe tener claridad en sus propósitos específicos y esta es una capacidad de reconocimiento que debemos incentivar también en las familias.

La jornada de trabajo en el nivel de educación inicial, debe tener su planificación y organización debidamente estructurada, sin embargo de ello, los lineamientos técnicos del Ministerio de Educación, actualmente son determinantes en establecer la realización de jornadas de trabajo considerando las necesidades particulares de las niñas y niños y evitando que se limiten al aula y mucho menos al trabajo con actividades sólo en mesas y sillas; los equipos docentes de educación inicial deben ser extremadamente creativos para diversificar los ambientes, los rincones, los recursos y las actividades.

"LA ENSEÑANZA DE HABILIDADES REALES ES EN LOS LUGARES Y EN LOS MOMENTOS EN DONDE NATURALMENTE OCURREN LAS COSAS".

HTTPS://SITES.GOOGLE.COM/SITE/EDUCACIONESPECIALUIDAD/ENFOQUE-ECOLOGICO-Y-FUNCIONAI

4.- La comunidad, sus dinámicas y espacios de relacionamiento, tienen importante incidencia en el desarrollo integral.

Especialmente en los servicios de atención familiar, otro de los principios de la educación inicial es el considerar a las comunidades y a la organización comunitaria como uno de los escenarios y actores centrales para aportar al desarrollo infantil integral. En la comunidad, la gestión de los equipos docentes, debe encontrar o generar dinámicas que apoyen el desarrollo integral de todas y todos sus integrantes; al concebir que los ambientes de aprendizaje también pueden ser múltiples espacios comunitarios, cerrados o abiertos, la organización comunitaria, participa de su adecuación y cuidado. En los espacios comunitarios, se reconoce, y valora, la interculturalidad, el origen étnico, la diversidad, las culturas y múltiples otros aspectos que son propios de la convivencia en sociedad; esto posibilita importantes elementos para las dinámicas educativas que promueven el desarrollo. La inclusión, el intercambio y la valoración de las características propias y de los demás (individuos, familias, comunidades), deben ser condición de los procesos de desarrollo infantil integral.

Los impactos de una modalidad de educación inicial que se desarrolla mediante trabajo con familias

Con los mandatos legales y los propósitos que nos hemos establecido como País, en torno a la atención de la primera infancia, concretamos mecanismos para avanzar en los indicadores de incorporación

de niñas y niños de 3, 4 y 5 años a Modalidades de educación inicial; paralelamente, un consolidado sistema del nivel de la educación inicial, deberá establecer mecanismos que den cuenta de la calidad como característica de las propuestas educativas de estos primeros años de vida.

Como hemos visto, hay un mayor y generalizado reconocimiento por parte de varias ciencias sociales, de la fundamental importancia de tener una sólida propuesta educativa en los primeros años de vida por ser uno de los elementos que establecen y definen las potencialidades físicas, intelectuales, de comportamiento y de convivencia individual, familiar y comunitaria de las niñas y niños, con esto, además, se obtiene la preparación adecuada para su vinculación al sistema educativo. Esto sustenta el que desde varios organismos internacionales y nacionales se haya reconocido y posicionado los Derechos de la Primera Infancia como una de las principales obligaciones de los estados incluso como estrategia para disminuir brechas, modificar indicadores de pobreza e incrementar la rentabilidad de la inversión en políticas públicas educativas.

Una acción educativa integral que, en el caso de las niñas y los niños menores de 5 años debe ser especialmente lúdica y dinámica, debe también comprender aspectos como la salud, la nutrición y tendrá que ser generadora de participación y de responsabilidades familiares y comunitarias.

Los contextos en los cuales generalmente se desenvuelven las niñas y niños en sus primeros años, son los de la familia y la comunidad; por otra parte, en las familias, es mayoritaria la preferencia porque sus niños pequeños permanezcan en sus hogares aun cuando no estén al cuidado directo de su madre o su padre.

Por esto, una propuesta de educación inicial que se sustente en la asesoría técnica a las familias para que optimicen sus desempeños en la acción de cuidado, protección y educación de sus niños y niñas, tiene variados sustentos desde lo pedagógico, desde lo económico y sobretodo desde lo ético.

El hogar, potenciado por la reflexión y la acción educativa que se construye en conjunto, con la participación de todas y todos sus integrantes, es el mejor espacio para promover el desarrollo infantil integral. Con la generación o incremento de responsables dinámicas internas, se garantizarán las mejores condiciones de cuidado y protección, de atención a su salud, de nutrición y con ellas, se promueven los vínculos afectivos que inciden en la seguridad emocional, autoestima, autonomía, capacidad de socialización y desenvolvimiento en los diferentes ámbitos propios de las edades de las niñas y niños.



Elaborado por: P. Cajas – Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

La acción educativa con las familias, debe reconocer sus diversidades étnicas, culturales, de conformación y de extensión; ninguna de estas particularidades puede ser un factor que limite el trabajo en conjunto, es por ello que la gestión de los equipos docentes, las identifica, las valora y en función de ello, adecúa la propuesta educativa y la hace pertinente. Este reconocimiento debe ser especialmente aplicado en la relación educativa con los diversos pueblos y nacionalidades indígenas, montubias y afroecuatorianas, en ellos, la variedad de expresiones socioculturales también representa distintas formas de relacionamiento interno y de desarrollar la crianza, la educación y las responsabilidades.

Trabajar con las familias, es trabajar con personas adultas, con jóvenes y con las niñas y niños, esto determina la necesidad de conocer, crear y utilizar mecanismos específicos para lograr la participación deseada por parte de todos estos actores, los procesos de formación de los equipos docentes, que trabajen con las familias, deben incorporar recursos específicos para ello, para presentar propuestas, detallarlas, motivar a la participación y lograr la presencia activa y permanente en los procesos educativos de sus integrantes.

Una característica fundamental del trabajo con las familias, es el establecer relaciones horizontales, con diálogo e intercambio permanente; sus integrantes aportan, cuestionan, revisan, proponen y apoyan activamente la acción educativa, son parte de ella; sus saberes, son valorados e incorporados en las actividades.

Este conjunto de actividades en las cuales se alcanzan paulatinos niveles de participación de las familias, representa resultados no únicamente en las niñas y niños, que son el centro de la acción educativa, sino también en otros de sus integrantes; para reconocer y realizar seguimiento a estos procesos, es importante que los equipos de docentes, presten atención a esos otros impactos de las metodologías de trabajo con familias; por esto, es imprescindible el desarrollo de acciones con otras instancias del Ministerio de Educación responsables especialmente de la alfabetización y de procesos educativos inconclusos.



Siendo la protección y el máximo desarrollo de las potencialidades de las niñas y los niños el principal objetivo hacia la primera infancia, especialmente la Modalidad de Educación Inicial con Familias, por el nivel de activa participación de las personas adultas y el grado de vinculación con las comunidades, debe proponerse y registrar resultados y niveles de impacto positivos y claramente demostrables, en las capacidades individuales y en las formas de ejercicio de los roles familiares, de ciudadanía y de convivencia en las comunidades.

Resultados en participantes mujeres, jóvenes y adultas.

Tomando como referencia la información del proceso de aplicación liderado por el MIES, constataremos que la gran mayoría de personas que acompañan a las niñas y los niños en las actividades educativas grupales son mujeres (alrededor de un 95 %); dentro de este grupo, a más de las madres, se registra la asistencia de otras familiares (abuelas, tías; hermanas mayores y otras personas) y, por las propias dinámicas comunitarias, en algunos casos incluso son vecinas de la familia las que asisten a las actividades.

Un significativo porcentaje de este grupo de mujeres, tienen niveles educativos incompletos, las ocupaciones de la gran mayoría giran alrededor de las tareas domésticas en el hogar, el cuidado de sus niñas y niños y las labores agrícolas; en algunos casos, hay personas que atienden pequeños negocios propios en sus domicilios.

Las situaciones descritas respecto a las mujeres, su nivel educativo, su continuidad en la educación, su acceso a otros derechos que deberían promover su buen vivir, nos establecen obligaciones para desplegar estrategias con atentas miradas a su crecimiento personal, a su visibilización en las



dinámicas comunitarias y a la atención y apoyo de sus personales proyecciones, independientemente de su trascendente rol al interior del hogar.

Con posterioridad a esto, debemos reconocer que en nuestras dinámicas parentales y comunitarias tanto rurales como urbano marginadas y urbanas, las mujeres lideran las interacciones familiares al interior del hogar y evidentemente desempeñan un papel fundamental en el establecimiento de condiciones de protección, cuidado y desarrollo integral de sus hijas e hijos. Diversas investigaciones, claramente dan cuenta del potencial de las mujeres que, partiendo del trabajo en su desarrollo personal, pueden generar condiciones para un desarrollo sostenible y una significativa superación de los niveles de pobreza y de educación.

"Cuando las mujeres son educadas y gozan de buena salud, se BENEFICIAN SUS FAMILIAS, SUS COMUNIDADES Y SUS PAÍSES" 16

El directo involucramiento de las mujeres, en principio en función exclusiva de una propuesta que favorecerá el desarrollo de sus niñas y niños, paulatinamente va generando diversos intereses personales y grupales de quienes acompañan las actividades educativas; su responsabilidad de cumplir con las actividades educativas en el hogar, en muchas ocasiones con creatividad e impacto, va generando un notable interés frente a su propio desarrollo de capacidades.

Las mujeres participantes, a más de desarrollar nociones sobre los procesos y ámbitos del aprendizaje y desarrollo, adquieren mayor conocimiento y manejo de prácticas de prevención y atención a la salud y mejores formas de protección y nutrición de sus hijas e hijos, incorporan a su desempeño cotidiano, valores y comportamientos favorables para un armónico crecimiento.

Por los diferentes mecanismos de motivación, en lo personal, su presentación y la de su hogar también empiezan a tener importancia tanto para los momentos de interacción con el grupo, para la visita de las y los educadores en los hogares o para sus desenvolvimientos cotidianos. La autoestima que se va generando en las madres de familia y en las otras mujeres que asisten constantemente a las actividades, posibilita su inclusión en otros desempeños, familiares o comunitarios, se incrementan sus desenvolvimientos y su grado de socialización. En lo emocional, la vinculación con el grupo y el paulatino nivel de relacionamiento y de confianza que se van produciendo, favorece el desarrollo de mecanismos de autocontrol que inciden en los niveles de buen trato y en la favorable generación de un relacionamiento con calidad y calidez familiar, especialmente hacia niñas y niños.

También se van evidenciando intereses por iniciar, retomar y culminar procesos educativos personales, en muchos casos abandonados o pospuestos por las responsabilidades que se asumen en el hogar.

La suma de lo anterior incide en la autovaloración, determina el conocimiento y/o la recuperación del ejercicio de sus propios derechos y posibilita construcción paulatina de relaciones más horizontales e igualitarias para la convivencia familiar y comunitaria.



Resultados en participantes hombres, jóvenes y adultos.

Lamentablemente es muy común la pasividad con la que los hombres asumen sus responsabilidades en los contextos familiares en general y en lo educativo en particular; es bajo el nivel de participación directa en las actividades grupales, en buena medida por el desempeño de actividades laborales en los horarios en los que normalmente se desarrollan los encuentros grupales; sin embargo, en los pocos hombres que asisten, se desarrolla interés y preocupación por el enfoque educativo de las reuniones grupales; en los momentos en los cuales hay participación masculina en el grupo de personas adultas, se presenta la oportunidad de abordar o reforzar temas complementarios para el desarrollo integral familiar y de las comunidades.

Independientemente de la asistencia de los hombres a las actividades grupales, es factible su involucramiento en los procesos formativos en las actividades del hogar, hay muchas referencias de materiales para las niñas y los niños, sugeridos por el personal técnico o que directamente son inventados por las familias y que han sido elaborados en casa, por los padres de familia o familiares varones; bajo el direccionamiento de las mujeres se elaboran o se adaptan juegos o materiales de utilidad lúdica (rincones, juguetes y otros).

Con la visita a los hogares, se presenta la oportunidad para que la educadora o el educador, insista con estrategias de motivación para que los varones sean parte de los procesos educativos con su directa participación en actividades cotidianas; los momentos que se comparte con el conjunto de la familia y las oportunidades en las que se desarrollan intercambios directos con sus hijas e hijos; deben añadir una intencionalidad educativa con especial atención al desempeño adecuado de roles masculinos superando paulatinamente comportamientos tradicionales.



El acercamiento a la familia y a los procesos educativos de beneficio para sus niñas y niños, tiene en sí mismo un valor que incidirá en las relaciones familiares y que también puede generar en ellos mismos (varones) un personal interés hacia sus propios procesos educativos.

Resultados en el grupo familiar

Las interacciones que se provocan desde una metodología que motiva el activo involucramiento de las familias, tanto por la asistencia de una persona que acompaña a la niña o al niño, lo cual en algunas ocasiones es asumido por diferentes representantes y refleja el interés familiar (si la madre por algún motivo no puede asistir, delega a otra persona para que asista y "para no perder la actividad"), como por la visita a los hogares, que dinamiza diálogos sobre los logros de las niñas o niños, "lo que ya puede hacer", las formas en las que se realizan las actividades, quiénes participan, qué cosas se utilizan, qué responsabilidades han delegado o asumido las y los diferentes familiares, da cuenta de que reconocen el valor del desarrollo y de la educación para el presente y el futuro. En las relaciones familiares se puede desarrollar o incrementar la valoración del buen trato y de las buenas relaciones entre adultos y hacia las niñas y los niños; se fortalece la comunicación, el diálogo y el juego.

"Lograr el desarrollo de competencias laborales y sociales en la población adulta no es tarea fácil; los procesos formativos básicos de capacidades cognitivas y no cognitivas ocurren en los primeros años".

La familia como grupo también asume otros comportamientos frente a la visita de la educadora o el educador, hay comportamientos que reflejan mayores cuidados personales y de los ambientes familiares. El involucramiento activo de la familia en un propósito de interés común, favorece el establecimiento de condiciones adecuadas para la convivencia familiar y para la atención común hacia los procesos de crecimiento de sus integrantes. El mejoramiento del trato personal, del respeto y de las consideraciones debidas a cada integrante del grupo también se desarrolla y posibilita mejor ambiente y buen trato.

Como resultado sobre el grupo familiar, también se puede registrar el reinicio de procesos educativos por parte de sus integrantes, esto a partir del reconocimiento de la educación y capacitación como un factor que puede incrementar el acceso a mejores oportunidades y desempeños laborales.

Por la valoración que la Modalidad hace de los conocimientos ancestrales y los elementos culturales de las poblaciones indígenas, las familias perciben el valor de sus culturas y de sus propios conocimientos como un factor que potenciado, favorece también al desarrollo de sus niñas y niños.

Como un factor de desarrollo personal, en muchos casos hay cambios hacia un pleno reconocimiento de condiciones sociales y políticas que determinan o incrementan las vulnerabilidades, hay procesos de desarrollo personal mediante los cuales se reflexiona más y se valoran los derechos individuales y colectivos y se asumen formas participativas de ejercicio de ciudadanía.

¹⁷ BID - Curso virtual para formuladores de políticas y gestores de programas y proyectos Módulo 1 - Gestión de políticas y programas de desarrollo infantil temprano Pg. 33



Resultados en la comunidad.

Uno de los ámbitos en los cuales la Modalidad promueve dinámicas participativas y de involucramiento es en las comunidades en las cuales se trabaja. Al realizarse la mayor parte de las actividades en lugares comunitarios, los organismos que formalmente representan a la comunidad (juntas parroquiales, clubes, asociaciones y otras), serán contactados por los equipos docentes y el personal técnico con el fin de que sean parte de la propuesta educativa; con el préstamo y apoyo en la adecuación de locales, el cuidado, mantenimiento y limpieza de los lugares comunes de la colectividad.

El intercambio que la Modalidad provoca entre los grupos de familias, también puede desarrollar o fortalecer las interrelaciones comunitarias y posibilita mejores condiciones de vida en común y para la exigibilidad de derechos hacia las diferentes entidades agrupadas en esta estrategia intersectorial. La Modalidad también promueve el intercambio y la transmisión de los conocimientos ancestrales propios de las diferentes comunidades. Si se logran activar positivas dinámicas comunitarias, se incrementa el desarrollo de actividades grupales, los niveles de organización y de cuidado colectivo.

Como uno de los mecanismos para dar sostenibilidad a una activa participación comunitaria, se deben implementar periódicamente momentos de rendición de cuentas a las familias y a las instancias de representación comunitaria; en estos eventos, oportuna y colectivamente planificados, se deben presentar los resultados grupales de la labor del personal docente, siempre haciendo énfasis en los logros alcanzados y en la motivación para incrementar compromisos familiares, comunitarios y de movilización social.



El reconocimiento por parte de los equipos docentes de esta amplitud de resultados que es posible ir generando en los individuos y en los colectivos familiares y comunitarios, debe representar la incorporación de iniciativas que motiven, acompañen y fortalezcan estos procesos; para ello es fundamental el relacionamiento y coordinación permanente con otras unidades del Ministerio de Educación y con otras entidades de los sectores público y privado con el propósito de conectar y facilitar el alcance de estos otros impactos sociales de la acción educativa de la Modalidad de Educación Inicial con Familias.

Otros elementos que sustentan la relevancia del trabajo educativo con las familias.

Dentro de las actividades educativas con las familias se desarrolla sensibilización y se potencian las capacidades de las familias para que estén en condiciones de:

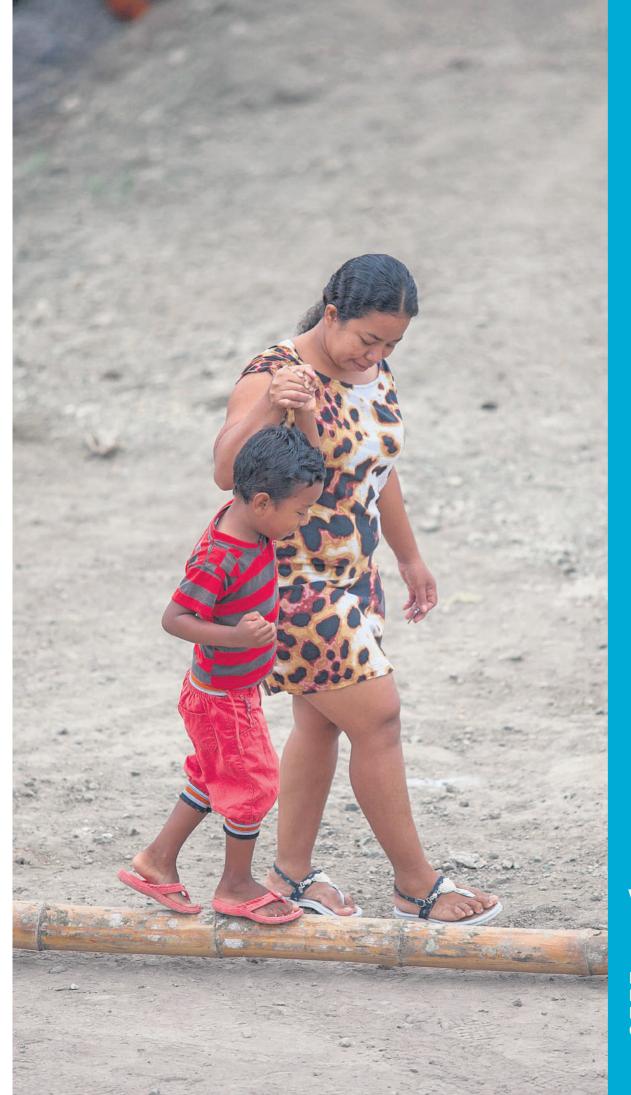
- Reconocer la importancia de brindar diariamente, estímulos positivos que propicien el desarrollo integral y la educación inicial de sus niñas y niños.
- Cumplir sus responsabilidades en el cuidado y en el apoyo a los procesos educativos con afecto, buen trato y respeto.
- Reconocer la fundamental función que cumplen las personas adultas como mediadoras entre aprendizajes y desarrollo de las niñas y niños.
- Conocer que la familia y la comunidad (el contexto) genera dinámicas y mecanismos que inciden en los aprendizajes, por lo tanto, son actores fundamentales de los procesos educativos.
- Fortalecer en las niñas y los niños su protagonismo dentro de los procesos educativos.
- Incrementar la participación de todas las personas que integran la familia en los procesos educativos.
- Fortalecer los vínculos, los afectos y las responsabilidades como importantes elementos para la formación de valores, el humanismo y el buen vivir.
- Asumir nuevos comportamientos para que, dentro de las condiciones de la familia, se tenga una alimentación sana y saludable.
- Desarrollar y practicar hábitos de higiene personal y colectivo dentro del hogar y en las comunidades.
- Incrementar la valoración y el respeto de los derechos de las niñas y niños.
- Promover formas y espacios de comunicación horizontales al interior de las familias.
- Incorporar a las niñas y los niños en la toma de decisiones sobre aspectos que les vincula.

- Valorar la importancia del juego, del arte y de la cultura en los procesos de desarrollo integral y de educación.
- Valorar la prevención y los cuidados de la salud como elementos fundamentales para el crecimiento y desarrollo.
- Mantener seguimiento permanente al control de peso y talla de sus hijas e hijos.
- Reconocer la importancia de contar con toda la documentación personal de las niñas y los niños.
- Diferenciar los momentos oportunos para el desarrollo de la lectura y la escritura.
- Asumir el rol de la familia como principal responsable del desarrollo de sus niñas y niños; reconocer que el rol del Estado es apoyar en el óptimo cumplimiento de esta responsabilidad.
- Valorar el nivel educativo de las personas que son parte de la familia como un elemento de alta incidencia en el desarrollo integral.

Procesos de evaluación aplicados al desarrollo de la Modalidad Educa a tu Hijo (referente inicial del C. N. H. en el Ecuador), en Cuba han presentado como resultados:

- **Niños y niñas:** en general alcanzan niveles de desarrollo altamente satisfactorios en las áreas exploradas: desarrollo intelectual, lenguaje, socialización, postura, coordinación y estado emocional.
- Familias: muestran una gran capacidad para realizar las actividades de estimulación temprana con los niños y niñas y toman conciencia acerca de la importancia de participar en su propio desarrollo. Se comienza a fortalecer la participación del padre y de otros miembros de la familia en estas actividades.
- **Comunidades:** se involucran activamente y participan en el desarrollo del Programa, aunque todavía faltó sistematicidad en el cumplimiento de algunas tareas. Algunos organismos y organizaciones no llegaron a alcanzar aún el grado de participación necesario. 18

⁸ Educa a tu hijo, La experiencia cubana en la atención integral al desarrollo infantil en edades tempranas; MINED; UNICEF; CELEP.



METODOLOGÍA DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL CON FAMILIAS





VII.- METODOLOGÍA DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL CON FAMILIAS

"El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada".19

Objetivo general de la Modalidad de Educación Inicial con Familias

 Promover el máximo desarrollo integral y armónico posible de las destrezas de niñas y niños por medio de la preparación técnica a las familias y la vinculación con la comunidad.

Objetivos específicos de la Modalidad de Educación Inicial con Familias

- Alcanzar el máximo desarrollo integral y armónico posible de las destrezas de las niñas y niños de acuerdo a sus particularidades y su edad.
- Potenciar las capacidades de las familias para que desempeñen de manera óptima sus responsabilidades ante el desarrollo infantil integral.
- Integrar activamente a los procesos de desarrollo infantil integral a las familias y las comunidades.

¹⁹ Constitución de la República del Ecuador – Art. 28

- Potenciar las capacidades de las niñas y niños de 3 a 5 años de edad para su continuidad en sus siguientes niveles educativos.
- Disminuir las desventajas de inicio en los procesos educativos.
- Diversificar la oferta educativa para el nivel de educación inicial.
- Incrementar las coberturas de atención educativa en la primera infancia.

Población objetivo de la Modalidad de Educación Inicial con Familias

• La Modalidad se implementará con las familias que tienen niñas y niños de 3 a 5 años de edad, que no asisten a ninguna otra modalidad de educación inicial.

El Ministerio de Educación, toma los procesos y construcciones teórico metodológicas desarrollados por los equipos técnicos y operativos del Ministerio de Inclusión Económica y Social, específicamente con la Modalidad Creciendo con Nuestros Hijos –CNH-, experiencia en la que se sintetizan alrededor de 18 años de gestión de diversas entidades públicas y privadas que han ejecutado la Modalidad de trabajo con las familias; esta experiencia se toma como referente para la implementación de la Modalidad de Educación Inicial con Familias; la importante variante, en la gestión del Ministerio de Educación, radica en que atenderá a población de 3 a 5 años de edad, que por preferencias familiares o falta de alguna oferta educativa, no asisten a otra Modalidad de educación inicial.

Con la implementación de esta nueva oferta educativa, el Ministerio de Educación, cumple con su responsabilidad y obligatoriedad de diversificar las ofertas educativas en función incrementar la calidad del sistema reconociendo las particularidades socioculturales, de las familias y las comunidades. Esta Modalidad desarrolla adaptaciones metodológicas y curriculares, herramientas de evaluación y procesos de capacitación específicos para los equipos docentes del nivel de educación inicial que trabajarán en potenciar las capacidades de las familias para que promuevan el desarrollo infantil integral.

La Modalidad, para ajustarse debidamente a los requerimientos de las familias y comunidades, en zonas de población indígena, incorporará docentes que manejen la lengua propia de las nacionalidades en las que se desenvuelvan y tomará elementos de la Modalidad EIFC de la Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación.

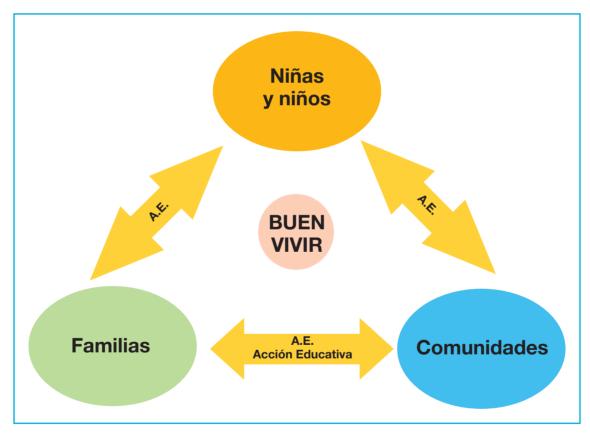
La Modalidad de Educación Inicial con Familias, como principio, no es institucionalizada y, consiste en que, equipos de docentes, debidamente capacitados, trabajan en comunidades y sectores previamente asignados, en ellos, ubicarán a familias con niñas y niños de 3 a 5 años que no asisten a otra Modalidad de educación inicial y se les invitará a participar de la ejecución de actividades socioeducativas grupales, semanales, junto con otras familias.

El trabajo con la familia, también incorpora el desarrollo de acciones educativas destinadas a la prevención de la malnutrición, de las afectaciones de salud, refuerza orientaciones relacionadas con otros niveles educativos, de protección y de cuidado. Especialmente importante es la posibilidad de que, por la temprana relación con las familias, la gestión de los equipos de docentes, con la preparación debida, incidan en la prevención de discapacidades de las niñas y los niños; como es conocido



mientras más temprano se detecte una afectación, hay más posibilidades de contar con la intervención necesaria; adicionalmente, el incorporarlos en la medida de sus posibilidades, a las actividades que generan desarrollo, incrementará la inclusión que es uno de los principios fundamentales de la política pública educativa.

Con reconocimiento a los elementos que conforman nuestros valores y posicionamientos frente a nuestra relación hacia nosotros mismos, la familia y la sociedad, todas las Modalidades educativas destinadas a la primera infancia, tienen como propósito el garantizar el máximo desarrollo de sus potencialidades y para ello, es fundamental el trabajar con especial atención en principios de derechos, de atención prioritaria, de género20, ecológicos/ambientales, de interculturalidad y de promoción de generaciones que se forman, promueven, construyen y disfrutan del humanismo y del buen vivir. Esto también demanda el establecimiento de escenarios igualitarios que propicien el cuestionamiento y la modificación de las relaciones que sostienen el machismo, las manifestaciones de poder verticales como característica de las relaciones hombre – mujer, adultos – niñas/os y transformarlas hacia una convivencia con valores y principios de equidad, interculturalidad, no violencia, pluralidad y solidaridad.



Elaboración: P. Cajas - Equipo Técnico Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

^{20 &}quot;...no hay posibilidad de que los niños reciban cuidados de calidad si estos se generan en familias que reproducen arreglos que limitan el ejercicio de los derechos de las mujeres y de las niñas, y en arreglos sociales que reproducen la desigualdad de género."

VANESA D'ALESSANDRE: INFANCIA Y POLITICAS DE CUIDADO EN AMERICA LATINA. UN BALANCE - 2014

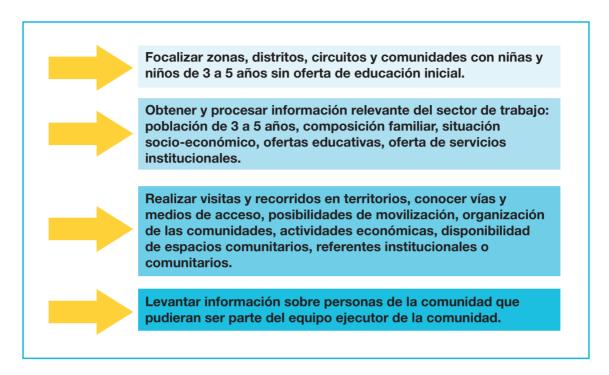
Factores fundamentales en el desarrollo de la Modalidad de Educación Inicial con Familias:

- 1. Las propias capacidades, los conocimientos y potencialidades del medio familiar y de sus integrantes.- La Modalidad reconoce los saberes acumulados en las familias y en las comunidades, a partir de ello, la factibilidad de que esos valores tengan alta incidencia positiva en el desarrollo de la infancia; independientemente de las diversidades en la constitución de las familias, todas pueden ser parte de la acción educativa; las familias con padre y madre, con un solo progenitor, con niñas y niños a cargo de abuelitas/os, tías, tíos, etc. Las particularidades de los diferentes grupos étnicos también son reconocidas y valoradas para la propuesta y el desarrollo de la actividades de educación inicial.
- 2. El interés de las familias por brindar mejores condiciones de crecimiento y promover el desarrollo infantil integral.- La relación parental, en la mayoría de los casos, determina una alta preocupación por apoyar un crecimiento positivo en sus hijas e hijos, ello sostiene la participación del familiar que acompaña en las actividades y motiva el interés y el involucramiento de otras/os integrantes de la familia.
- 3. La afectividad y el cuidado con que las y los familiares se involucran en el desarrollo infantil. El afecto y el buen trato, son dos elementos fundamentales para el trabajo formativo de las niñas y niños; la calidad de la afectividad con la que nos relacionamos con ellos y que promovemos como característica de las relaciones familiares, es un elemento que genera vínculos propicios para los procesos educativos, los estimula y los potencia; la afectividad y el buen cuidado, son factores fundamentales para los ambientes de aprendizaje generadores de desarrollo armónico.
- 4. El tiempo y los variados contextos familiares y comunitarios de convivencia.- Estos elementos, de relacionamiento diario entre/con las familias y las comunidades, posibilitan el establecimiento automático de experiencias de aprendizaje en diferentes ámbitos; estos deben ser informales, lúdicos, respetuosos, integradores, participativos; por estos diferentes horarios y contextos de las relaciones familiares y comunitarias, son más amplias y variadas las posibilidades de intercambios estimuladores del desarrollo integral. Por ello, es fundamental que haya un tiempo que claramente se establece para las actividades grupales de los equipos de docentes con las familias y, al interior del grupo familiar, promovemos que hayan tiempos de calidad para la acción educativa y que sean diferentes, los contextos en los cuales se trabaja el desarrollo de las niñas y niños.

Elementos básicos para los momentos iniciales de la implementación de la modalidad de educación inicial con familias.

La implementación de la Modalidad de Educación Inicial con Familias, requiere de algunos pasos metodológicos que posibiliten que, desde el inicio de la relación con los sectores asignados, se levante información pertinente y se establezcan relaciones que posicionen adecuadamente y con claridad la labor de los equipos docentes, esto posibilitará también que las comunidades se sumen a las acciones iniciales de implementación y posteriormente al curso cotidiano de la Modalidad.





Adaptación de: Guía Teórico Metodológica CNH - MIES 2016

Elaborado por: P. Cajas – Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

Focalización de la población participante

El incremento de las coberturas de la educación inicial, son planteamientos constitucionales y del Plan del Buen Vivir, esto determina el proyectar la aplicación de diferentes modalidades de inicial, en procura de avanzar paulatinamente hacia mayores poblaciones con la oferta que le sea pertinente. Otro elemento fundamental es el coordinar adecuadamente la política de creación de infraestructura para centros educativos y sus coberturas (Servicio institucionalizado) con la población total de los territorios; en función de esto, se vincularán y asignarán equipos hacia los diferentes ámbitos territoriales en los cuales aplicarán criterios de elegibilidad de participantes. Se deberá utilizar y organizar adecuadamente las bases de datos del INEC y del Ministerio de Educación para, bajo algunos criterios (focalización geográfica, incidencia de la pobreza, brechas de atención y otros) establecer el proceso de aplicación de esta política pública.

Mecanismos centrales y territoriales de implementación y seguimiento de la Modalidad de Educación Inicial con Familias.

El Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección de Educación Inicial y Básica y las instancias desconcentradas correspondientes, serán las responsables del monitoreo, seguimiento y asistencia técnica de la Modalidad.

Responsabilidades de nivel central.- Responsable de liderar la coordinación intersectorial necesaria; define los lineamientos para apoyar la Estrategia Nacional de Primera Infancia; es el responsable de delinear y ejecutar la capacitación inicial general y del seguimiento de los procesos de formación de las y los docentes; establece lineamientos para el seguimiento, monitoreo y evaluación; define e implementa estrategia comunicacional sobre desarrollo a nivel nacional de la estrategia.

Responsabilidades del nivel zonal.- Ejecuta las políticas, estableciendo estrategias específicas de capacitación, seguimiento, apoyo, gestión intersectorial y evaluación ajustadas a las características de su ámbito territorial. Formaliza selección de personal.

Responsabilidades del nivel distrital.- Seleccionan las y los educadores y definen sectores y estrategias de focalización de coberturas; ajustan las estrategias de acuerdo circunstancias de sus territorios; capacitan, supervisan, asesoran, controlan y evalúan la calidad de la aplicación de la Modalidad.

Para incrementar los niveles de impacto en el desarrollo infantil integral y en la valoración social de la educación inicial, se considera que esta Modalidad, debe activar estrategias dirigidas a motivar el involucramiento comunitario por la educación de niñas y niños.

LA EDUCACIÓN OCURRE EN AMBIENTES NATURALES Y CONTEXTUALES

DE LA VIDA DIARIA.

"LA ENSEÑANZA DE HABILIDADES REALES ES EN LOS LUGARES Y EN

LOS MOMENTOS EN DONDE NATURALMENTE OCURREN LAS COSAS".

https://sites.google.com/site/educacionespecialuidad/enfoque-ecologico-y-funcional



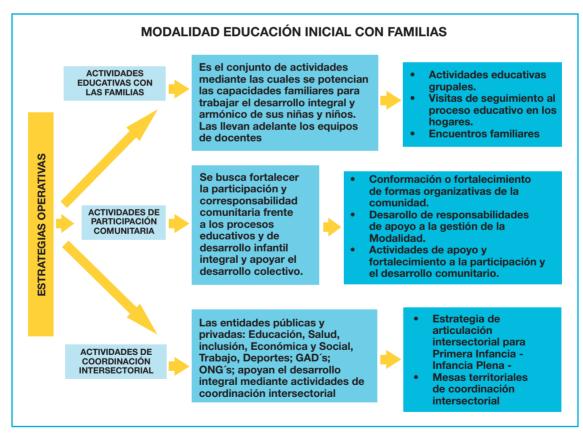


Estrategias operativas de la modalidad de educación inicial con familias

"Las niñas y los niños están al centro de la relación Estado – Comunidad – Familia, la misma que asegura los derechos de un desarrollo pleno. El Estado en este marco, provee servicios de educación, salud, e inclusión económica y social; la comunidad, constituye el entorno en el que la niña o el niño vive y crece; y la familia, es el principal responsable de su desarrollo y estimulación. Por tanto, se apunta a la corresponsabilidad con la familia y la comunidad"²¹

Desde la corresponsabilidad del Estado ante la primera infancia, debemos garantizar la óptima coordinación intersectorial como base para el trabajo con las comunidades y especialmente con las familias que participan de las estrategias educativas que buscan potenciar sus capacidades y apoyarlas en su responsabilidad ante el desarrollo integral de sus niñas y niños.

Por ello, la Modalidad de Educación Inicial con Familias, establece tres estrategias fundamentales para garantizar mayores impactos y sostenibilidad en el desarrollo de las destrezas; estas estrategias son pilares fundamentales para que los procesos educativos y de desarrollo integral de las niñas y los niños, tengan los positivos efectos deseados: 1.- Actividades educativas con las familias; 2.- Actividades de participación comunitaria; 3.- Actividades de coordinación intersectorial.



Elaboración: P. Cajas - Equipo técnico Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

²¹ Estrategia Nacional Intersectorial Primera Infancia – Infancia Plena

El desarrollo infantil integral y armónico se determina por las acciones educativas que en gran parte pueden ser lideradas por las familias; la calidad del cuidado, de las relaciones internas y la positiva estimulación que puede proveer a sus niñas y niños, determina su desarrollo; en las familias, se deben generar los espacios privilegiados para garantizar el cuidado, la salud, la buena nutrición, las vinculaciones afectivas, fortalecer la seguridad emocional, la autoestima, el lenguaje y la comunicación, la motricidad, la socialización, la educación y los aprendizajes; las familias son las principales responsables del cuidado, crianza y desarrollo integral.

Frente a estas responsabilidades de las familias, el Estado mediante las políticas públicas, debe potenciar y apoyar las capacidades familiares, para sus mejores desempeños frente al desarrollo integral y armónico de sus niñas y niños.

Por ello, el apoyo técnico a las familias como el primer ámbito de desarrollo de las niñas y los niños se refuerza mediante varios elementos:

- Argumentos científicos, éticos, de desarrollo, justicia social, económicos y políticos, establecen
 el fundamental rol de las familias como principal portador de la cultura para cada uno de sus
 integrantes, especialmente, para cada niña y niño inclusive desde antes de su nacimiento.
- Se reconocen sus potencialidades para el cuidado y estimulación del desarrollo integral, pues además de asegurar la supervivencia, el cuidado y la nutrición, la familia nos introduce en las relaciones con las personas, con el mundo natural, con el social, con el de los objetos, genera la cosmovisión propia de cada cultura; determina el desarrollo físico, intelectual, social, de valores, el de la comunicación y el lenguaje; hechos que deben acontecer en un marco de afecto, cariño y aceptación muy fuerte.
- En la familia, se producen las primeras conexiones colectivas, a través de esto, gradualmente comienza a producirse el desarrollo. La familia posibilita el acceso al lenguaje materno, a la formación de hábitos, a la vinculación con conocimientos prácticos, generación de habilidades, de apropiados modos de interactuar en los contextos en los que se desenvuelven, de relación con las tradiciones y las normas de convivencia familiar y comunitaria, todos ellos son aspectos que contribuyen a la formación de la personalidad, la identidad, la pertenencia a la familia y la colectividad; por estas consideraciones, la educación en el hogar y la participación positiva de las familias en los procesos educativos, son factores insustituibles en la formación del ser humano.
- En la institucionalidad pública y privada, se debe reconocer que en las familias y comunidades, existen saberes propios, cultura, experiencias, patrones de cuidado crianza, y mecanismos de participación activa en procesos de formación, por ello, la labor debe ser el añadir potencialidades para que las y los integrantes de la familia puedan comprender, los procesos que determinan el desarrollo infantil integral y la influencia de la educación; la importancia de realizar sistemáticamente las acciones educativas en la vida cotidiana y que sean verdaderamente desarrolladoras; la posibilidad de que todo se trabaje mediante el juego, con afectos, comunicación cercana y buen trato para alcanzar el desarrollo de valores individuales y sociales y destrezas que perdurarán a lo largo de toda la vida.



- Es importante resaltar que toda la familia tiene la responsabilidad en el cuidado, crianza y
 educación de sus niñas y niños, todas y todos son responsables de garantizar estos derechos
 y de ninguna manera se justifica la concentración de esta responsabilidad únicamente en la
 madre o en las mujeres.
- La familia también representa la manifestación de las particularidades étnicas y la diversidad cultural; por ello, la acción educativa tiene la responsabilidad de reconocer las características de los pueblos y nacionalidades ecuatorianas y que a partir de ellas, se establecen las relaciones de cuidado y crianza de sus niñas y niños, estas diferentes expresiones de la cultura, en tanto garanticen el desarrollo integral, deben ser conocidas, valoradas y potenciadas por la gestión de los equipos de docentes.

Primera Estrategia Operativa:

Actividades educativas con las familias

Dentro de la Modalidad de Educación Inicial con Familias, la estrategia de las actividades educativas con las familias es el aspecto central de la propuesta educativa; con todas las consideraciones de las potencialidades de las familias, se llevan adelante diferentes momentos plenamente diferenciados y con propósitos específicos:

- * Actividades educativas grupales
- * Visitas de seguimiento al proceso educativo en los hogares
- * Encuentros familiares



Elaboración: P. Cajas - Equipo técnico Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

1.- Las actividades educativas grupales

Objetivo: Desarrollar actividades grupales que permitan orientar a las familias y potenciar sus capacidades para que incidan positivamente en el proceso educativo y de desarrollo integral de sus niñas y niños.

Periodicidad: Las actividades educativas grupales deben realizarse una vez a la semana con todas las familias incorporadas a la Modalidad. Las y los docentes, de manera conjunta con las familias, establecen el día y horario específico para cada grupo de trabajo.

Tiempo de duración: Desarrollando todos los pasos establecidos por la metodología para las actividades educativas grupales, el tiempo de cada una de estas actividades es de alrededor de una hora con 30 minutos.

Metodología: Las actividades educativas grupales son el principal momento de la estrategia de actividades educativas con las familias; para esta actividad, los equipos de docentes organizan grupos de trabajo con familias de niñas y niños de 3 a 5 años y genera actividades que sirven de referencia para que las familias, durante los restantes días de la semana, realicen y recreen estas actividades diariamente en los diferentes ámbitos familiares.



Los grupos deben estar conformados por alrededor de 8 a 10 niñas y niños, quienes siempre deberán estar acompañados por una persona adulta, las actividades no deben realizarse únicamente con niñas y niños puesto que el propósito es que la/el familiar adulto, conozca las actividades y las recree en casa diariamente; esto garantiza el desarrollo infantil integral.

En caso de que por la ubicación geográfica de las familias o por la densidad poblacional de niñas y niños de 3 a 5 años en las zonas de implementación de la Modalidad, no sea posible la conformación de grupos de la misma edad, se podrían organizar grupos de varias edades. En estos casos, los equipos de docentes deberán planificar y desarrollar las actividades educativas tomando en consideración las diversas edades, intereses y objetivos de aprendizaje.

Cuando haya una extendida dispersión poblacional en determinado sector territorial y sea muy complicado para las familias el agruparse en los sitios determinados para las actividades educativas, las y los docentes pueden atender de manera individual estos casos, trabajando siempre con el niño, niña y su familiar; sin embargo, deberá motivar a las familias para que traten de asistir a alguna de las actividades grupales o a los encuentros de familias.

Como se había manifestado, los grupos de trabajo se conforman considerando únicamente las edades de las niñas y los niños y las posibilidades de agruparse en algún lugar común, colectivamente establecido con las familias. La organización de los grupos es una oportunidad de promover la inclusión, la equidad de género, el intercambio cultural y otros aspectos favorables para una positiva convivencia familiar y comunitaria.

Las actividades educativas grupales con las familias, pueden ser desarrolladas en diversos sitios, esto dependerá de las posibilidades de acercamiento de las familias y de contar con sitios que reúnan ciertas condiciones favorables para las actividades grupales o que se puedan adecuar para esto.

En estas actividades, lo educativo no solamente proviene desde el liderazgo de los equipos de docentes, también el conjunto de familias aportan saberes y cultura que favorece los procesos educativos, es importante sostener atención sobre estos recursos grupales y estimular sus manifestaciones y aportes.



Al término de las actividades educativas grupales que se realizan cada semana, los equipos de docentes, verifican que se han explicado adecuadamente los propósitos educativos y los beneficios que tiene cada actividad, para las diferentes áreas del desarrollo infantil integral; dentro de esto, deberemos diferenciar los niveles de comprensión de las familias y realizar las aclaraciones que sean pertinentes; las actividades educativas grupales deben culminar con la motivación permanente para que las familias, en sus diferentes momentos con las niñas y los niños, repitan/ recreen las mismas actividades, se incentivará que esto se realice de manera constante hasta el próximo encuentro del grupo.

Momentos para el desarrollo de las actividades educativas grupales

La Modalidad de Educación Inicial con Familias tiene como referente cercano la Modalidad Creciendo con Nuestros Hijos que ejecuta el MIES, de esta experiencia se toman y se adaptan para el trabajo con niñas y niños de 3 a 5 años las recomendaciones metodológicas establecidas para el cumplimiento de las actividades educativas con las familias.

El desarrollo de estas actividades debe cumplir CUATRO MOMENTOS, cada uno tiene componentes muy particulares que permitirán avanzar paulatinamente y de manera integral en el cumplimiento de la acción educativa con las familias que es un aspecto central de esta Modalidad.

Estos momentos son:

- Momento Preparatorio para la realización de la actividad educativa grupal.
- Momento de Orientación de la actividad educativa.
- Momento de Ejecución de la actividad educativa.
- Momento de Control y Cierre de la actividad educativa.



MOMENTO PREPARATORIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS GRUPALES.

- Las o los docentes deberán llegar mínimo 10 minutos antes de iniciar la actividad para adecuar el espacio físico en función de lo planificado; debe garantizar las condiciones de higiene, ventilación, iluminación y seguridad.
- Se deberá organizar un espacio en el que se integraran las familias, con sus jihas e hijos y entre ellas, conforme van llegando.
- Deberá tener los materiales listos, dispuestos en un lugar accesible para la realización de la actividad.
- Conforme van llegando las familias, se las invitará a compartir una dinámica de juego en el espacio dispuesto para esto, se motivará la participación, la integración y el juego en conjunto.
- Se preparará a una de las familias para que juegue en un espacio aparte con las niñas y niños mientras se desarrolla solo con las personas adultas las dases de orientación y de control de la actividad.

Esta fase se cumplirá en un tiempo de 10 a 15 minutos



MOMENTO DE ORIENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA

- Se desarrolla el juego de las niñas y niños con la persona preparada para esto
- Se evalúa la actividad anterior y su ejecución en el hogar; con una dinámica, pregunte:
 - ¿Qué actividad realizaron la semana anterior?
 - ¿Cómo lo hicieron?; ¿Qué materiales utilizaron?
 - ¿Para qué sirvio la actividad en el desarrollo infantil integral de su hija o hijo?; motive la participación de todas las familias
- Oriente la nueva actividad
- Explique detalladamente lo que van a realizar
- Explique cómo se la va a realizar
- Indique los materiales a utilizar
- Explique la importancia del juego en la educación inicial y el desarrollo infantil integral. Explique el momento y el ¿cómo? las familias ejecutarán las actividades; haga demostraciones de la actividad, del uso del material, repasen las canciones. No deje suelto ninguún detalle en esta explicación; responda inquietudes de las familias.
- Oriente sobre el uso de los niveles de ayuda y de dificultad.
- Evalúe lo comprendido por la familia y refuerce (se podría preguntar):
 - ¿Qué actividad van a realizar? ¿Cómo lo van a hacer?
 - ¿Qué materiales van a utilizar? ¿Para qué sirve la actividad propuesta?

Esta fase se cumplirá en un tiempo de 10 a 15 minutos

MOMENTO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA

- Invite a las niñas y niños a reunirse con su familiar; puede utilizar canciones o rondas, si es posible, puede utilizar recursos de audio.
- Inicie y desarrolle la actividad de acuerdo a lo detallado en la fase de orientación.
- Cree permanentemente un ambiente afectivo, dinámico, interesante, cálido, alegre y de respeto.
- Estimule constantemente el diálogo y el intercambio entre las familias con sus hijas o hijos.
- Preste cercana atención y retroalimente las acciones que realizan las familias durante el desarrollo de las actividades educativas grupales
- Evite las situaciones de tención y apremio de las personas adultas hacia sus niñas y niños.
- En el caso de las familias que no consiguen el indicador de logro en su niña o niño analicen conjuntamente la situación y sugiera el uso de un nivel, puede ser de ayuda o dificultad según el caso.
- Constate que todo el grupo vaya culminando la actividad para proceder la la fase siguiente.

Esta fase se cumplirá en un tiempo de 40 a 45 minutos



MOMENTO DE CONTROL Y CIERRE DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA EJECUTADA

- Invite al cierre de la actividad, tomando en consideración que todos hayan cumplido el propósito
- Dirija a las niñas y niños con la persona preparada para apoyarnos mientras realizamos las fases de orientación y control.
- Evalúe la actividad dialogando con las familias con preguntas como: ¿Qué actividad realizaron?, ¿Cómo y con qué la realizaron?, ¿Qué dificultades tuvieron?, ¿Cuál es la importancia para el desarrollo de la actividad realizada?, ¿Cómo se podría continuar realizando diariamente, la misma actividad en el hogar?, ¿Qué materiales de la casa podría utilizar?, ¿Se podría recrear la actividad? u otras.
- Oriente e invite a elaborar material educativo con recursos reciclados, reutilizados, de acuerdo a las necesidades de cada actividad y a la disponibilidad de recursos
- Sugiera a las familias temas de salud, nutrición, relaciones familiares positivas, diálogos y comunicación, derechos, etc., trate sobre temas acordes al momento.
- Insista con motivación en la importancia de que se realicen las actividades en el hogar de manera permanente.
- Registre las novedades: asistencia y participación de las familias, resultados obtenidos por la niña o niño, determine a quienes es necesario hacer el seguimiento en los hogares y otra información que crea relevante.

Esta fase se cumplirá en un tiempo de 10 a 15 minutos





Adaptación de: Guía Teórico Metodológica de la Modalidad Creciendo con Nuestros Hijos – MIES 2016 Elaborado por: P. Cajas – Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

Los niveles de ayuda y de dificultad en las actividades educativas

A pesar de tener edades similares, el desarrollo de las niñas y niños, no es homogéneo, como hemos visto, el nivel de desarrollo guarda estrecha relación con el grado de estimulación que se haya brindado en la familia; por ello, es muy posible que ante la misma actividad propuesta, las posibilidades de desarrollarla en unos casos no represente ninguna dificultad pero en otros casos, puede ser que no se la realice con facilidad; ante esto, es fundamental la atención de los equipos docentes para trabajar con las familias y desarrollar capacidades para reconocer lo que es pertinente para su niña o niño.

El nivel de ayuda se propone al iniciar las nuevas actividades que se desarrollan y debe estar relacionado con las capacidades que evidencie la niña o el niño al realizarlas, es importante el apoyar a las familias para que puedan procesar adecuadamente el tiempo que utilizan en las actividades y que no se apremie para su culminación.

El nivel de dificultad es el proponer, ante las niñas y niños que realizan las actividades con cierta facilidad, algunos pasos y propósitos adicionales que estimulen su avance hacia objetivos mayores dentro de la actividad; esto también debe ser aplicado mirando objetivamente el desarrollo y las destrezas alcanzadas.





Los lugares de ejecución de las actividades

Las actividades educativas, a partir de la planificación que corresponde, se realizarán en diferentes lugares de la comunidad, de instituciones o de las familias participantes. La Modalidad posibilita hacer del parque, de la playa, del campo, del hogar, del patio, de la casa comunal, del centro educativo, espacios en donde compartimos las personas adultas, con las niñas y los niños, actividades educativas que potencian las capacidades familiares para promover el máximo desarrollo integral y armónico posible de las destrezas de las niñas y los niños.

Cobertura por docentes

Cada docente deberá desempeñarse con una cobertura de alrededor de 50 niñas y niños; con cada uno de ellos y su familia, realizará una actividad educativa grupal a la semana; a más de eso, los equipos de docentes, deberán cumplir con una visita de sequimiento al proceso educativo en cada uno de los hogares.

Organización de grupos

La organización de los grupos de trabajo se realizará considerando las edades de las niñas y niños; a similar edad, hay mayor posibilidad de unificar la planificación educativa en función de los correspondientes objetivos del aprendizaje y de las destrezas a trabajar; adicionalmente los grupos deberán promover mecanismos de inclusión, de equidad de género y de interculturalidad; los grupos deberán estar conformados con alrededor de 10 niñas y niños, siempre con su familiar, este grupo participará de las actividades educativas grupales semanales.

Las distancias geográficas también determinan la conformación de los grupos, se procurará que estos se establezcan en función del espacio comunitario en el cual, colectivamente con las familias, se ha determinado la realización de las actividades.

Período de adaptación

Al inicio de la relación educativa con las niñas, niños y sus familias, la Modalidad establece un período para, entre todas y todos organizar horarios y otros aspectos de adaptación a la propuesta; esto significa un reconocimiento de los tiempos, los horarios, las responsabilidades, la necesidad de intercambio con otras familias, el seguimiento en los hogares y otras dinámicas que proponga la Modalidad; dentro de este período, los desempeños del personal docente estarán especialmente dirigidos a la coordinación de temas logísticos, la superación de inseguridades, el aclarar inquietudes, y el desarrollo de actividades lúdicas, de presentación, intercambios y de ambientación.

El proceso deberá reconocer y tener una propuesta diferenciada para niñas y niños y otra para las personas adultas.

Se debe tener presente que en las niñas, los niños, las familias e inclusive en las y los integrantes de la comunidad, la vinculación a nuevas experiencias, desempeños o responsabilidades, puede representar un momento de inseguridades y temores, esto es parte de la naturaleza humana y se puede presentar en mayor o menor medida en diferentes personas. Apoyar la superación de los miedos, inseguridades y temores es parte de las gestiones de las y los docentes, el transmitir información adecuada, responder inquietudes, tener buen trato y motivación permanente hacia todas y todos, ayudará a superar estos momentos; por ello, se anota considera al período de adaptación como un momento muy particular, al que destinamos un tiempo especial.

El principal propósito de este momento, es el de informar ampliamente a todas y a todos los pormenores de la Modalidad; con esto procuramos tener el mejor ambiente y disposición para el trabajo con motivación, constancia y compromiso.

En términos de tiempo, los equipos docentes destinarán a este período de 3 a 4 semanas continuas.

Como recomendaciones metodológicas específicas para este período, se puede anotar:

- Reconocer que la adaptación es un proceso particular de las personas y en virtud de ello, el tiempo en el cual se procese será diferente.
- Desarrollar acercamientos particulares hacia las familias, sus niñas y niños para entablar diálogos explicativos más cercanos.
- Realizar actividades demostrativas en los hogares que se note mayor nivel de inseguridad.
- Establecer acuerdos iniciales para avanzar en la vinculación con las actividades educativas.
- Transmitir con motivación la importancia para el desarrollo de las potencialidades de las niñas y niños, el que se vinculen a las actividades educativas.
- Superar la visión de la educación como algo en lo cual las familias no pueden liderar por no tener formación o ciertas capacidades.
- Resaltar con motivación las capacidades de las familias y lo que pueden aportar a los grupos.
- Desarrollar actividades grupales con énfasis en la recreación y el relacionamiento paulatino.
- Utilizar referencias de participación de otras familias.
- De ser posible, utilizar recursos audiovisuales para proyectar videos que convoquen a las familias.



Material didáctico de apoyo

Por las características de la Modalidad de Educación Inicial con Familias, los equipos de docentes, se capacitarán en aprovechamiento y elaboración de materiales educativos con recursos del medio; en las actividades con las familias, se compartirán experiencias y ejemplos de aprovechamiento educativo de los materiales que son propios del hogar y se estimulará la creatividad de las familias para que se trabaje en la elaboración de objetos que favorezcan el desarrollo de las diferentes áreas; esto es parte central o una característica de la Modalidad de Educación Inicial con Familias.

"Para ejecutar las experiencias de aprendizaje con los niños, niñas y familias se precisa contar con material lúdico adecuado. Deben ser objetos que estén disponibles en los hogares, recursos del medio y material de reciclaje. La utilización de estos elementos dependerá de las experiencias de aprendizaje que se va a realizar.

Se puede utilizar material lúdico, es decir, objetos o elementos que encuentren en el hogar, se pueden utilizar tazas, platos, cucharas, etc., para realizar experiencias de correspondencia, zapatos de diferentes tamaños para trabajar igualdad y tamaño, prendas de vestir y utensilios de aseo personal para trabajar en comprensión del lenguaje; entre otros.

De los materiales del medio se pueden emplear semillas de árboles y piedras pequeñas, para hacer actividades de motricidad fina en las cuales el niño y la niña, introducen estos objetos en botellas o frascos pequeños; de igual forma se pueden usar palitos, hojas de árboles, carrizos, tusas, etc., de acuerdo a la experiencia planificada".²²

Dentro de los talleres que se trabajan con las familias, se procurará utilizar materiales del medio; se promoverá la reutilización y el reciclaje de objetos. Como parte de este lineamiento, se concibe que la actividad educativa es perfectamente posible con: botellas, cartones, semillas, tapas, telas, botones, hilos, frascos, hojas, ramas, trozos de madera, de caña, colores varios, juguetes de casa, instrumentos musicales, diferentes papeles, cartulinas, etc., todo en función o relación con el propósito de la actividad planificada.

"Por lo indicado, en la planificación de los juegos y actividades lúdicas se deben seleccionar materiales del entorno familiar comunitario y natural, materiales de re uso y reciclaje, además, con los mismos se puede elaborar con las familias, materiales didácticos o juguetes de acuerdo a la edad de los niños y niñas.

Priorizamos este tipo de material porque se consiguen fácilmente, por las múltiples posibilidades que nos da su utilización, porque no representa inversión económica y sobre todo, porque nos ayuda a cuidar nuestro entorno."²³

²² DESARROLLO INFANTIL - Modalidad Creciendo con Nuestros Hijos MIES - INFA - FODI - 2008

²³ Guía Técnico Operativa CNH MIES 2016

2.- Las visitas de seguimiento al proceso educativo en los hogares.

Objetivo: Verificar y apoyar técnicamente el desarrollo de las acciones educativas en el hogar, mediante la observación y asesoría directa para incrementar las potencialidades educativas familiares.







Periodicidad: Las visitas de seguimiento en los hogares, al inicio del vínculo educativo con las familias, deberán realizarse como mínimo cada quince días, posteriormente la periodicidad de las visitas puede extenderse pero siempre deberá realizarse por lo menos una vez al mes.

Tiempo de duración: Estas visitas de seguimiento al proceso educativo en los hogares, se realizan utilizando alrededor de 30 minutos en cada visita; se deberá considerar las actividades de las familias al momento de la visita, en función de esto puede durar más o menos tiempo.

Metodología: El seguimiento al proceso educativo en los hogares se realiza mediante visitas de observación directa en el domicilio de cada familia participante en la Modalidad. Mediante esta estrategia, buscamos verificar si se desarrollan las actividades, cómo se las realiza, con qué frecuencia, con qué recursos, quiénes participan y otros aspectos que permitirán constatar el grado de compromiso familiar para replicar y recrear las actividades educativas constantemente para alcanzar los objetivos relacionados con el desarrollo integral.



Es en esta ejecución sistemática de las actividades, al interior de los hogares, en medio de la cotidianidad familiar, aprovechando los materiales del contexto y las conexiones familiares afectivas positivas, donde radica la oportunidad de alcanzar mayores avances en los procesos de desarrollo de las niñas y los niños; por ello la importancia del permanente seguimiento a los procesos educativos en los hogares.

Esta visita, es un momento fundamental dentro de la estrategia de educación familiar de la Modalidad de Educación Inicial con las Familias; el seguimiento al proceso educativo en los hogares, permitirá, mediante la observación directa e individual, ejecutar intercambios personalizados con las familias para apoyar el desarrollo integral particular de sus niñas y niños. Al realizar la visita, se observará y se registrará si se cumple con el desarrollo de las actividades tal como se recomendó en el momento de las actividades educativas grupales; se constatará la intensidad, recursos y pertinencia con que se realizan las acciones educativas en casa; posteriormente, diferenciando el nivel de compromiso de las familias, se aprovechará para asesorar, fortalecer o redireccionar el cumplimiento de las actividades; finalmente, se insistirá en la motivación y la estimulación para que las familias sean más activas en los procesos educativos.

La actividad de seguimiento a los procesos educativos en los hogares, también debe tener mayor o menor intensidad con base en la observación cotidiana de las debilidades y potencialidades de las familias dentro de las actividades grupales, con base en ello, la o el docente diferenciará a las familias que requieren de mayor o menor apoyo. Con esta estrategia se posibilitará el fortalecer y asesorar a las familias, de manera diferenciada sobre todos los aspectos que inciden para un adecuado proceso de desarrollo infantil.

Con el fundamental sentido de análisis y autocrítica, los equipos de docentes deberán reconocer si las dificultades que pudieran poner de manifiesto las familias en la realización de las actividades se deben a la falta de una mejor explicación y detalle en el momento de realizar las actividades educativas grupales. Esto determinará una revisión de los recursos y métodos más recomendables para tener mayor claridad en el trabajo con las familias.

Es importante anotar que la experiencia de ejecución de la Modalidad Creciendo con Nuestros Hijos -C. N. H.- por parte del MIES y las experiencias en otros países, resalta la importancia del cumplimiento de esta actividad de seguimiento en los hogares, como uno de los aspectos metodológicos centrales para la consecución de los objetivos educativos. El sostener el seguimiento a las familias, fortalece el incremento de las potencialidades familiares para trabajar el desarrollo infantil y las posibilidades de impacto en el crecimiento de las destrezas de las niñas y niños; el trabajo de las familias que se cumple con la sistematicidad y aplicación técnica recomendada, reflejará resultados mucho más satisfactorios.



3.- Los encuentros familiares.

Objetivo: Fortalecer la participación, los vínculos y las dinámicas familiares y comunitarias para aportar al desarrollo integral de quienes son parte de las familias y comunidades.

Periodicidad: Se desarrollarán de manera mensual o bimensual, considerando intereses de las familias o necesidades coyunturales de tratar un tema (situaciones de salud, emergencias, riesgos, etc.)

Tiempo de duración: Los encuentros con las familias tendrán la duración que el tema a tratar y los acuerdos establecidos con las familias determinen; con todos los elementos que debería incorporar un encuentro familiar, el tiempo a utilizar puede ser de 2 a 3 horas.

Metodología: Los encuentros familiares se organizan en conjunto con las familias que son parte del grupo de trabajo de cada docente. Los temas a tratar se establecen en consenso con las familias o en base a algún requerimiento de coyuntura como por ejemplo enfermedades, riesgos, preparación de alguna actividad comunitaria, etc. Los encuentros familiares desarrollan diversas temáticas tanto recreativas como formativas, preventivas, culturales, etc., con ellas se favorece el desarrollo y el intercambio entre las familias y las comunidades.

En la medida de que vaya avanzando la vinculación de las familias con la propuesta educativa, el desarrollo de las actividades familiares puede estar a cargo de las mismas familias y convertirse

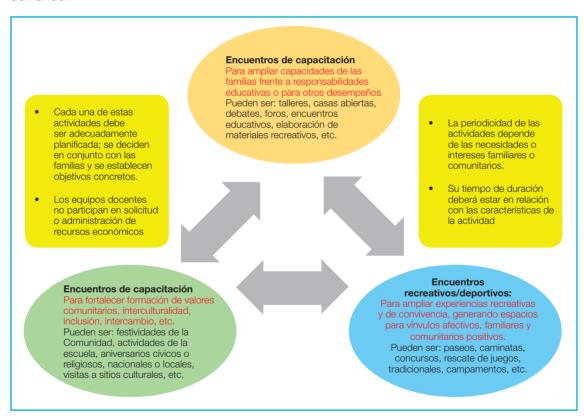


en momentos en los cuales compartimos los saberes, oficios o habilidades de integrantes de las familias. Estos encuentros deben tener la planificación debida y propósitos específicos, además, siempre los aprovecharemos para fortalecer las capacidades de las familias, ampliar sus recursos para promover la educación de sus niñas y niños y generar mejores relaciones de convivencia con intercambios y vinculaciones afectivas, respetuosas, positivas.

Como recursos para los encuentros familiares utilizaremos dinámicas de integración y motivación, las cuales de acuerdo al tema a tratar, se determinará quién las coordinará. En ocasiones pueden ser lideradas por personal técnico de otros organismos públicos o privados.

De requerirse materiales para elaborar un juguete, preparar pan o recrear actividades, se utilizarán materiales del medio, de reciclaje o los que puedan proveer las familias con sus propios recursos. Se evitará que las familias tengan que hacer gastos innecesarios o que, por los montos, puedan limitar la participación de todas las familias.

Las y los docentes al planificar la actividad deberán tener especial atención al espacio en el cual se desarrollará el encuentro, previendo que cuente con las condiciones y recursos que el tema demande.



Adaptación de: Guía Teórico Metodológica de la Modalidad Creciendo con Nuestros Hijos – MIES 2016 Elaborado por: P. Cajas – Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

Segunda Estrategia Operativa: Desarrollo de la participación comunitaria

No es difícil comprender que se valore a **la comunidad**, en su carácter de espacio idóneo para la realización de programas de desarrollo integral y de educación inicial, como el segundo elemento básico, ya que las familias, aún aquellas que viven aisladas o distantes, siempre las une un espacio, un entorno geográfico. Pueden tener características físicas y demográficas diversas, específicas, pero en algunos de sus aspectos, pueden ser también comunes, como poseer una historia o una cultura; así como también tener condiciones económicas y sociales diferentes, aunque en algunos de sus aspectos, también similares.

El trabajar de cerca con las instancias comunitarias, debe tener como intencionalidad el fortalecer la valoración y el reconocimiento de los aspectos ligados a la interculturalidad y la coexistencia entre integrantes de la comunidad. Las niñas y los niños deben recibir estímulos educativos hacia el relacionamiento y el intercambio con todos los grupos de su comunidad; es la oportunidad para incentivar también el desarrollo de principios y valores humanistas.

En la comunidad se debe aprender el respeto hacia otras costumbres, otras lenguas, otras formas de vestir, de comunicarse, otros saberes o manifestaciones de la tradición y de la cultura en el sentido más amplio, otros roles y actividades, otros desempeños laborales, etc.; en el desarrollo de la participación comunitaria, la integración y formación de las niñas y niños también utiliza el juego – trabajo como metodología de relacionamiento e intercambio.



Las experiencias educativas comunitarias han demostrado que en ese contexto, viven y/o laboran personas que, con diferentes potencialidades y con disposición pueden, si se les detecta, sensibiliza y prepara, convertirse en agentes educativos con plenas capacidades. Esto, contribuye a plasmar el concepto sobre la responsabilidad de la familia y la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado en torno al desarrollo del Buen Vivir.

Entre las actividades y responsabilidades que puede liderar y apoyar el grupo comunitario señalamos:

- La consecución, adecuación y cuidado del espacio físico para el desarrollo de las actividades educativas grupales.
- El seguimiento y motivación a las familias para sostener sus procesos de participación.
- La organización de estrategias para activar los recursos intersectoriales e interinstitucionales en respaldo de la ejecución de la Modalidad y del desarrollo comunitario.



- El seguimiento al desempeño en territorio de los equipos operativos para el desarrollo de la Modalidad.
- Acompañamiento en la evaluación de los procesos socioeducativos de las niñas y los niños.
- Rendición de cuentas sobre el desarrollo de la Modalidad educativa.
- Procesos de exigibilidad de los derechos en general y de la educación en particular.
- Con recomendaciones para la organización de actividades y coordinación con el grupo de familias vinculas a la Modalidad y con los equipos de docentes.

La gestión de los equipos docentes, debe plantearse mecanismos específicos para apoyar la participación comunitaria e integrarse en sus procesos de desarrollo mediante actividades como:

- Potenciar las formas de comunicación y relacionamiento entre integrantes de las instancias organizativas de la comunidad y toda la comunidad misma.
- Incentivar la confiabilidad y la comunicación como recursos para favorecer la organización y cooperación.
- Motivar al involucramiento de las comunidades en las actividades colectivas que se desarrollan; planificarlas, evaluarlas.
- Motivar el seguimiento y concreción de compromisos adquiridos como organización misma y como apoyo al desarrollo de la Modalidad.
- Estimular la vinculación a espacios de formación organizativa y de desarrollo de la participación ciudadana.

Tercera Estrategia Operativa: Desarrollo de la coordinación intersectorial

La articulación intersectorial en el territorio, debe facilitar y concretar la implementación efectiva de la política pública para la primera infancia a través de los servicios institucionalizados y de atención familiar; en vínculo con los planteamientos establecidos en el Plan Nacional del Buen Vivir, esta estrategia, también motiva y dinamiza procesos de desarrollo al interior de las familias y de las comunidades en las cuales los equipos de docentes llevan adelante su gestión.

La coordinación intersectorial debe hacerse tangible, en la medida en que los representantes nacionales y territoriales de los diferentes ministerios, gobiernos locales, organizaciones, instituciones y

asociaciones, cuyos propósitos o fines propios tienen que ver con la primera infancia, la educación, con el desarrollo familiar y comunitario, asumen esta prioritaria necesidad y cumplen con su responsabilidad de participar en la implementación de la Política Pública; no sólo como vía para aportar a este fin común, sino también para fortalecer el logro de sus objetivos institucionales particulares.

El carácter intersectorial que debe reflejarse en las acciones propias de la política pública para la primera infancia, se debe concretar en visibles articulaciones entre las diferentes entidades y una ágil gestión de los servicios que se ofertan en una comunidad, de esta manera se cumplirán las determinaciones de la política pública y se concreta el pleno desarrollo infantil y la educación inicial con calidad y calidez.

Es imprescindible la coordinación entre los organismos, organizaciones e instituciones para que la proyección de estrategias conjuntas y sostenibles propicie la implementación de una verdadera atención integral a la infancia; con este propósito, en los últimos meses se han consensuado algunos elementos para la conformación de las mesas territoriales de coordinación intersectorial, instancias que deben ser apoyadas por todas las entidades públicas en un territorio.

La intersectorialidad que debe tener como característica esta Modalidad, deberá dar elementos para el desarrollo de otros temas (salud, nutrición, buen trato, buen vivir y otros) como mensajes que se comparten tanto en los momentos de actividades grupales como en las visitas al hogar; este será uno de los elementos a considerar dentro del sistemático proceso de capacitación a las y los docentes.

La articulación intersectorial entre el Ministerio de Educación y el MIES, entre otras acciones de apoyo mutuo y de coordinación, especialmente cuando se coincide en las mismas localidades, debe concretarse en la planificación y operativización coordinada entre los equipos de educadoras y de docentes de mecanismos para garantizar el derecho a la educación o continuidad educativa de las niñas y niños que han cumplido 3 años de edad y por consecuencia deben pasar del subnivel 1 (MIES) al subnivel 2 (MINEDUC) de educación inicial.

Entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, deben establecerse y consolidarse mecanismos para garantizar el derecho a la salud de todas las niñas y los niños que se vinculen con la Modalidad; especialmente se deben coordinar respuestas frente al tema de la malnutrición y, con base en la información producida por la aplicación periódica del SICENEI (Control individual de peso y talla), se deben articular respuestas profesionales hacia niñas y niños, sus familias y la comunidad.





Elaboración: P. Cajas - Equipo técnico Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

Frecuencia de las actividades

Las y los docentes, deberán desempeñar una actividad grupal a la semana por cada niña o niño y sus familias; la actividad a desarrollarse deberá ser pertinente, inclusiva, lúdica y deberá provocar la activa participación de todas y todos los integrantes de cada grupo.

De igual manera, con frecuencia semanal, los equipos de docentes, a más del trabajo con los grupos, deberán realizar las visitas de seguimiento a las familias en los hogares de toda su cobertura de niñas y niños.

Adicionalmente, se deberá destinar tiempo específico para las actividades destinadas a motivar e incrementar la participación de la comunidad en las acciones educativas que aporten al desarrollo infantil integral, de las familias y de la comunidad misma; dentro de esto, se trabajará por el fortalecimiento de la intersectorialidad que se disponga en cada sector de trabajo.

Cada docente también deberá destinar momentos específicos para analizar y evaluar los avances de su gestión y trabajar la planificación de las actividades educativas de la semana, al igual que en todas las modalidades de educación inicial, se deberá tener como referencia los procesos de desarrollo individual de las niñas y los niños y la calidad de la participación de las familias.

Cronograma de distribución de actividades semanales

El conjunto de responsabilidades asignadas al personal docente que ejecuta la Modalidad, determina el quehacer semanal que deberá ser permanentemente documentado por los equipos técnicos y operativos.

El personal también deberá establecer momentos específicos destinados para el trabajo en oficinas o centros educativos, en los cuales trabajará la planificación, evaluación y preparación de materiales para la gestión semanal; en las planificaciones se deberá notar el desempeño integral del equipo docente, cubriendo todas las actividades establecidas por la Modalidad.

Con esto, cada docente definirá un cronograma semanal de trabajo que dé cuenta de los horarios, de la actividad que desempeña, de los grupos con los que cada día trabaja la actividad educativa, de las familias a quienes realiza la visita de seguimiento en el hogar y de su ubicación dentro de su sector de trabajo.

Para efectos de seguimiento y apoyo técnico, este cronograma con la planificación de actividades semanales, deberá ser remitida a la persona designada por cada Distrito para que cumpla labores de monitoreo a la implementación de esta Modalidad; esta persona interactúa con los equipos de docentes, emite lineamientos, consolida la información y lo remite a los niveles distritales, zonales y centrales que corresponde.

Modelo de distribución de actividades semanales

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		
MAÑANA						
Evaluación y planificación semanal: preparación de materiales	Actividad Grupo 1	Actividad Grupo 3	Actividad Grupo 5	Visitas de seguimiento al proceso educativo en los hogares / Encuentros familiares y/o comunitarios		
	Visitas de seguimiento al proceso educativo en los hogares	Visitas de seguimiento al proceso educativo en los hogares	Visitas de seguimiento al proceso educativo en los hogares			
TARDE						
Evaluación y planificación semanal: preparación de materiales	Actividad Grupo 2	Actividad Grupo 4	Actividad Grupo 6	Visitas de seguimiento al proceso educativo en los hogares / Encuentros familiares y/o comunitarios		
	Visitas de seguimiento al proceso educativo en los hogares	Visitas de seguimiento al proceso educativo en los hogares	Visitas de seguimiento al proceso educativo en los hogares			
Alrededor de 8 niñas/os y sus familias por cada grupo de trabajo.						
Los grupos se organizan únicamente de acuerdo a edades, disponibilidad de tiempo y cercanía geográfica; se promueven enfoques de inclusión, género, interculturalidad; se evitan discriminaciones negativas.						
De acuerdo a dinámicas locales, se atenderá también el trabajo de gestión comunitaria e intersectorialidad.						

Elaboración: P. Cajas - Equipo Técnico Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica



Orientaciones para la Planificación de las actividades educativas con las familias.²⁴

Alcanzar el desarrollo potencial de las niñas y los niños, tiene estrecho vínculo con la actitud con la que la familia asume su responsabilidad para crear y recrear experiencias educativas en el hogar; el propósito del Ministerio de Educación, por medio de la Modalidad de Educación Inicial con Familias es incrementar el conocimiento y las capacidades de las familias para esto.

Al igual que el trabajo en los Servicios Institucionalizados o instituciones educativas, la planificación de las actividades educativas es una condición técnica para los equipos docentes de los Servicios de Atención Familiar. Toda actividad educativa grupal con las familias tiene como referente la planificación realizada por cada docente; se recomienda que este trabajo sea realizado -en el día de la semana destinado para ello-, en conjunto, con el grupo de docentes de sectores territoriales cercanos, este trabajo colectivo, busca reforzar y apoyar la gestión individual con base en las diferentes experiencias personales que se viven en las comunidades.

Dentro de esta Modalidad, la particularidad es que el trabajo educativo se realiza a través de las familias; es en ellas en donde buscamos, mediante la sensibilización y capacitación, alcanzar las potencialidades para que en las actividades de cuidado y crianza cotidianas, se promueva el desarrollo integral de sus niñas y niños.

Los equipos de docentes de la Modalidad de Educación Inicial con Familias, a más de la presente guía, deberán tener como referentes para su gestión los documentos legales y técnico-pedagógicos relacionados con el nivel, que ha producido el Ministerio de Educación.

Para el tema específico de la Planificación de las actividades educativas grupales, los principales referentes son:

- Currículo de Educación Inicial,
- Guía Metodológica para la Implementación del Currículo de Educación Inicial
- Guía Didáctica de Estrategias Prácticas para el Desarrollo de la Ciencia en Educación Inicial 25 y,
- Otros documentos con referencias de actividades educativas.

A los contenidos de estos documentos, en esta Guía se realizan las adaptaciones correspondientes para el trabajo con las familias y, en ambientes diferentes a los que son propios de los ámbitos institucionales.

²⁴ Adaptaciones a la Guía Metodológica para la Implementación del Currículo de Educación Inicial

²⁵ Disponibles en la página web del Ministerio de Educación: http://educacion.gob.ec/



De estos documentos, realizando las adaptaciones necesarias para la Modalidad, se mencionan algunas referencias técnicas sobre la planificación educativa que debe ser parte de la gestión de las y los docentes en su trabajo con las familias:

¿Por qué es necesaria la planificación de las actividades educativas grupales con las familias?

- Planificar le da mayor seriedad y calidad técnica al trabajo educativo. Las y los docentes que planifican, tienen mayor seguridad en su desempeño y reflejan la confianza suficiente para realizar las actividades; cuando trabaja la actividad grupal con las familias tiene todo listo y con ello, puede realizar un mejor trabajo, en un ambiente de tranquilidad y seguridad. Estas sensaciones se transmite a las familias; por el contrario, si no se trabaja con la debida planificación, se tiende a improvisar y un trabajo educativo con esas condiciones, tiene un alto riesgo de ser mal desarrollado y que no cumpla los objetivos de aprendizaje esperados.
- Planificar evita la pérdida de tiempo. Cuando se trabaja debidamente la planificación de las actividades que se van a desarrollar, al momento que nos reunimos con las familias para realizar las actividades, se tendrá todo preparado. Esto permite aprovechar el tiempo para realizar la fase de orientación con mayor detalle y estimular la participación de las familias por la claridad en la explicación de los propósitos de la actividad. Cuando no se planifica, la orientación a las familias puede ser superficial e insuficiente y no se alcanzará el interés y la participación que se espera, además, el desarrollo mismo de la actividad no tendrá la secuencia y fluidez debida.



Esto puede generar dispersión del interés de las niñas y los niños y riesgos en la asistencia y motivación de las familias.

- Planificar ayuda a mantener un ambiente de limpieza y organización en los ambientes de aprendizaje.- La planificación debe incluir la organización apropiada de los sitios en los que se desarrollan las actividades educativas; en la Modalidad de trabajo con las familias, se utilizan espacios familiares o comunitarios y su cuidado, limpieza y mantenimiento es un factor que también promueve formación integral y organización comunitaria. Los ambientes enseñan con el ejemplo y aportan para la adquisición de hábitos y actitudes de higiene y organización. La carencia de planificación, puede reflejarse en reuniones en ambientes desorganizados o con falta de aseo, por lo tanto inapropiados para una acción educativa que trabaja para la formación humana integral.
- Planificar ayuda a mantener la disciplina y a generar actitudes de cooperación. Cuando las y los docentes planifican su trabajo, es mucho más fácil coordinar la actividad grupal; al tener claridad sobre el proceso y la secuencia de lo que se ha planificado, se pueden comunicar de mejor manera con el grupo, pueden ofrecer instrucciones claras que generen interés y motivación por las actividades, por lo tanto, asegura que la participación sea mayoritaria. Si no hay la planificación correspondiente, el trabajo grupal puede reflejar desorden y falta de concentración en lo que se realiza y lamentablemente esto no garantiza que en el hogar la familia fortalezca el desarrollo integral de sus niñas y niños.



¿Cuáles son los elementos básicos de la planificación?

De acuerdo a las orientaciones del Currículo de Educación Inicial, el principio metodológico más importante es el juego, por ser la actividad innata de la infancia y porque les involucra de manera global estimulando el desarrollo y aprendizaje en todos los ámbitos. Cuando las niñas y niños juegan están plenamente activos y se relacionan con otros, con su familia, con otras personas adultas y con el medio que les rodea. Al jugar exploran y experimentan de manera segura; mientras aprenden acerca del entorno, resuelven problemas y adquieren nuevas destrezas.

Los equipos de docentes deben planificar y preparar los ambientes y las experiencias de aprendizaje para el trabajo con el grupo familiar propiciando juegos que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo.

Los ambientes de aprendizaje son la conjugación del escenario físico, de los materiales y de las interacciones que se dan entre los actores en un tiempo determinado; es decir, son el enlace de los espacios preparados, los materiales y las interacciones que allí ocurren entre las familias, las niñas y los niños y los equipos de docentes. Los ambientes de aprendizaje deben ofrecer amplias oportunidades para explorar, descubrir, experimentar, compartir, interactuar, jugar y crear.

Los ambientes de aprendizaje preparados con estas características estimularán las capacidades físicas, intelectuales, afectivas y espirituales, así como la imaginación, la creatividad y la socialización.

Las experiencias de aprendizaje deben ser vivencias desafiantes que producen gozo y asombro, que promueven el desarrollo integral de todos los ámbitos y dimensiones, que garantizan la participación activa y que tienen pertinencia cultural y contextual. Además, una experiencia de aprendizaje debe permitir una interacción positiva y cálida entre niñas, niños y personas adultas.

Las experiencias de aprendizaje deben ser planteadas por los equipos docentes considerando el proceso educativo que se lleva adelante y los intereses o iniciativas de niñas y niños. Al planificar las experiencias, los equipos de docentes también deben considerar los niveles de desarrollo individual, los intereses, las experiencias previas y las potencialidades de las familias.

Como elementos básicos para realizar la Planificación educativa debemos anotar:

a) Elemento integrador

Una experiencia es un conjunto de actividades que se desarrollan a lo largo de un tiempo determinado y que está conectada alrededor de lo que denominamos un elemento integrador, este le da sentido y secuencia a la actividad educativa. El elemento integrador sirve como un "pretexto" o un "medio" para trabajar en las actividades educativas grupales con las familias con el propósito de que promuevan en sus niñas y niños el avance en los objetivos de alcanzar las destrezas que propone el Currículo. Las experiencias de aprendizaje se pueden planificar a partir de los siguientes elementos integradores: un juego, una canción, un cuento, una fiesta tradicional, un evento o sucesos importantes para las familias o comunidades; también pueden ser un experimento, una visita, un recorrido, una noticia, entre otras.









b) Ámbitos y destrezas

Cada experiencia de aprendizaje debe procurar la estimulación, de manera integrada de un conjunto de destrezas; las y los docentes cuando planifican, deben seleccionar las destrezas planteadas en el Currículo y diseñar los ambientes y las experiencias de aprendizaje para ejercitarlas, manteniendo como núcleo al elemento integrador para que las actividades tengan mayor sentido y relación. Se debe procurar que, al definir las destrezas escogidas para ser estimuladas mediante la experiencia, estas pertenezcan a los diferentes ámbitos de desarrollo y aprendizaje.

c) Actividades

Una vez que la o el docente ha seleccionado las destrezas y el elemento integrador, deberá diseñar y planificar con cuidado la secuencia de actividades que va a desarrollar. Estas actividades deben ser vivencias que produzcan gozo y asombro en niñas y niños e interés en las familias, deben permitir interacciones positivas y tener un sentido o significado real. En lo posible, cada actividad debe estimular un conjunto de destrezas seleccionadas.

Cada experiencia de aprendizaje es un proceso que se desarrolla por medio de una secuencia ordenada de actividades, que puede tomar varias actividades educativas grupales en sucesivas semanas.

Tal como se ha planteado en párrafos anteriores, las actividades educativas grupales dentro de la Modalidad de Educación Inicial con Familias, establece que las experiencias de aprendizaje tienen cuatro fases o momentos:

- **1. Momento de preparación.-** Es el tener todo listo para el desarrollo de la actividad con las familias y sus niñas y niños.
- 2. Momento de orientación.- Es el momento de trabajo únicamente con las personas adultas, en primer lugar se dialoga sobre el desarrollo de la actividad anterior, su réplica o recreación durante la semana y de ser necesario se refuerza o aclara algunos aspectos; posteriormente, se explicará detalladamente lo que se va a realizar, los objetivos, pasos y mecanismos para desarrollar la actividad.
- **3. Momento de ejecución.-** Es cuando se reúnen las familias con sus niñas y niños y se cumple con la actividad planificada; las o los docentes, observan, apoyan, interactúan, motivan, evalúan el desarrollo de la actividad.
- **4. Momento de control y cierre.-** Se vuelve a trabajar sólo con las personas adultas y se dialoga sobre dificultades que se haya tenido al realizar la actividad, se aclaran algunas dudas y se refuerza la importancia de replicar las actividades lúdicamente en varios momentos en el hogar.

d) Recursos y materiales

Las y los docentes deben preparar con anticipación todos los materiales y demás recursos que va a utilizar en la implementación de la experiencia de aprendizaje; con anticipación, puede solicitar a las familias los materiales del medio, de reciclaje o de reutilización con los que se va a desarrollar cada actividad educativa.











e) Indicadores para evaluar

Los indicadores son criterios observables que sirven para detectar si los propósitos educativos, se están alcanzando. En virtud de que las destrezas del Currículo son bastante generales, es muy necesario determinar los indicadores con los cuales vamos a evaluar el avance progresivo hacia nuevos niveles de desarrollo. Dominar una capacidad, no es un proceso inmediato, normalmente toma un tiempo, tiene una secuencia y tiene variantes de acuerdo a las características individuales.

Los equipos de docentes, a más de observar el desarrollo de potencialidades en las familias, deben registrar cómo avanzan las niñas y niños en el conjunto de destrezas que propone el Currículo y diseñar experiencias de aprendizaje para estimular el desarrollo en los ámbitos que más se requieran, es decir de una manera diferenciada pero integral. Cada docente debe formular los indicadores a partir de las destrezas seleccionadas para trabajar. Para ello, debe preguntarse: ¿cómo puedo constatar que las alcanzamos? ¿Qué muestras deben dar las niñas o niños para indicar que están avanzando hacia su desarrollo esperado? Las respuestas para estas preguntas constituyen los indicadores.

Esquema de referencia para la planificación

A continuación se ofrece un esquema básico de planificación educativa que se puede adaptar o modificar, según las necesidades:

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD EDUCATIVA GRUPAL			
Experiencia de aprendizaje:	Escribir el nombre o título de la experiencia de aprendizaje.		
Grupo de edad:	Indicar el grupo de edad con el que se va a desarrollar la experiencia.		
No. de integrantes del grupo:	Anotar cuántas personas integran el grupo de trabajo (Diferenciar adultos y niñas y niños)		
Tiempo estimado:	Anotar cuántas actividades o semanas durará el desarrollo de la experiencia.		
Descripción general de la experiencia:	Describir de manera general en qué consistirá la experiencia y qué van a lograr las niñas y niños.		
Elemento integrador:	Puede ser una canción, un juego, una vivencia en el hogar o comunidad, una situación particular, un objeto que interese mucho a las niñas y niños, entre otros.		
Sector de trabajo:	Se detalla el sitio en el cual se trabaja con este grupo.		

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD EDUCATIVA GRUPAL					
Ámbitos	Destrezas	Actividades	Recursos y materiales	Indicadores para evaluar	
Anotar los ámbitos establecidos en el Currículo de Educación Inicial a los que pertenecen las destrezas seleccionadas.	Anotar las destrezas seleccionadas del Currículo cuyo desarrollo se ejercitará o estimulará.	Describir todas las actividades que se van a desarrollar en cada semana, hasta concluir la experiencia.	Anotar la lista de materiales y demás recursos necesarios para desarrollar las actividades.	Escribir los indicadores con los cuales se va a evaluar el desarrollo de cada una de las destrezas. Considerar que alcanzar el dominio de una capacidad, no es un proceso inmediato, normalmente toma un tiempo, tiene una secuencia y tiene variantes de acuerdo a las características individuales.	

A continuación se incluye un ejemplo de experiencias de aprendizaje planificadas para el trabajo educativo con familias y sus niñas y niños del Subnivel Inicial 2:





PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD EDUCATIVA GRUPAL			
Experiencia de aprendizaje:	Juguemos en el bosque.		
Grupo de edad:	Niñas y niños de 3 a 4 años.		
No. de integrantes del grupo:	10 familias; 10 personas adultas; 6 niñas y 4 niños.		
Tiempo estimado:	2 semanas (2 actividades) La segunda actividad también se planifica detallando algunas variantes que puede tener en relación con esta.*		
Descripción general de la experiencia:	La experiencia consiste en aprender el juego tradicional "Juguemos en el bosque" como un recurso para desarrollar el vocabulario, la socialización y practicar otras destrezas; a partir de la actividad, se crearán diferentes diálogos para avanzar en el desarrollo de destrezas.		
Elemento integrador:	Juego tradicional: "Juguemos en el bosque". "Juguemos en el bosque, hasta que el lobo esté, si el lobo aparece, enteros nos comerá. ¿Qué estás haciendo lobito?.		
Sector de trabajo:	La actividad se realizará en la cancha comunitaria; sector La Tamia.		

Ámbitos	Destrezas	Actividades	Recursos y Materiales	Indicadores para evaluar
* Identidad y Autonomía.	* Sacarse y ponerse algunas prendas de vestir sin ayuda del adulto.	ACTIVIDAD 1 Fase preparatoria.	* Cartel o Papelógrafo con el texto e ilustraciones de "Juguemos en el	* Puede sacarse y ponerse su camiseta y sus zapatos.
*Convivencia.	* Integrarse progresivamente en juegos grupales de reglas sencillas. * Relacionarse con sus compañeros sin discriminación de aspectos como: género y diversidad cultural, necesidades especiales y otros.	* Elaborar cartel con ilustraciones y el texto de la canción "Juguemos en el bosque". * Acondicionar el espacio en el cual se realizará la actividad; observar que el grupo pueda desplazarse y que no haye ningún factor de inseguridad; se delimitará un espacio en el cual podemos movernos. * La Sra se reunirá con las niñas y los niños y jugarán a una ronda sobre los animalitos en el bosque. Fase de orientación.	bosque". * Espacio abierto y al aire libre para jugar. * Preguntas para el momento de orientación: ¿Qué actividades se realizaron en casa?.	* Se integra espontáneamente a jugar con el grupo. * Juega sin inconvenientes y se relaciona con sus compañeras y compañeros de grupo. * Sigue las reglas
*Comprensión y expresión del lenguaje.	* Comunicarse utilizando en su vocabulario palabras que nombran personas, animales, objetos y acciones conocidas.	* El grupo de niñas y niños jugará con la Sra * Se realizarán ejercicios de estiramiento con las personas adultas. * Se conversará sobre las actividades de la semana transcurrida; como generadoras se utilizarán las preguntas previamente definidas para este momento. * Se motivará la participación de todas, se reforzarán y aclararán temas según sean necesarios. * Se explicará con todo detalle que jugaremos	¿Cómo se realizaron?. ¿Quiénes participaron de las actividades?. ¿Qué materiales utilizaron?. ¿Tuvieron alguna	básicas del juego. * Utiliza de manera espontánea el vocabulario adquirido en el juego.
*Expresión corporal y motricidad.	* Caminar y correr en forma coordinada manteniendo el equilibrio a diferentes distancias, orientaciones y ritmos utilizando el espacio total.	con la canción "Juguemos en el bosque" y que la actividad busca incrementar las capacidades para: el juego con reglas; la relación y socialización con otras personas; el sacarse y colocarse prendas de vestir; la comunicación; el lenguaje; los movimientos. * Se explicará la importancia de todo esto para el crecimiento y desenvolvimiento personal y social; aclararemos alguna duda sobre la actividad propuesta. * Se explicará que primero observaremos el cartel sobre el juego y aprenderemos la canción (si es posible pondremos el audio de la canción) y que luego se pedirá a las niñas y los niños que describan las ilustraciones del cartel. * Posteriormente se motivará la conversación grupal sobre lo que dice la canción respondiendo preguntas como: ¿qué haremos cuando el lobo salga a comernos?; ¿qué prendas de vestir puede colocarse el lobo para salir?; ¿qué tonos de voz podemos usar cuando nos toque ser el lobo? ¿podemos ayudarnos para que el lobo no nos coma? ¿hasta dónde podemos correr? ¿qué cosas debemos hacer luego de levantarnos para poder salir de la casa?. * Informar que se repetirá el juego 2 o 3 veces, cambiando la persona que hace de lobo. * Motivar la participación de todas y de todos en el juego. * Consultar si nos hemos explicado claramente lo que vamos a realizar y si es del caso se aclaran dudas.	dificultad al realizarlas?. ¿Por qué es importante la actividad que se ha realizado?. * Se determina el nivel de ayuda y el nivel de dificultad que, según el caso, sea necesario. * Se utilizan los materiales requeridos para la ejecución de la actividad. * Preguntas para el momento de cierre y control: ¿Qué les pareció la actividad?. ¿Tuvieron alguna dificultad las niñas y los niños?. ¿Cómo se puede realizar la actividad en casa; qué variantes puede tener?. ¿Por qué es importante repetir o realizar actividades similares en casa?.	* Corre con equilibrio y coordinación.



Ámbitos	Destrezas	Actividades	Recursos y Materiales	Indicadores para evaluar
		Fase de ejecución. * Se realiza el juego tradicional, de acuerdo a lo explicado. * Se mantiene atención, cuidado y motivación sobre el desarrollo de la actividad. * Observar situaciones particulares para proponer nivel de ayuda o de dificultad. * Se realiza el juego dos o tres veces y se organiza la conversación grupal. * Con atención al tiempo y al interés del grupo en la		
		actividad, se cierra el juego. Fase de control y cierre. * El grupo de niñas y niños nuevamente jugará con la Sra y luego: * Dialogar sobre el desarrollo de la actividad y los diferentes roles de las niñas y niños. * Utilizar las preguntas generadoras previamente establecidas para este momento.		
		* Reforzar la importancia del papel de la familia en el desarrollo de las niñas y niños y lo fundamental de replicar las actividades en el hogar. * Promover intercambio de algunos mensajes sobre el desarrollo de la Modalidad, de la participación comunitaria y de la acción intersectorial; en momentos particulares pueden priorizarse mensajes sobre alimentación y salud. * Agradecer la participación y motivar la reunión de la siguiente semana.		

Las variantes de la actividad pueden reflejar: formas de agruparse para evitar al lobo (se salvan si hay grupos de dos, de tres, etc.)

Que las niñas y niños también se van colocando las prendas que se pone el lobo.

A partir de una lectura grupal sobre un cuento de animales del bosque, proponer que se represente a los personajes de la narración y se hace una historia nueva con la participación de todas y de todos.

Se puede realizar una actividad en la que, luego de un cuento, dibujamos algo que represente al bosque.

Notas:

- Para realizar esta actividad grupal, se debe contar con un espacio abierto y al aire libre, donde sea posible correr con facilidad y seguridad.
- La/el docente estimulará a las familias y a niñas y niños para jueguen distintas versiones y también para que inventen otras.

- Para una actividad de dramatización se pueden pedir a las familias que traigan prendas y accesorios que enriquezcan el juego.
- La/el docente debe acompañar y mantener permanente atención sobre el desarrollo de la actividad, las dificultades particulares que pueden tener algunas niñas o niños o sus familias.
- Si se presenta algún temor frente a la actividad, la/el docente motivará a la familia para que se acompañe de manera especial al niño o niña; se trabajará la seguridad y confianza.
- Permanentemente se insistirá con las familias sobre la importancia de dialogar con sus niñas y niños en el momento de desarrollo de las actividades.
- La/el docente prestará especial atención a situaciones de apremio o maltrato sobre las niñas y niños para que realicen las actividades; siempre se motivará la transmisión de afectos, confianza, seguridad, paciencia.

Las características del desarrollo en las niñas y los niños de 3 a 5 años

Las etapas del desarrollo infantil, se definen como espacios de tiempo en los que es posible observar algunas manifestaciones comunes en los comportamientos y capacidades de las niñas y los niños, estas manifestaciones, están en estrecha relación con las costumbres y cultura de los grupos sociales de los que somos parte.

Dentro de la clasificación de las etapas del desarrollo, las niñas y los niños de 3 a 5 años, se encuentran en la etapa preescolar; es propio de estas edades el poner de manifiesto algunas características particulares y momentos de cambio que, en algunos casos, se manifiestan de forma muy rápida.

Frente a estas diferentes manifestaciones o momentos particulares del desarrollo, los equipos docentes deben trabajar con las familias para motivar un mayor nivel de comprensión y que el tránsito de una etapa otra o dentro de una misma etapa, no represente momentos de tensión en las relaciones de cuidado, crianza y educación de los niños y las niñas.

La Modalidad de Educación Inicial con las Familias del Ministerio de Educación, trabajará con niñas y niños de 3 a 5 años; cabe insistir que las características que se anotan, son manifestaciones comunes de ciertos momentos del crecimiento y es importante conocerlas para nuestras propuestas de trabajo educativo.

Las niñas y niños de 3 a 4 años de edad: durante este período, evolucionan en sus diferentes destrezas y capacidades de manera notablemente rápida en varios aspectos; una de las principales manifestaciones de estos años, es su pretensión de hacer las cosas por sí solos; este hecho puede ocasionar tensiones con las personas adultas por lo cual la acción educativa con sus familias debe generar capacidades para la comprensión y la paciencia.







Durante esta etapa, por el incremento de su movilidad y sus aspiraciones de independencia, es importante trabajar con las familias en el especial cuidado que se debe tener para garantizar su seguridad combinando adecuadamente con la posibilidad de favorecer su mayor desarrollo motriz.

En cuanto a su lenguaje, es más amplio y más claro; utilizan un mayor número de palabras y manifiestan constantemente su deseo de conocer el porqué de algunas cosas. Puede describir con mayor detalle algunas escenas gráficas y relatar secuencias lógicas de alguna historia corta; hay mayor claridad en la comunicación con la gente cercana y puede mantener una conversación más amplia sobre algún aspecto en particular; pueden repetir algunos versos sencillos y pequeñas estrofas de canciones.

En aspectos relacionados con el área socioafectiva, se puede observar que tienen mayores capacidades para reconocer y nombrar las partes de su cuerpo; está en posibilidades de representar un rol determinado y actuar como tal; puede establecer y ser parte del establecimiento de ciertas normas para algunas actividades lúdicas o de convivencia; se reconoce como persona y diferencia sus nombres, el de sus compañeras/os y sus familiares; tratan de hacer varias cosas por si solos y ponen de manifiesto actitudes de mayor independencia lo cual puede ocasionar tensiones en la relación con las personas a cargo de su cuidado y crianza.

En cuanto a su psicomotricidad, podemos darnos cuenta que se va fortaleciendo y sus capacidades para realizar diferentes movimientos son cada vez mayores; pueden correr, saltar, trepar con mayor

facilidad y mayor equilibrio; pueden subir y bajar con mayor control y alternando el movimiento de sus pies. También avanzan sus capacidades para tomar los objetos y realizar acciones con ellos (cuchara, lápices, cubos, papeles, etc.) dándoles la función que corresponde; puede trozar, rasgar, doblar, pegar en un modelo.

En lo cognitivo, son capaces de realizar mayores diferenciaciones (colores, sabores, temperatura, tamaño, ubicación, tiempo, etc.); puede identificar algunas semejanzas y diferencias entre objetos y realizar comparaciones y agrupaciones siguiendo ciertos modelos elementales.

Las niñas y niños de 4 a 5 años de edad: durante esta etapa una gran parte de las destrezas alcanzadas en los años anteriores se consolidan y se perfeccionan, esto les permite ampliar sus movimientos y desempeños en diferentes ámbitos; el apoyo de las personas adultas debe estar mediado por el apoyo y los afectos, esto incrementará su seguridad e independencia.



En cuanto a su lenguaje, cada vez se expresa con mayor claridad y puede hacer pequeños cuentos o trabalenguas; manifiesta su interés en las cosas que son parte de sus contextos mediante preguntas constantes; puede nombrar cada vez más ciertas características de sí mismos y de las personas en general. Puede decir más nombres, especialmente de familiares y de personas cercanas, igualmente de objetos y animales; su narración de algunos hechos tiene mayor secuencia y coherencia lógica; realiza más oraciones y las construye con mayor número de palabras.

En lo relacionado con el área socioafectiva, se van superando las crisis por sus afanes de independencia y va demostrando sus positivas capacidades para entablar diferentes relaciones familiares o comunitarias; participa más en diferentes juegos en los cuales puede asumir varios roles y ha desarrollado mayor capacidad para cumplir con reglas establecidas, además, puede ser crítico con las compañeras y compañeros que no se ajustan a las normas; por iniciativa propia puede utilizar diferentes objetos para representar algunos roles.



En cuanto a su psicomotricidad, pueden lograr mayor vinculación de sus movimientos con ciertos ritmos establecidos; pueden saltar alternando cada uno de sus pies y sostener por mayor tiempo el equilibrio; puede lanzar pelotas u otros objetos grandes con mayor precisión; puede desplazarse siguiendo con mayor facilidad un patrón dibujado en un espacio amplio; pueden saltar hacia los costados; han desarrollado capacidades para abotonarse y desabotonarse algunas prendas de vestir y realiza con mayor facilidad actividades como el trozado, el rasgado, el punteado, el recortar con patrones.

En lo cognitivo, demuestra mayor capacidad para procesar los miedos mediante una mayor distinción de la fantasía y la realidad; tiene mayor nivel de reflexión y de planificación en sus actividades; puede clasificar algunos objetos que tienen varias cualidades (color, forma, material, tamaño, etc.); arma rompecabezas y puede hacer construcciones un tanto más complejas con mayor facilidad; distingue y utiliza cada vez más ciertas nociones de forma, tiempo, temperatura, espacio.

Las niñas y niños de 5 años de edad: por el período de ingreso establecido para el primero de educación básica, es muy posible que en el nivel de educación inicial se desarrolle trabajo con niñas y niños de 5 años cumplidos; por ello, se anotan algunas características propias de esta edad.





Se pueden observar con claridad algunas destrezas plenamente alcanzadas y que posibilitan un mayor desenvolvimiento en lo familiar y en los contextos de otros grupos; puede relacionarse con mayor independencia y con mayor número de personas, sus mayores capacidades para el lenguaje hacen más factible estas relaciones.

Durante estos meses, se produce la transición hacia las instituciones educativas por lo cual se puede trabajar actividades bastante específicas; además, por el incremento de sus capacidades motrices y su mayor independencia, es muy importante el trabajar con las familias sobre la incorporación de normas de seguridad básicas y de nociones para su autocuidado.

En cuanto a su lenguaje, puede mantener conversaciones mucho más fluidas y con mayor riqueza de palabras; combina ideas propias con interrogantes sobre aspectos de su vida cotidiana; describe y cuenta con mayor detalle historias representadas en diferentes láminas; puede aprender más estrofas de canciones; contar cuentos y recitar versos; asimila con mayor facilidad nuevas palabras.

En lo relacionado con el área socioafectiva, demuestra mayor capacidad de desenvolvimiento en diferentes contextos y con mayor independencia de su familia y conocidos; con mayor desenvolvimiento puede participar en diferentes espacios y asumir diversos roles con una mayor caracterización; diferencia y acepta que algunas cosas no le pertenecen; pueden manifestar más colaboración en las actividades del hogar y en el trabajo en grupos.

En cuanto a su psicomotricidad, puede correr, trotar o caminar con más seguridad, en medio de eso, puede cambiar rápidamente de dirección y frenar con mayor control; salta con mayor facilidad y puede sostener de mejor forma y por mayor tiempo el equilibrio en un solo pie; puede lanzar objetos con mayor precisión; a más de las destrezas relacionadas con la motricidad fina que fueron señaladas en la edad anterior, tiene mayor facilidad para ensartar y realizar trabajos manuales; puede dibujar de mejor forma varias formas geométricas y puede realizar de mejor manera la pinza para sostener lápices o crayones.

En lo cognitivo, diferencia y nombra con precisión las partes externas de su cuerpo, por ello, puede realizar dibujos con la figura humana con mayor detalle; tiene mayor desarrollo en su capacidad de discriminación y puede clasificar varios objetos con diferentes características, además puede explicar el por qué los une o los separa; diferencia figuras geométricas; son más precisas las nociones que tiene sobre su espacio y su cuerpo; diferencia nociones de tiempo (más tarde, antes, después); trabaja de mejor manera en laberintos sencillos; identifica algunos números y puede reproducir algunos.

Seguimiento, evaluación y valoración de los procesos de desarrollo integral de las niñas y los niños.

Según lo indicado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el Capítulo II sobre la evaluación, tenemos lo siguiente:



DE LA EVALUACIÓN DE LOS SUBNIVELES DE INICIAL 2 Y PREPARATORIA

Art. 188.- **Objeto de la evaluación**.- En el nivel de Educación Inicial y en el subnivel de Preparatoria, la evaluación será exclusivamente cualitativa y se orientará a observar el desarrollo integral del niño.

Art. 189.- **Evaluación y retroalimentación continua**.- Los educadores deben observar y evaluar continuamente el desarrollo integral del infante, y deben elaborar informes escritos que valoren ese desarrollo e incluyan guías, sugerencias y recomendaciones para fomentar el desarrollo y el bienestar integral del infante, los cuales deben ser reportados periódicamente a los representantes legales.

Art. 190.- **Reuniones con los representantes legales de los niños**.- Los docentes del nivel de Educación Inicial y el subnivel de Preparatoria deberán convocar a los representantes legales de los infantes por lo menos a tres (3) reuniones al año para diseñar estrategias conjuntas que fomenten su adecuado desarrollo.

Art. 191.- Informe final de evaluación en el nivel de Educación Inicial y en el subnivel de Preparatoria.- Al término del año lectivo en el nivel de Educación Inicial y en el subnivel de Preparatoria, los representantes legales de los infantes deben recibir un informe cualitativo final que describa el desarrollo integral de sus representados alcanzado durante ese período.

Art. 192.- **Promoción**.- Los estudiantes en el nivel de Educación Inicial y en el subnivel de Preparatoria serán promovidos automáticamente al grado siguiente.

Sin embargo, los estudiantes de Preparatoria que antes del inicio del subnivel de Básica Elemental no hubieren alcanzado el nivel de desarrollo necesario para el óptimo aprovechamiento del siguiente grado deberán desarrollar, antes del inicio del siguiente año lectivo y con apoyo de su familia, una serie de actividades determinadas por el docente.²⁶

Las y los docentes del servicio de atención familiar a la primera infancia, deberán aplicar mecanismos de seguimiento, valoración y evaluación en todos los procesos y con todos los participantes de la Modalidad de Educación Inicial con Familias; de acuerdo a los objetivos educativos específicos, familias y comunidades, estos procesos tendrán propósitos, instrumentos y periodicidad particularmente establecidos.

Un principio básico del nivel de educación inicial es que los procesos de evaluación son cualitativos, el grado de desarrollo no se refleja en calificaciones numéricas; en este nivel, la importancia de la evaluación radica en la valoración de los alcances en el logro de las destrezas agrupadas en los diferentes ámbitos del desarrollo; por lo tanto, lo que obtenemos al evaluar es una referencia del proceso por el que transcurren las niñas y niños durante cierto período, si alcanzan o no, ciertas capacidades más o menos comunes para su edad.

⁶ Ley Orgánica de Educación Intercultural.



La evaluación en la Modalidad de Educación Inicial con las Familias, se basa sobretodo en la observación directa y en las referencias de las familias; se busca que los resultados de la evaluación sean un referente del proceso educativo a seguir, a partir de ella, las y los docentes proponen la dirección educativa que sea pertinente, las estrategias necesarias y la planificación que corresponda para ser más eficaces en cuanto al propósito de alcanzar los logros del desarrollo esperados.

Si las familias tienen un rol protagónico en la acción educativa hacia la infancia, también deben ser partícipes de la valoración de los avances en los logros de las destrezas; para esto, las y los docentes, organizarán actividades específicas en las que, con la persona que acompaña con regularidad en las actividades a la niña o niño, establecerá un diálogo informativo para reconocer las destrezas propias de cada edad y establecer lineamientos para la continuidad de las acciones de estimulación que se llevarán adelante en las actividades grupales y las que deben cumplirse en el hogar.

Estos procesos de valoración del desarrollo deberán cumplirse al inicio de la relación de las familias con la Modalidad, en un tiempo medio del proceso y al término de la participación de las niñas y niños por su vinculación al nivel de educación básica.



Evaluación inicial:

Se aplica en el momento en que la niña o niño, con su familia, luego del proceso de adaptación, se vincula a la Modalidad; en este momento, a más de los procesos de registro en la institución educativa que corresponda, se aplicará esta valoración como un recurso de diagnóstico del nivel de desarrollo real de las niñas y niños.

Evaluación de proceso:

Se deberá aplicar como un momento de seguimiento al proceso educativo y de desarrollo; debe aplicarse a mitad del período de los años lectivos de régimen costa (octubre) y de régimen sierra y oriente (enero). Los resultados de la valoración, se integrarán en el sistema informático correspondiente al nivel, del Ministerio de Educación.

Evaluación de término:

Se deberá cumplir al término del período lectivo del régimen, costa (enero) y sierra / oriente (julio): Esta valoración, en el caso de las niñas y niños que ya deben vincularse al primer año de educación básica, deberá ser especialmente informativa para la institución educativa.

En el momento de la valoración inicial, las y los docentes deberán tener especial cuidado con el establecimiento del desarrollo real de las niñas y niños, este reconocimiento posibilita proyectar el desarrollo potencial de ellas y ellos y establecer el curso de la acción educativa. La evaluación inicial también es la oportunidad para que, con la aplicación de recursos específicos, se pueda detectar alguna dificultad particular en el desarrollo y propiciar la forma de intervención institucional intersectorial que sea factible; debemos siempre recordar que la detección temprana evita o disminuye la incidencia de las discapacidades.

En el proceso de la evaluación inicial, que como hemos dicho, también debe participar la familia, el diálogo de la o el docente debe ser motivador, amigable y estimular la vinculación comprometida de la familia en la acción educativa.

Especialmente en el caso de detectarse alguna dificultad particular o necesidad educativa especial asociada o no a una discapacidad, los equipos de docentes, deben ser especialmente motivadores para superar las preocupaciones o angustias que pueda provocar en las familias la situación de su niña o niño, siempre deben resaltarse las posibilidades y potencialidades y evitar señalar las limitaciones o impedimentos. En los casos que se considere necesario y que sea factible, las o los docentes, deberán remitir el caso a la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI), para que, se establezcan los lineamientos de gestión que sean pertinentes.

Todos los Servicios de Desarrollo Integral para la Primera Infancia, deben tener las destrezas descritas en el Currículo Nacional de Educación Inicial como los referentes del desarrollo general de las niñas y los niños; sin embargo, es fundamental el desarrollar capacidades técnicas en los equipos docentes

para reconocer las particularidades en el desarrollo y evitar calificaciones negativas ante procesos de desarrollo que se cumplen en otros plazos.

Un momento específico en el cual también se debe evaluar y valorar a las niñas y niños y sus familias, es en el mismo desarrollo de las actividades; las que se cumplen con diferentes momentos secuenciales: en el que las y los docentes proponen un diálogo sobre las actividades realizadas, alguna dificultad presentada o sobre inquietudes y aportes; lo mismo se hará ante las orientaciones de la nueva actividad y se verificará la adecuada comprensión de lo explicado.

En el momento siguiente, que es en el cual se realiza la actividad, se observará la facilidad o dificultad que tienen las familias para ejecutarla con apego a las orientaciones impartidas y finalmente, en el seguimiento mediante visitas al hogar, se evaluará el desenvolvimiento de las familias y su grado de cumplimiento de las recomendaciones educativas.

Otros lineamientos metodológicos y otras orientaciones pedagógicas fundamentales para la calidad de la Modalidad de Educación Inicial con Familias.

Las edades de las niñas y niños de primera infancia y sus particulares características del desarrollo, definen los recursos con los que se deben llevar adelante las acciones educativas. Si bien es cierto que hay orientaciones específicas de acuerdo a las Modalidades de trabajo, es importante señalar que hay orientaciones pedagógicas que son comunes, independientemente de que se trabaje en una institución educativa o de que se lo haga en los contextos familiares y comunitarios; de los 0 a los 5 años de vida se requiere de particulares recursos para generar las actividades y dinamizar las oportunidades para el aprendizaje.

Alcanzar el máximo desarrollo armónico e integral que sea posible, requiere de actividades de intercambio, de convivencia armónica, de manipulación de los objetos, de observación, de experimentación, de descubrimiento, de comunicación, de desarrollo de la creatividad; demanda la realización directa de diferentes actividades en diversos espacios o ambientes de aprendizaje.

Estas orientaciones para los equipos de docentes de la Modalidad de Educación Inicial con Familias, tienen como referente el Currículo Nacional de Educación Inicial. Son determinaciones técnicas que los equipos de docentes deben incorporar en su gestión cotidiana y, como se ha planteado anteriormente, deben ser adaptados a las diversidades de los grupos con los que se trabaje.

Los equipos de docentes responsables de la Modalidad, en su trabajo de potenciar las capacidades de las familias para que sean generadoras del desarrollo infantil integral y armónico, se ajustarán a orientaciones metodológicas y pedagógicas centrales y particulares de la Modalidad y, con los elementos de la valoración y el seguimiento, las adaptará a las particularidades del desarrollo de sus grupos de familias y de las comunidades en las que se desempeña; esto deberá optimizar la gestión de las y los docentes y garantizar la calidad de la vinculación educativa con niñas, niños, familias y comunidades.



Los lineamientos metodológicos principales son:

- Potenciar sistemáticamente las capacidades de las familias para que asuman con mejores recursos sus responsabilidades frente al desarrollo integral de sus niñas y niños.
- Valorar el desarrollo real de las niñas y niños al inicio y a mediados del proceso educativo y
 establecer el desarrollo potencial de cada una y uno de ellos, esto será uno de los insumos que
 utiliza para conducir el proceso educativo.
- Desarrollar todas las acciones educativas, con motivación y participación activa de las familias.
- Superar modelos educativos tradicionales y avanzar hacia un reconocimiento de la importancia de todos los espacios y los momentos de la vida como oportunidades y escenarios para estimular el desarrollo integral.
- Trabajar con las comunidades para implementar estrategias organizativas destinadas a incrementar los niveles de desarrollo de sus integrantes.
- Considerar las dinámicas familiares para establecer participativamente las jornadas de trabajo grupal y de visitas de seguimiento en los hogares.
- Planificar para que en el transcurso de cada semana se distribuyan y ejecuten todas las actividades destinadas a cada niño, niña, familia, comunidad y espacios de acción intersectorial.
- Trabajar con valoración permanente de las características culturales propias de las familias y las comunidades; con base en ello, motivar el desarrollo de actividades que resalten y mantengan la tradición y la diversidad de las culturas.
- Incorporar permanentemente enfoques básicos para garantizar calidad en la acción educativa: la inclusión, el enfoque de género, de atención a la diversidad, a las diversas realidades socioeconómicas, geográficas, de la composición familiar.
- Prestar atención a las formas de relacionamiento familiar y comunitario que afectan los derechos y el desarrollo de sus integrantes y estimular nuevas maneras que fomenten el respeto y la no violencia.
- Levantar información sobre situación educativa de las familias y comunidades y estimular la continuidad de procesos educativos inconclusos de niñas, niños, jóvenes y adultos.





El vincular a las familias y a sus hijas e hijos a diferentes manifestaciones del arte, la convivencia armónica, el humanismo, es un elemento que hace significativos aportes en la generación de sólidas conexiones neuronales; adicionalmente, es fundamental el reconocimiento de las manifestaciones de arte propias de las culturas de las niñas y niños con quienes se trabaja; las tradiciones, la vestimenta, la música, la pintura, el baile, deben incorporarse al proceso de formación de las niñas y niños y, valorando sus enfoques y contenidos, deben ser parte de las experiencias que incorporamos a las actividades educativas con las familias y las comunidades.

"La mayoría de los sistemas pedagógicos parecen concebidos con el deliberado fin de anular la sensibilidad estética del niño. Con raras excepciones, la instrucción pública se aplica hoy, en todo el mundo, a inculcar el conocimiento intelectual, para lo cual es preciso el desarrollo de la memoria, el análisis, la enumeración, la clasificación y la generalización. Estas facultades pueden ahogar o disminuir la sensibilidad estética, cuyo desarrollo exige concreción, agudeza de los sentidos, espontaneidad emocional, atención, contemplación, amplitud de visión o de percepción (Read, 1941).²⁷

La necesidad de que la acción educativa trascienda el trabajo desde la casi exclusividad de los ámbitos de la memoria y el aprendizaje, hacia las esferas de los sentidos y la sensibilidad estética, sustenta el requerimiento de ampliar las relaciones y experiencias con las diferentes manifestaciones artísticas, las propias y las universales; esto reflejará en niñas y niños, indicadores de desarrollo de sus sensibilidades y percepciones.

Arte, educación y primera infancia: sentidos y experiencias; Patricia Sarlé, Elizabeth Ivaldi, Laura Hernández O. E. I.



SI UNA SOCIEDAD BASADA EN EL MITO DE LA PRODUCTIVIDAD SOLO TIENE NECESIDAD DE HOMBRES MUTILADOS -FIELES EJECUTORES, DILIGENTES REPRODUCTORES, DÓCILES INSTRUMENTOS SIN VOLUNTAD - QUIERE DECIR QUE ESTÁ MAL HECHA. PARA CAMBIARLA SON NECESARIOS HOMBRES CREATIVOS, QUE SEPAN USAR SU IMAGINACIÓN (GIANNI RODARI, 1979).

Es importante reafirmar que, los objetivos de que aprendan a leer y escribir, no corresponden con los años de la primera infancia, por ello, los equipos de docentes no deben someterse a las presiones de las familias de que las niñas y niños deben terminar el nivel de educación inicial e ingresar al nivel de educación básica "sabiendo leer y escribir". Por sus niveles de formación, las personas que lideran los procesos pedagógicos, son las y los docentes y por ello deben informar a la familia lo negativo de acelerar procesos de aprendizajes que no corresponden a la edad y que lo que se deberá trabajar en estas etapas del desarrollo son las importantes fases de aprestamiento y de animación a la lectura y la escritura; para esto, las actividades que se realizan son de acercamiento y de motivación hacia la lectura mediante cuentos infantiles en los cuales las imágenes o los gráficos, junto con la actitud de las y los docentes y las familias, son lo más relevante y a través de ellos se desarrollará la afición y el gusto por la lectura, la imaginación y el lenguaje.

Seguimiento y Monitoreo del Estado Nutricional de las niñas y niños de Primera Infancia.

Dentro de las acciones de seguimiento al proceso de desarrollo integral de las niñas y niños, es fundamental que durante los años de la primera infancia se mantenga especial atención sobre la evolución del peso y la talla como indicadores del estado nutricional de las niñas y niños; los equipos de docentes de la Modalidad, trabajarán junto con las familias para mantener control sobre estos aspectos y que los casos de sobrepeso o desnutrición sean debidamente trabajados en acción intersectorial con las unidades especializadas del Ministerio de Salud.

Las orientaciones pedagógicas fundamentales son:

1.- El juego como recurso educativo: El juego y lo lúdico debe ser la característica principal de las actividades destinadas a la educación inicial. El aprender jugando o el juego – trabajo, es el recurso metodológico apropiado para el trabajo educativo en el nivel; durante la primera infancia, el juego es el motor del desarrollo; por lo tanto, lo aplicamos permanentemente en la ejecución de actividades.

Para las niñas y los niños, el juego es la posibilidad de conocerse y de relacionarse con los demás; el juego posibilita los acercamientos, el interés y los descubrimientos, el desarrollo de la imaginación y de la creatividad; desarrolla y potencia el lenguaje, la motricidad, los aprendizajes, valores y principios básicos de la convivencia familiar y social.

Mediante el juego, es posible generar la manifestación de emociones personales y procesarlas; además, se puede experimentar el acercamiento a situaciones relacionadas con la vida cotidiana y, a través de ellas, formar destrezas para responder adecuadamente.

"El juego permite a la niña y niño manifestarse y, a la vez, satisfacer, en alto grado, su curiosidad, su fantasía, su necesidad de actividad. Durante el juego entra en un amplio y complejo sistema de relaciones con los objetos, con otras niñas y niños y con los adultos, en donde asimila numerosas nociones del mundo que lo rodea, que contribuyen al desarrollo integral de su personalidad."²⁸

Es necesario insistir que la primera orientación pedagógica (juego - trabajo) es el imprescindible recurso para el desarrollo infantil integral; las actividades lúdicas deben ser siempre el recurso con el cual se trabaja el desarrollo y las familias deben reconocer esto para que las actividades en el hogar se realicen mediante juegos y dinámicas atractivas tanto para niñas y niños como para los mismos adultos y se conviertan en momentos de gratificante intercambio.

El juego es uno de los principales recursos de la acción pedagógica; la gestión docente y la acción estimuladora de los adultos, cuando esta mediada por el juego, incrementa notablemente la efectividad de la educación y por lo tanto del desarrollo, los impactos y la sostenibilidad de las potencialidades que se alcanzan son mayores.

El juego posibilita aperturar y fortalecer relaciones con otras personas, con otros ambientes, establecer intercambios, socializar, generar autonomía, desarrollo del lenguaje y de las destrezas psicomotrices, conocer, experimentar y múltiples otros aspectos vinculados con las diferentes áreas del desarrollo, de allí la importancia de un óptimo planteamiento de las actividades que llevamos adelante con las personas adultas y sus niñas y niños.

Los mejores resultados de las acciones educativas, se alcanzan mediante actividades lúdicas, que faciliten también el intercambio con las personas adultas, las mismas que también sentirán que mediante el juego hay mayores y mejores posibilidades de interacción con sus niñas y niños. Por todas las posibilidades didácticas, el juego debe definir a las actividades educativas de los primeros años; el juego,

"...constituye un procedimiento idóneo para el logro de muchos de los objetivos de la formación integral de las niñas y los niños en estas edades. Por tanto, la educación no puede desaprovechar las posibilidades que brinda el juego, no solo para satisfacer la necesidad de actividad, para alegrarlos, entretenerlos y hacerlos que vivan intensamente su infancia, sino también, para utilizarlo como una vía importante de influencia educativa.

Su utilización en el proceso educativo y de cuidado no entra en contradicción con el carácter independiente de esa actividad, por el contrario, lo potencia, porque cuando el adulto juega con ellos, sugiere, hace proposiciones y demostraciones para conducir la actividad de una manera diferente y llevarla hacia el logro de objetivos educativos, sin perder de vista las necesidades de las niñas y los niños, y sus intereses, el proceso educativo se hace más efectivo y es más adecuado a la edad."²⁹

²⁸ Guía Teórico Metodológica C. N. H.

²⁹ Idem





Elaborado por: P. Cajas – Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

La propuesta lúdica de las actividades educativas, debe evidenciarse en el momento de la planificación de los equipos de docentes y esto debe ser transferido a las familias como el recurso que se deberá utilizar en el hogar, en las actividades cotidianas orientadas a la estimulación del desarrollo.

El juego, especialmente en estas edades, es la actividad natural de las niñas y niños, por ello, los equipos docentes y las familias, pueden aprovechar la espontaneidad con la cual se vinculan en actividades que tienen este recurso. Sin embargo, se debe insistir que debe haber una orientación en la actividad, la intencionalidad educativa determina la intencionalidad del juego, sus características, contenidos y recursos específicos.

2.- La vinculación con el entorno: La curiosidad y el interés por el medio que rodea a las niñas y niños, es otro elemento que debe ser permanente e intencionadamente utilizado en la acción educativa. La Modalidad de Educación Inicial con Familias, por su desarrollo en varios contextos comunitarios, debe proponer muchas actividades en ambientes exteriores que incrementen el interés de participación y el alcance de los objetivos educativos.

Las y los docentes, en su trabajo hacia las familias, deben diversificar los sitios en los cuales se trabaja para que la familia incorpore también el reconocimiento de que el ambiente exterior estimula intereses, inquietudes, descubrimientos y por lo tanto, esta relación y dependencia de la vida con la naturaleza también genera respeto, afectos, valoración y mejores comportamientos ligados a la conservación, el cuidado y el mantenimiento del medio con el cual se relaciona la familia y la comunidad.

Incrementar el trabajo educativo en los contextos de la comunidad, también estimula la participación, la convivencia, la socialización con pares y con otros actores, con ello, las dinámicas comunitarias adquieren mayor calidad y se convierten en contextos mucho más favorable para el desarrollo de todas y todos sus integrantes.

El desarrollo de las actividades considerando los contextos del hogar, de la comunidad y de la naturaleza también debe estar debidamente planificado por parte de los equipos de docentes y debe ser intencionado por parte de las familias.

3.- Las relaciones de amor/apego: la Modalidad de Educación Inicial con Familias, como se ha explicado suficientemente, requiere de la vinculación y participación cercana y permanente de una persona de la familia que se hace responsable principal de la participación en las actividades educativas grupales y de atender las visitas de seguimiento al proceso educativo en el hogar, esto, también debe representar una valoración de las relaciones familiares que se sustentan en el amor, el afecto, el respeto y la cercanía entre sus integrantes. Las y los docentes prestarán atención a las dinámicas de las relaciones familiares para potenciar apegos afectivos y desarrolladores.





Diversas investigaciones nos exponen la importancia del amor y de los apegos positivos en la familia, de su incidencia en el desarrollo, en la formación de valores, en la autonomía, en las posibilidades y capacidades de socialización y de desarrollo del lenguaje. Debemos puntualizar que si bien las relaciones de amor/apego se inician en el contacto primario con la madre, es fundamental de todas y todos los integrantes de la familia valoren la importancia de la calidad en las relaciones familiares y en la comunidad. Estas relaciones positivas, cercanas y afectivas, deben reflejar el amor, los diálogos, manifestaciones de afecto, de escucha y de consideración permanente. Por otra parte, de no existir este ambiente y estas relaciones positivas en la familia, también podríamos observar determinados comportamientos en las niñas y los niños, comportamientos que, en este caso, estarán ligados a aspectos como la inseguridad, la agresividad, la falta de capacidad de socialización y otros.

Las actividades grupales y las visitas al hogar, también deben ser una oportunidad para observar las relaciones entre integrantes de las familias, determinar cuál es la consideración que se tiene hacia niñas y niños, hacia las mujeres y las personas adultas mayores, la asignación de roles para cada integrante de la familia y la horizontalidad en la consideración hacia cada integrante.

Educación inicial con familias, elementos para la gestión.

Todos los resultados en lo individual y en lo colectivo, tanto en las familias como en las niñas y niños, están mediatizados por la gestión del equipo de docentes del Ministerio de Educación con alto nivel de compromiso y formación técnica y política; con valores éticos que garantizan el cumplimiento de sus responsabilidades, que reconocen a la educación como factor fundamental para potenciar las capacidades individuales y colectivas para el buen vivir; equipos que deben estar respaldados por procesos de capacitación inicial y continua con altos niveles técnicos, apoyados por equipos de supervisión, seguimiento y apoyo con evidentes capacidades técnicas, empatía y cercanos desempeños con el equipo de campo. La motivación, el estímulo constante y el apoyo logístico, técnico y de fortalecimiento personal deberán ser estrategia y característica continua del desarrollo de esta Modalidad.

La calidad de los servicios de atención integral para la primera infancia, debe reflejarse en recursos, prácticas y estrategias metodológicas que ponen de manifiesto constante dinamismo, que son modificadas o no, de acuerdo a la experiencia y la evidencia; la calidad debe ser un proceso continuo de mejoramiento, de ninguna manera se debe concebir a la calidad como un punto de llegada o un estado alcanzado.

Como elemento fundamental de la calidad, debe garantizarse un recurso humano con habilidades y competencias sistemáticamente trabajadas hacia su fortalecimiento, equipos que deben contar con dinámicas institucionales que los alimentan técnica y permanentemente con los análisis de los resultados de la acción educativa que permite diferenciarlos desde diferentes variables: territoriales, edades, género, origen étnico, participación de la familia, involucramiento de las comunidades, gestión intersectorial, recursos utilizados, características de las actividades educativas, etc.

El equipo técnico y operativo de la Modalidad educación inicial con familias; estructura y posición en el marco institucional.

Para el registro, seguimiento, fortalecimiento técnico y rendición de cuentas, la aplicación de la Modalidad de Educación Inicial con Familias, deberá ser incorporada como una más de las ofertas educativas oficiales del Ministerio de Educación, por lo tanto, será parte de su estructura orgánica, integrándose, en todos los casos, con las instancias administrativas que se encuentran definidas. En el ámbito territorial circuital, distrital y de coordinación zonal o subsecretarías, cada docente será parte del centro educativo más cercano al ámbito de su gestión y allí cumplirá con los procedimientos técnico-administrativos ligados con su gestión, esto es planificación, registros de asistencia, ingreso de información, entrega de informes y todos lo que se defina de acuerdo a las necesidades de la Modalidad; la directora o el director del centro educativo estará informada/o oportunamente del desarrollo de la Modalidad como una de las gestiones del Centro.

Equipo de apoyo técnico.- Para desempeñar labores de monitoreo, seguimiento, asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades, apoyo en la gestión de la coordinación interinstitucional, registro y reporte del desarrollo de la Modalidad, el equipo de docentes contará con el apoyo técnico de las instancias definidas por el Ministerio de Educación, para los diferentes ámbitos territoriales como son el circuital, distrital y zonal.

Equipo operativo.- Es el grupo de docentes; son quienes ejecutan las actividades con las niñas, los niños, las familias y las comunidades; su desempeño se realiza en función de una asignación de sectores que, luego de los análisis de demanda y factibilidad correspondientes, determinan las instancias zonales y distritales, considerando lineamientos impartidos desde unidades centrales de Planificación, de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación y de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica.

Características profesionales y personales que deberían evidenciar las personas que llevan adelante la Modalidad de Educación Inicial con Familias:

Por las particularidades del trabajo de la Modalidad de Educación Inicial con Familias, que no se desenvuelve al interior de una institución educativa sino que demanda una interacción permanente con familias, niñas, niños, comunidades y otros actores institucionales, es fundamental promover el desarrollo de capacidades y actitudes especiales en los equipos de docentes.

Anotamos algunas características fundamentales para la gestión educativa en esta Modalidad:

- Para el trabajo en zonas de población indígena deberían tener conocimientos de la lengua de la nacionalidad.
- Reflejar madurez, disponibilidad y estabilidad emocional en su desempeño.
- Deben poner de manifiesto apertura para los aprendizajes y la capacitación.
- Deben transmitir motivación, demostrar actitud empática, altamente dinámica, innovadora y propositiva.



- Desarrollar y utilizar capacidades para la motivación, la mediación y la facilitación.
- Manejar debidamente dinámicas grupales y capacidades para la comunicación.
- Poner de manifiesto positivas actitudes ante la vida, el trabajo con grupos, la participación comunitaria, el desarrollo social.
- Reflejar confianza y seguridad en sí misma/o, coherencia, criticidad, asertividad.
- Conocer y manifestar Interés y compromisos personales con el desarrollo, los derechos humanos y el buen vivir.
- Que maneje instrumentos técnicos (currículo de educación inicial, métodos de valoración/ evaluación, planificación y otros)



Elaborado por: P. Cajas – Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

La Modalidad de Educación Inicial con Familias, al tener como respaldo de la acción educativa la participación comunitaria y el trabajo intersectorial, determina la necesidad de características adicionales en las y los docentes como para que lideren y articulen dinámicas colectivas de positiva incidencia en las acciones destinadas a la protección y el desarrollo integral de las niñas y los niños.

Es importante reiterar que el proceso de incorporación de personal docente para la Modalidad, debe garantizar rigurosidad técnica; las unidades correspondientes de cada Coordinación Zonal y Dirección Distrital, deberán cumplir con los lineamientos establecidos para este proceso; desde el nivel central, se monitoreará el fiel cumplimiento de las determinaciones socializadas a los territorios sobre este proceso.

Es preciso que –a todo nivel- insistamos en lo decisivo de este proceso de selección, como punto de partida para alcanzar los mejores resultados en el desarrollo de potencialidades de niñas y niños y la mejor rentabilidad de los recursos invertidos en torno a este derecho y al propósito de garantizar el buen vivir de familias y comunidades.



CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INICIAL - SUBNIVEL INICIAL 2





VIII.- CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INICIAL - SUBNIVEL INICIAL 2

Objetivos del subnivel

- Lograr niveles crecientes de identidad y autonomía, alcanzando grados de independencia que le posibiliten ejecutar acciones con seguridad y confianza, garantizando un proceso adecuado de aceptación y valoración de sí mismo.
- Descubrir y relacionarse adecuadamente con el medio social para desarrollar actitudes que le permitan tener una convivencia armónica con las personas de su entorno.
- Explorar y descubrir las características de los elementos y fenómenos mediante procesos indagatorios que estimulen su curiosidad fomentando el respeto a la diversidad natural y cultural.
- Potenciar las nociones básicas y operaciones del pensamiento que le permitan establecer relaciones con el medio para la resolución de problemas sencillos, constituyéndose en la base para la comprensión de conceptos matemáticos posteriores.
- Desarrollar el lenguaje verbal y no verbal para la expresión adecuada de sus ideas, sentimientos, experiencias, pensamientos y emociones como medio de comunicación e interacción positiva con su entorno inmediato, reconociendo la diversidad lingüística.
- Disfrutar de su participación en diferentes manifestaciones artísticas y culturales a través del desarrollo de habilidades que le permitan expresarse libremente y potenciar su creatividad.
- Desarrollar la capacidad motriz a través de procesos sensoperceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamientos.

Objetivos de aprendizaje y destrezas por ámbito:

Ámbito: Identidad y Autonomía

Objetivo del subnivel: lograr niveles crecientes de identidad y autonomía, alcanzando grados de independencia que le posibiliten ejecutar acciones con seguridad y confianza, garantizando un proceso adecuado de aceptación y valoración de sí mismo.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
	Comunicar algunos datos de su identidad como: nombre, apellido, edad y nombres de los padres.	Comunicar algunos datos de su identidad como: nombres completos, edad, nombres de familiares cercanos, lugar dónde vive.
	Identificar las características generales que diferencian a niños y niñas y se reconoce como parte de uno de esos grupos.	Demostrar curiosidad por las características físicas (genitales) que le permiten reconocerse como niño y niña.
Desarrollar su identidad mediante el reconocimiento de sus características físicas y manifestaciones	Reconocer algunas de sus características físicas como: color de pelo, ojos, piel, tamaño, entre otros, como parte de proceso de su reconocimiento como ser único e irrepetible.	Identificar sus características físicas y las de las personas de su entorno como parte del proceso de aceptación de sí mismo y de respeto a los demás
emocionales para apreciarse y diferenciarse de los demás.	Manifestar sus emociones y sentimientos con mayor intencionalidad mediante expresiones orales y gestuales.	Identificar y manifestar sus emociones y sentimientos, expresando las causas de los mismos mediante el lenguaje verbal.
	Elegir actividades, vestuarios entre otros demostrando sus gustos y preferencias.	Tomar decisiones con respecto a la elección de actividades, vestuario entre otros, en función de sus gustos y preferencias, argumentando las mismas.
	Reconocerse como parte integrante de una familia a la que pertenece.	Identificarse como miembro de una familia reconociéndose como parte importante de la misma.



Ámbito: Identidad y Autonomía

Objetivo del subnivel: lograr niveles crecientes de identidad y autonomía, alcanzando grados de independencia que le posibiliten ejecutar acciones con seguridad y confianza, garantizando un proceso adecuado de aceptación y valoración de sí mismo.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
	Realizar acciones de lavado de manos, cara, dientes con la guía del adulto, como parte del proceso de la adquisición de hábitos de higiene.	Practicar con autonomía hábitos de higiene personal como lavarse las manos, los dientes y la cara.
	Acudir al baño autónomamente, requiriendo la ayuda del adulto para su aseo.	Realizar independientemente normas de aseo al ir al baño.
Adquirir niveles de independencia en la ejecución de acciones cotidianas a través de la	Sacarse y ponerse algunas prendas de vestir como: interior, pantalón o falda y medias sin ayuda del adulto.	Vestirse y desvestirse de manera independiente con prendas de vestir sencillas.
práctica de hábitos de higiene y orden.	Seleccionar prendas de vestir de acuerdo a su preferencia.	Seleccionar las prendas de vestir de acuerdo al estado climático (prendas para el frío / prendas para el calor).
	Utilizar la cuchara y el vaso cuando se alimenta demostrando cada vez mayores niveles de independencia.	Utilizar la cuchara, tenedor y el vaso cuando se alimenta de manera autónoma.
	Colaborar en el mantenimiento del orden del aula ubicando los objetos en su lugar.	Practicar hábitos de orden ubicando los objetos en el lugar correspondiente.
	Identificar las situaciones de peligro a las que se puede exponer en su entorno inmediato comprendiendo las normas de prevención planteadas por el adulto.	Identificar las situaciones de peligro a las que se puede exponer en su entorno inmediato y seguir pautas de comportamiento para evitarlas.
Practicar acciones de autocuidado para evitar accidentes y situaciones de peligro cumpliendo ciertas normas de seguridad.	Imitar las acciones a seguir en situaciones de riesgo como: temblores, incendios, entre otros, determinadas en el plan de contingencia institucional.	Practicar las acciones a seguir en situaciones de riesgo como: temblores, incendios, entre otros, determinadas en el plan de contingencia institucional.
	Ejecutar acciones de seguridad para evitar accidentes que se pueden producir en su entorno inmediato.	Practicar normas de seguridad para evitar accidentes a los que se puede exponer en su entorno inmediato.

Ámbito: Convivencia

Objetivo del subnivel: descubrir y relacionarse adecuadamente con el medio social para desarrollar actitudes que le permitan tener una convivencia armónica con las personas de su entorno.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años	
	Integrarse progresivamente en juegos grupales de reglas sencillas.	Participar juegos grupales siguiendo las reglas y asumiendo roles que le permitan mantener un ambiente armónico con sus pares.	
Incrementar su posibilidad		Proponer juegos construyendo sus propias reglas interactuando con otros.	
de interacción con las personas de su entorno estableciendo relaciones que le permitan favorecer su	Establecer relaciones con personas cercanas a su entorno familiar y escolar ampliando su campo de interacción.	Incrementar su campo de interrelación con otras personas a más del grupo familiar y escolar interactuando con mayor facilidad.	
proceso de socialización respetando las diferencias individuales.	Relacionarse con sus compañeros sin discriminación de aspectos como: género y diversidad cultural, necesidades especiales, entre otros.	Respetar las diferencias individuales que existe entre sus compañeros como: género, diversidad cultural, necesidades especiales, estructura familiar, entre otros.	
	Demostrar preferencia por jugar con un niño específico estableciendo amistad en función de algún grado de empatía.	Demostrar preferencia de jugar la mayor parte del tiempo con un amigo estableciendo niveles de empatías más estables.	
Demostrar actitudes	Colaborar espontáneamente con los adultos en actividades y situaciones sencillas.	Colaborar en actividades que se desarrollan con otros niños y adultos de su entorno.	
de colaboración en la realización de actividades dentro y fuera de la clase para el cultivo de la formación de valores	Demostrar interés ante diferentes problemas que presentan sus compañeros y adultos de su entorno.	Demostrar actitudes de solidaridad ante situaciones de necesidad de sus compañeros y adultos de su entorno.	
como la solidaridad.	Demostrar interés ante emociones y sentimientos de las personas de su entorno familiar y escolar.	Demostrar sensibilidad ante deseos, emociones y sentimientos de otras personas.	
ldentificar a las diferentes personas de su entorno familiar y comunitario	Reconocer a los miembros de su familia y los roles que cumple cada uno.	Identificar las profesiones, oficios y ocupaciones que cumplen los miembros de su familia.	
y comprénder el rol que cumple cada uno de ellos valorando su importancia.	Reconocer los oficios de personas que brindan servicio a la comunidad.	Identificar instituciones y profesiones que brindan servicios a la comunidad y los roles que ellos cumplen.	



Ámbito: Convivencia

Objetivo del subnivel: descubrir y relacionarse adecuadamente con el medio social para desarrollar actitudes que le permitan tener una convivencia armónica con las personas de su entorno.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Adquirir normas de convivencia social para relacionarse activamente con las personas de su entorno.	Reconocer y practicar normas de convivencia en la institución de educación inicial y en el hogar establecidas por el adulto.	Asumir y respetar normas de convivencia en la institución de educación inicial y en el hogar acordadas con el adulto.

Ámbito: Relaciones con el medio natural y cultural

Objetivo de subnivel: explorar y descubrir las características de los elementos y fenómenos mediante procesos indagatorios que estimulen su curiosidad fomentando el respeto a la diversidad natural y cultural.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
	Identificar a los seres vivos de su entorno a través de la exploración del mundo natural.	Diferenciar los seres vivos y elementos no vivos de su entorno explorando su mundo natural.
	Reconocer y diferenciar entre elementos naturales y artificiales por medio de los sentidos.	Explorar e identificar los diferentes elementos y fenómenos del entorno natural mediante procesos que propicien la indagación.
	Reconocer diferentes elementos de su entorno natural mediante la discriminación sensorial.	Establecer comparaciones entre los elementos del entorno a través de la discriminación sensorial.
Descubrir las características y los elementos del mundo natural explorando a través de los sentidos.	Identificar las características de los animales que pueden cumplir el rol de mascota y los cuidados que requieren.	Identificar las características de los animales domésticos y silvestres estableciendo las diferencias entre ellos.
	Reconocer las características de las plantas alimenticias comprendiendo su importancia en la alimentación.	Identificar características de las plantas por su utilidad, estableciendo diferencias entre ellas.
		Observar el proceso del ciclo vital de las plantas mediante actividades de experimentación.
	Identificar los alimentos nutritivos reconociendo la importancia de éstos en su crecimiento.	Diferenciar entre alimentos nutritivos y no nutritivos identificando los beneficios de una alimentación sana y saludable.

Ámbito: Relaciones con el medio natural y cultural

Objetivo de subnivel: explorar y descubrir las características de los elementos y fenómenos mediante procesos indagatorios que estimulen su curiosidad fomentando el respeto a la diversidad natural y cultural.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Practicar acciones que evidencien actitudes de respeto y cuidado del medio	Realizar acciones que apoyan al cuidado del medio ambiente como: botar la basura en su lugar, no desperdiciar el agua, entre otras.	Practicar hábitos de cuidado y conservación del medio ambiente que eviten la contaminación del aire, suelo y agua.
ambiente apoyando a la conservación del mismo.	Apoyar en el cuidado de plantas y animales de su entorno.	Realizar acciones de cuidado y protección de plantas y animales de su entorno erradicando actitudes de maltrato.
Disfrutar de las diferentes manifestaciones culturales de su	Reconocer y apreciar algunas expresiones culturales importantes de su localidad.	Identificar prácticas socioculturales de su localidad demostrando curiosidad ante sus tradiciones.
localidad fermentando el descubrimiento y respeto de las prácticas tradiciones.	Participar en algunas prácticas tradicionales de su entorno disfrutando de las diferentes manifestaciones culturales.	Participar en algunas prácticas tradicionales de su entorno disfrutando y respetando las diferentes manifestaciones culturales.

Ámbito: Relaciones lógico-matemáticas

Objetivo del subnivel: potenciar las nociones básicas y operaciones del pensamiento que le permitirán establecer relaciones con el medio para la resolución de problemas sencillos, constituyéndose en la base para la comprensión de conceptos matemáticos posteriores.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
ldentificar las nociones temporales básicas para su ubicación	Ordenar en secuencias lógica sucesos de hasta tres eventos, en actividades de la rutina diaria y en escenas de cuentos.	Ordenar en secuencias lógica sucesos de hasta cinco eventos en representaciones gráficas de sus actividades de la rutina diaria y en escenas de cuentos.
en el tiempo y la estructuración de las secuencias lógicas que facilitan el desarrollo del pensamiento.	Identificar características del día y la noche.	Identificar características de mañana, tarde y noche.
	Identificar las nociones de tiempo en acciones que suceden antes y ahora.	Identificar las nociones de tiempo en acciones que suceden antes, ahora y después.



Ámbito: Relaciones lógico-matemáticas

Objetivo del subnivel: potenciar las nociones básicas y operaciones del pensamiento que le permitirán establecer relaciones con el medio para la resolución de problemas sencillos, constituyéndose en la base para la comprensión de conceptos matemáticos posteriores.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Manejar las nociones básicas espaciales para la adecuada ubicación de objetos y su interacción con los mismos.	Reconocer la ubicación de objetos en relación a si mismo según las nociones espaciales de: arriba/ abajo, al lado, dentro/fuera, cerca/lejos.	Reconocer la ubicación de objetos en relación a sí mismo y diferentes puntos de referencia según las nociones espaciales de: entre, adelante/ atrás, junto a, cerca/ lejos.
Identificar las nociones básicas de medida en los objetos estableciendo comparaciones entre ellos.	Identificar en los objetos las nociones de medida: alto/ bajo, pesado/ liviano.	Identificar en los objetos las nociones de medida: largo/ corto, grueso/ delgado.
Discriminar formas y colores desarrollando su capacidad perceptiva	Identificar objetos de formas similares en el entorno.	Asociar las formas de los objetos del entorno con figuras geométricas bidimensionales.
	Descubrir formas básicas circulares, triangulares, rectangulares y cuadrangulares en objetos del entorno.	Identificar figuras geométricas básicas: círculo, cuadrado y triángulo en objetos del entorno y en representaciones gráficas.
para la comprensión de su entorno.	Reconocer los colores primarios, el blanco y el negro en objetos e imágenes del entorno.	Experimentar la mezcla de dos colores primarios para formar colores secundarios.
		Reconocer los colores secundarios en objetos e imágenes del entorno.

Ámbito: Relaciones lógico-matemáticas

Objetivo del subnivel: potenciar las nociones básicas y operaciones del pensamiento que le permitirán establecer relaciones con el medio para la resolución de problemas sencillos, constituyéndose en la base para la comprensión de conceptos matemáticos posteriores.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
	Contar oralmente del 1 al 10 con secuencia numérico, en la mayoría de veces.	Contar oralmente del 1 al 15 con secuencia numérica.
		Establecer la relación de pertenencia entre los objetos.
	Comprender la relación de número-cantidad hasta el 5.	Comprender la relación de número-cantidad hasta el 10.
Comprender nociones básicas de cantidad		Comprender la relación del numeral (representación simbólica del número) con la cantidad hasta el 5.
facilitando el desarrollo de habilidades del pensamiento para la solución de problemas sencillos.	Clasificar objetos con un atributo (tamaño, color o forma).	Clasificar objetos con dos atributos (tamaño, color o forma).
	Diferenciar entre colecciones de más y menos objetos.	Comparar y armar colecciones de más, igual y menos objetos.
		Identificar semejanzas y diferencias en objetos del entorno con criterios de forma, color y tamaño.
	Reconocer y comparar objetos de acuerdo a su tamaño (grande/ pequeño)	Comparar y ordenar secuencialmente un conjunto pequeño de objetos de acuerdo a su tamaño.
	Imitar patrones simples con elementos de su entorno.	Continuar y reproducir patrones simples con objetos concretos y representaciones gráficas.



Ámbito: Comprensión y expresión del lenguaje

Objetivo de subnivel: desarrollar el lenguaje verbal y no verbal para la expresión adecuada de sus ideas, sentimientos, experiencias, pensamientos y emociones como medio de comunicación e interacción positiva con su entorno inmediato, reconociendo la diversidad lingüística.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
	Comunicarse utilizando en su vocabulario palabras que nombran personas, animales, objetos y acciones conocidas.	Comunicarse incorporando palabras nuevas a su vocabulario en función de los ambientes y experiencias en las que interactúa.
Incrementar la capacidad de expresión oral a través del manejo de adecuado del vocabulario y la	Participar en conversaciones cortas repitiendo lo que el otro dice y haciendo preguntas.	Participar en conversaciones más complejas y largas manteniéndose dentro del tema.
comprensión progresiva del significado de las palabras para facilitar su interacción con los otros.	Describir oralmente imágenes que observa en materiales gráficos y digitales empleando oraciones.	Describir oralmente imágenes gráficas y digitales, estructurando oraciones más elaboradas que describan a los objetos que observa.
	Reproducir canciones y poemas cortos, incrementado su vocabulario y capacidad retentiva.	Reproducir trabalenguas sencillos, adivinanzas canciones y poemas cortos, mejorando su pronunciación y potenciando su capacidad imaginativa.
Utilizar el lenguaje oral a través de oraciones que tienen coherencia sintáctica para expresar y comunicar con claridad sus ideas, emociones, vivencias y necesidades.	Expresarse utilizando oraciones cortas en las que puede omitir o usar incorrectamente algunas palabras.	Expresarse utilizando oraciones cortas y completas manteniendo el orden de las palabras.
Comprender el	Seguir instrucciones sencillas que involucren la ejecución de dos actividades.	Seguir instrucciones sencillas que involucren la ejecución de tres o más actividades.
significado de palabras, oraciones y frases para ejecutar acciones y producir mensajes que le permitan comunicarse con los demás.	Relatar cuentos, narrados por el adulto con la ayuda de los paratextos utilizando su propio lenguaje.	Relatar cuentos, narrados por el adulto, manteniendo la secuencia, sin la ayuda del paratexto.
	Responder preguntas sobre un texto narrado por el adulto, basándose en los paratextos que observa.	Responder preguntas sobre un texto narrado por el adulto, relacionadas a los personajes y acciones principales.

Ámbito: Comprensión y expresión del lenguaje

Objetivo de subnivel: desarrollar el lenguaje verbal y no verbal para la expresión adecuada de sus ideas, sentimientos, experiencias, pensamientos y emociones como medio de comunicación e interacción positiva con su entorno inmediato, reconociendo la diversidad lingüística.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Mejorar su capacidad de discriminación	Identificar etiquetas y rótulos con la ayuda de un adulto y las asocia con el objeto o lugar que los representa.	Reconocer etiquetas y rótulos de su entorno inmediato y los "lee".
visual en la asociación de imágenes y signos como proceso inicial de la lectura partiendo del disfrute y gusto por la	Contar un cuento en base a sus imágenes sin seguir la secuencia de las páginas.	Contar un cuento en base a sus imágenes a partir de la portada y siguiendo la secuencia de las páginas.
misma.	Identificar su cuento preferido por la imagen de la portada.	Asociar la imagen de la portada con el título de los cuentos conocidos.
Participar en la producción de textos sencillos potenciando su creatividad e		Realizar modificaciones del contenido de un cuento relatado por el adulto, cambiando partes del él como: acciones y final.
imaginación como preámbulo del proceso de la escritura.		Colaborar en la creación de textos colectivos con la ayuda del docente.
Articular correctamente los fonemas del idioma materno para facilitar su comunicación a través de un lenguaje claro.	Realizar movimientos articulatorios básicos: sopla, intenta inflar globos, imita movimientos de labios, lengua y mejillas.	Realizar movimientos articulatorios complejos: movimientos de los labios juntos de izquierda a derecha, hacia adelante, movimiento de las mandíbulas a los lados, inflar las mejillas y movimiento de lengua de mayor dificultad.
	Expresarse oralmente de manera comprensible, puede presentarse dificultades en la pronunciación de s, r, t, I, g, j, f.	Expresarse oralmente pronunciando correctamente la mayoría de palabras, puede presentarse dificultades en la pronunciación de s, y la r
Discriminar auditivamente los fonemas (sonidos) que conforman su lengua materna para cimentar las bases del futuro proceso de lectura.	Repetir rimas identificando los sonidos que suenan iguales.	Producir palabras que riman espontáneamente tomado en cuenta los sonidos finales de las mismas.
	ldentificar "auditivamente" el fonema (sonido) inicial de su nombre.	Identificar "auditivamente" el fonema (sonido) inicial de las palabras más utilizadas.



Ámbito: Comprensión y expresión del lenguaje

Objetivo de subnivel: desarrollar el lenguaje verbal y no verbal para la expresión adecuada de sus ideas, sentimientos, experiencias, pensamientos y emociones como medio de comunicación e interacción positiva con su entorno inmediato, reconociendo la diversidad lingüística.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Emplear el lenguaje gráfico como medio de comunicación y expresión escrita para cimentar las bases de los procesos de escritura y producción de textos de manera creativa.	Comunicarse a través de dibujos de objetos del entorno con algún detalle que lo vuelve identificable, como representación simbólica de sus ideas.	Comunicarse a través de dibujos de objetos con detalles que lo vuelven identificables, como representación simbólica de sus ideas.
	Comunicar de manera escrita sus ideas a través de garabatos controlados, líneas, círculos o zigzag.	Comunicar de manera escrita sus ideas intentando imitar letras o formas parecidas a letras.

Ámbito: Expresión artística

Objetivo de subnivel: disfrutar de su participación en diferentes manifestaciones artísticas y culturales a través del desarrollo de habilidades que le permitan expresarse libremente y potenciar su creatividad.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Participar en diversas actividades de juegos dramáticos asumiendo roles con creatividad e imaginación.	Representar a personas de su entorno asumiendo roles a través del juego simbólico.	Participar en dramatizaciones, asumiendo roles de diferentes personas del entorno y de personajes de cuentos e historietas.
Disfrutar de la participación en actividades artísticas individuales y grupales manifestando respeto y colaboración con los demás.	Integrarse durante la ejecución de rondas, bailes y juegos tradicionales.	Participar en rondas populares, bailes y juegos tradicionales, asumiendo los roles y respetando las reglas.
	Imitar pasos de baile intentando reproducir los movimientos y seguir el ritmo.	Mantener el ritmo y las secuencias de pasos sencillos durante la ejecución de coreografías.
	Cantar canciones cortas asociando la letra con expresiones de su cuerpo.	Cantar canciones siguiendo el ritmo y coordinando con las expresiones de su cuerpo.

Ámbito: Expresión artística

Objetivo de subnivel: disfrutar de su participación en diferentes manifestaciones artísticas y culturales a través del desarrollo de habilidades que le permitan expresarse libremente y potenciar su creatividad.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Desarrollar habilidades sensoperceptivas y visomotrices para expresar sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje plástico.	Experimentar a través de la manipulación de materiales y mezcla de colores la realización de trabajos creativos utilizando las técnicas grafo plásticas.	Realizar actividades creativas utilizando las técnicas grafo plásticas con variedad de materiales.
	Expresar sus vivencias y experiencias a través del dibujo libre.	Expresar sus vivencias y experiencias a través del dibujo libre.
	Expresar su gusto o disgusto al observar una obra artística relacionada a la plástica o a la escultura.	Expresar su opinión al observar una obra artística relacionada a la plástica o a la escultura.
Desarrollar las habilidades auditivas a través de la discriminación de sonidos y reproducción de ritmos sencillos.	Ejecutar patrones de hasta dos ritmos con partes del cuerpo y elementos o instrumentos sonoros.	Ejecutar patrones de más de dos ritmos con partes del cuerpo y elementos o instrumentos sonoros.
	Imitar e identificar sonidos onomatopéyicos, naturales y artificiales del entorno.	Discriminar sonidos onomatopéyicos y diferencia los sonidos naturales de los artificiales.



Ámbito: Expresión corporal y motricidad

Objetivo de subnivel: desarrollar la capacidad motriz a través de procesos sensoperceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamientos.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Lograr la coordinación dinámica global en las diferentes formas de locomoción para desplazarse con seguridad.	Caminar y correr coordinadamente manteniendo el equilibrio a diferentes distancias, orientaciones y ritmos utilizando el espacio total.	Caminar y correr con soltura y seguridad manteniendo el equilibrio a diferentes distancias, orientaciones y ritmos en espacios parciales.
	Saltar en dos pies en sentido vertical obstáculos de 15 a 25 cm en altura y en sentido horizontal longitudes de aproximadamente 40 a 60 cm.	Saltar en dos pies en sentido vertical obstáculos de 20 a 30 cm en altura y en sentido horizontal longitudes de aproximadamente 50 a 70 cm.
	Saltar sobre un pie o sobre el otro de manera autónoma.	Saltar de un pie a otro alternadamente, de manera autónoma.
	Subir escaleras sin apoyo en posición de pie, escalón por escalón ubicando alternadamente un pie en cada peldaño, y bajarlas con apoyo.	Subir y bajar escaleras alternando los pies.
	Trepar y reptar combinando obstáculos y recorridos.	Trepar y reptar a diferentes ritmos y en posiciones corporales diversas (cúbito ventral y cúbito dorsal).
	Galopar y salticar coordinadamente a diferentes ritmos.	Galopar y salticar coordinadamente con obstáculos ejecutando circuitos.
	Caminar, correr y saltar de un lugar a otro coordinadamente combinando estas formas de desplazamiento, a velocidades diferentes y en superficies planas e inclinadas.	Caminar, correr y saltar de un lugar a otro coordinadamente combinando estas formas de desplazamiento, a velocidades diferentes y en superficies planas e inclinadas con obstáculos.
Controlar la fuerza y tono muscular en la ejecución de actividades que le permitan la realización de movimientos coordinados.	Realizar actividades intentando controlar su fuerza y tonicidad muscular como: lanzar, atrapar y patear objetos y pelotas, entre otros.	Ejecutar actividades coordinadamente y con un control adecuado de fuerza y tonicidad muscular como: lanzar, atrapar y patear objetos y pelotas.

Ámbito: Expresión corporal y motricidad

Objetivo de subnivel: desarrollar la capacidad motriz a través de procesos sensoperceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamientos.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Desarrollar el control postural en actividades de equilibrio estático y dinámico afianzando el dominio de los movimientos de su cuerpo.	Realizar ejercicios de equilibrio dinámico y estático controlando los movimientos de las partes gruesas del cuerpo y estructurando motricidad facial y gestual según la consigna por lapsos cortos de tiempo.	Realizar ejercicios de equilibrio estático y dinámico, controlando los movimientos de las partes gruesas del cuerpo y estructurando motricidad facial y gestual según la consigna incrementando el lapso de tiempo.
	Mantener el equilibro al caminar sobre líneas rectas, y curvas con altura (aprox. 5 cm) intentando mantener el control postural.	Mantener el equilibro al caminar sobre líneas rectas, curvas y quebradas con altura (aprox. 20 cm) logrando un adecuado control postural.
	Mantener control postural en diferentes posiciones del cuerpo (sentado, de pie, en cuclillas, de cúbito dorsal y cúbito ventral).	Mantener un adecuado control postural en diferentes posiciones del cuerpo y en desplazamientos.
Lograr la coordinación en la realización de movimientos segmentarios identificando la disociación entre las partes gruesas y finas del cuerpo (bisagras).	Realizar ejercicios que involucran movimientos segmentados de partes gruesas del cuerpo (cabeza, tronco y extremidades).	Realizar ejercicios que involucran movimientos segmentados de partes gruesas y finas del cuerpo (cuello, hombro, codo, muñeca, dedos, cadera, rodilla, tobillo, pie).
Desarrollar la habilidad de coordinación visomotriz de ojo- mano y pie para tener respuesta motora adecuada en sus movimientos y en su motricidad fina.	Realizar actividades de coordinación visomotriz con materiales sencillos y de tamaño grande.	Realizar actividades de coordinación visomotriz con niveles de dificultad creciente en el tamaño y tipo de materiales.
	Realizar movimientos de manos, dedos y muñecas que le permiten coger objetos utilizando la pinza trípode y digital.	Utilizar la pinza digital para coger lápices, marcadores, pinceles y diversos tipos de materiales.
	Realizar representaciones gráficas utilizando el garabateo con nombre.	Realizar representaciones gráficas utilizando el dibujo con detalles que le dan intencionalidad y sentido para identificarlos
	Realizar movimientos para la coordinación de ojo y pie como: patear pelotas hacia diferentes direcciones.	Realizar movimientos para la coordinación de ojo y pie como: patear pelotas hacia un punto fijo determinado.



Ámbito: Expresión corporal y motricidad

Objetivo de subnivel: desarrollar la capacidad motriz a través de procesos sensoperceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamientos.

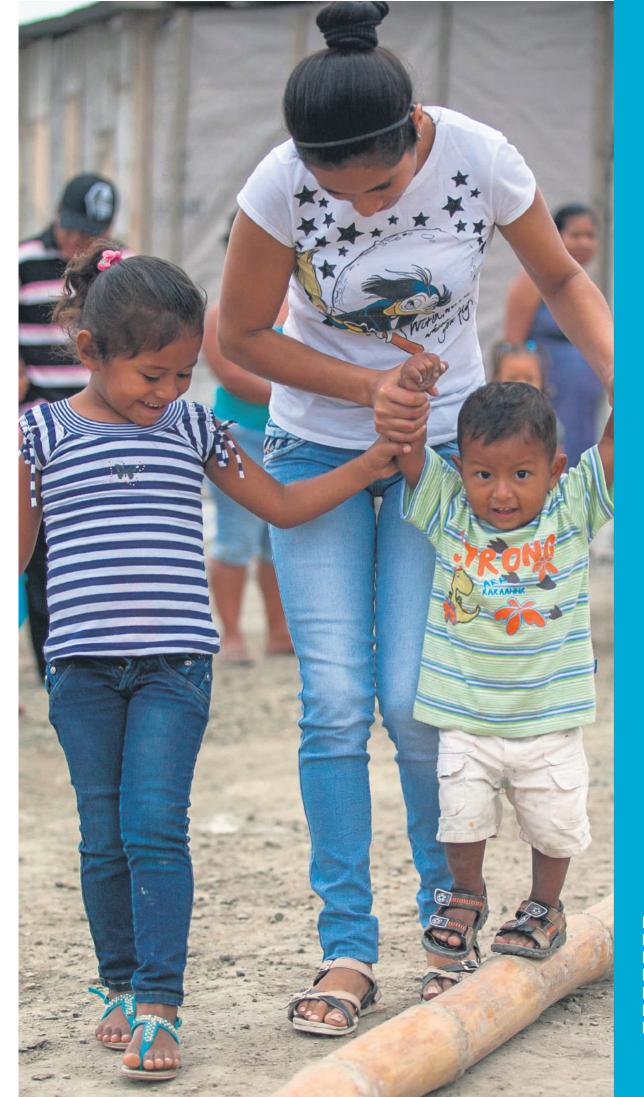
Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años		
Estructurar su esquema corporal a través de la exploración sensorial para lograr la interiorización de una adecuada imagen corporal.	Identificar en su cuerpo y en el de los demás partes gruesas del cuerpo humano y partes de la cara a través de la exploración sensorial	Identificar en su cuerpo y en el de los demás partes y articulaciones del cuerpo humano, así como partes finas de la cara, a través de la exploración sensorial.		
	Representar la figura humana utilizando el monigote o renacuajo.	Representar la figura humana utilizando el monigote e incorporando detalles según la interiorización de su imagen corporal		
	Utilizar frecuentemente una de las dos manos o pies al realizar las actividades.	Emplear su lado dominante en la realización de la mayoría de las actividades que utilice la mano, ojo y pie.		
Interiorizar la propia simetría corporal tomando conciencia de la igualdad de ambas lados y coordinando la movilidad de las dos áreas longitudinales (laterales del cuerpo) (un lado, otro lado).	Realizar ejercicios de simetría corporal como: observar en el espejo y en otros materiales las partes semejantes que conforman el lado derecho e izquierdo de la cara.	Realizar ejercicios de simetría corporal como: identificar en el espejo y otros materiales las partes semejantes que conforman el lado derecho e izquierdo del cuerpo.		
		Realizar movimientos diferenciados con los lados laterales del cuerpo (un lado y otro lado).		

SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA MODALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL CON FAMILIAS GUÍA TÉCNICO OPERATIVA

Ámbito: Expresión corporal y motricidad

Objetivo de subnivel: desarrollar la capacidad motriz a través de procesos sensoperceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamientos.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años		
Desarrollar la estructuración témporo espacial a través del manejo de nociones básicas para una mejor orientación de sí mismo en relación al espacio y al tiempo.	Ubicar algunas partes de su cuerpo en función de las nociones de arriba-abajo, adelante-atrás.	Ubicar algunas partes de su cuerpo en función de las nociones de al lado, junto a, cerca-lejos.		
	Orientarse en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: arriba-abajo, a un lado a otro lado, dentro/fuera.	Orientarse en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: entre, adelante-atrás, junto a, cerca-lejos		
	Realizar desplazamientos y movimientos utilizando el espacio total a diferentes distancias (largascortas).	Realizar desplazamientos y movimientos combinados utilizando el espacio total y parcial a diferentes distancias (largas-cortas)		
	Utilizar el espacio parcial para realizar representaciones gráficas.	Utilizar el espacio parcial e inicia con el uso del espacio total para realizar representaciones gráficas.		
	Realiza varios movimientos y desplazamientos a diferentes velocidades (rápido, lento).	Realiza varios movimientos y desplazamientos combinados a diferentes velocidades (rápido, lento), duración (largos y corto).		



DOCUMENTOS FUNDAMENTALES PARA LA ACCIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL.





IX.- DOCUMENTOS FUNDAMENTALES PARA LA ACCIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

Reglamento General de la LOEI

Currículo de Educación Inicial

Guía Metodológica para la Implementación del Currículo de Educación Inicial

Guía Didáctica de Estrategias Prácticas para el Desarrollo de la Ciencia en Educación Inicial Acuerdo Interministerial 0015-14

Otros documentos que se elaboran periódicamente y que se pueden obtener en la página web del Ministerio de Educación www.educacion.gob.ec

X.- BIBILIOGRAFÍA:

Constitución Política de la República

Plan Nacional del Buen Vivir

Estrategia Nacional Intersectorial para la Primera Infancia – Infancia Plena

Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento

Currículo Educación Inicial

Guía Metodológica para la Implementación del Currículo de Educación Inicial

DESARROLLO INFANTIL - Modalidad Creciendo con Nuestros Hijos MIES - INFA - FODI - 2008

Guía Operativa para Promotoras y Promotores de la Modalidad Creciendo con Nuestros Hijos

Guía teórico-metodológica de la Modalidad Creciendo con Nuestros Hijos

Arte, educación y primera infancia: sentidos y experiencias; Patricia Sarlé, Elizabeth Ivaldi, Laura Hernández O. E. I.

Vanesa D'Alessandre: Infancia y Políticas de Cuidado en América Latina. Un balance - 2014

Educa a tu hijo, La experiencia cubana en la atención integral al desarrollo infantil en edades tempranas; MINED; UNICEF; CELEP.

SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA MODALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL CON FAMILIAS GUÍA TÉCNICO OPERATIVA

Curso virtual para formuladores de políticas y gestores de programas y proyectos Módulo 1 - Gestión de políticas y programas de desarrollo infantil temprano; Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

Ministerio de Educación del Ecuador, Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica – 2010, en Estudio sobre la incorporación del enfoque de equidad de género en la educación básica en el Ecuador.

Guía para la transversalización de la perspectiva de género en la gestión operativa de la educación técnica en el Ecuador - Ministerio de Educación - WOB.

La eficacia de los programas para la infancia temprana - La versión en castellano del documento se ha realizado con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); documento del Curso virtual para formuladores de políticas y gestores de programas y proyectos.

Atlas de las desigualdades socio-económicas en el Ecuador - SENPLADES.

XI.- PÁGINAS WEB:

https://sites.google.com/site/educacionespecialuidad/enfoque-ecologico-y-funcional

http://lac.unfpa.org/public/cache/offonce/pid/2016;jsessionid=1DF458FA69402E0F9E1EB8E9619E1441.jahia01

https://sites.google.com/site/educacionespecialuidad/enfoque-ecologico-y-funcional

http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=190523

http://www.desarrolloinfantil.net/desarrollo-psicologico/que-es-la-plasticidad-cerebral





